

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Domingo, 20 de mayo de 1934

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscrito al período el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

El señor Gil Robles no se explica por qué se duda de la sinceridad de sus declaraciones de servicio al Régimen

Madrid, 19.—12 noche

El diario "Luz" publica unas declaraciones del señor Gil Robles, en las que dice que no es cierto que hubiese el pensamiento de dar manifiesto alguno por la Ceda.

Lo que era preciso es que el partido, como tal, ratificara expresamente la posición que yo había adoptado en el problema del Régimen.

Por eso nos reuní el Consejo nacional, que sin la menor vacilación y con absoluta tranquilidad dió estado oficial a la declaración respecto al Régimen.

En este punto me interesa hacer constar que nosotros hemos utilizado incluso las mismas fórmulas que otros grupos cuya actitud no se pone en duda.

No sé por qué tanto recelo contra nosotros y por qué se duda de nuestra sinceridad.

En ese caso yo no puedo dialogar con quien me crea capaz de una traición.

Acaso se me ataque por la fuerza de la organización que presido. En tal caso, permítaseme que diga que la posición es muy poco democrática y que sólo en enemigos de la República concibo yo la posición de pretender expulsar del Régimen al partido que ha traído más diputados a la Cámara.

—Entonces — le preguntó el periodista — ustedes son republicanos?

Se llamarán republicanos y actuarán dándose el nombre de republicanos?

—Nosotros — contestó el líder de la derecha — estamos actuando plenamente dentro del Régimen y prestando servicios que no le han prestado otros grupos que blasonan de republicanos.

Después de una pausa, el señor Gil Robles, agregó:

—Una advertencia. Las elecciones las hizo Martínez Barrio. Pues bien; en la primera vuelta el partido radical fué aliado con nosotros en varias provincias. En la segunda, en otras.

¿Por qué no se tuvieron entonces los escrúpulos que se tienen ahora? Durante bastantes meses, por nosotros ha podido subsistir la normalidad parlamentaria. ¿Es que somos buenos para dar los votos, pero no para tener ninguna influencia directa en la gobernación del Estado?

—Luz" pone a estas declaraciones el siguiente comentario:

"Así habla el señor Gil Robles, pero cuando a él se le pregunta sobre una contestación categórica acerca de si él y sus amigos son o no republicanos, ¿por qué no contesta breve y categóricamente a esa pregunta?

Al no hacerlo da pábulo para que desconfíen unos y otros y pongan en cuarentena sus ambiguas declaraciones de republicanismo.

El día oficial y político

Madrid, 19 y 20.—Varias horas

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor Salazar Alonso, al recibir al mediodía a los periodistas, les manifestó que los gobernadores de Cádiz y Palencia habían dimitido por pertenecer al grupo político de Martínez Barrio, aunque el de Palencia añade que si dimite es porque recibió el cargo de manos de Martínez Barrio, pero que es un entusiasta adherido a la política de don Alejandro.

Un periodista preguntó al ministro su impresión sobre el discurso pronunciado ayer por el señor Prieto y Salazar Alonso contestó que no lo había leído y que ayer no había podido asistir a la sesión por haber dedicado toda la tarde a estudiar la Ley Municipal, satisfaciéndole mucho la ponencia que le entregaran en el Consejo de ayer.

He leído también—añadió—algunos discursos de Maura sobre Administración local y me han parecido muy bien.

Refiriéndose luego a la situación política dijo que este Parlamento es un gran instrumento de Gobierno y que ayer ha demostrado que tiene una gran vitalidad.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Hoy cumplimentaron al ministro de la Guerra los generales López Ochoa, Peña, Sánchez Ocaña, Losada, Queipo de Llano, Saliquet, Mola, Nieves, el coronel señor Landreu y el diputado a Cortes señor Montes.

EL NUEVO SUBSECRETARIO DE ESTADO

El lunes llegará a Madrid el nuevo subsecretario de Estado, señor Aguilera, que el martes tomará posesión de su cargo.

El subsecretario saliente, señor Doussinague, que ha sido nombrado ministro de España en La Haya, marchará a posesionarse de su nuevo destino el miércoles próximo.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE MARINA

El ministro de Marina, señor Rocha, manifestó a los periodistas que regresaba encantado de su viaje a Barcelona, donde ha recibido toda clase de atenciones y agasajos por

parte de la Generalidad y de las autoridades civiles, militares y de la Armada.

Anunció que el día 11 se verificará en Alcañiz el acto final de las maniobras navales, que actualmente se están celebrando. Los ejercicios consistirán en un desfile de las unidades navales, a cuyo acto se propone asistir el señor Rocha.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública manifestó hoy a los periodistas que ayer había resuelto definitivamente la instalación del Colegio de Sordomudos en un magnífico local, dentro de la zona urbana de Madrid y con excelentes condiciones de capacidad e higiene.

Añadió que en la próxima semana se publicará el anuncio en la "Gaceta" para dar estado legal a este asunto, pero existe un ofrecimiento en firme, y de no haber oferta que mejorara el nuevo edificio, satisficé las más exigentes manifestaciones.

Va a aprovechar el señor Villalobos la instalación del Colegio del nuevo edificio para reglamentar sus servicios en forma que reporten la máxima utilidad al país.

El periódico "Luz", al dar cuenta de la denuncia de que fué objeto por un artículo en que comentaba la gestión del ministro de la Gobernación, dice:

"El señor Salazar Alonso, que ha sido compañero nuestro y nos conoce perfectamente, sabe que ni esta ni ninguna otra persecución nos apartará de cumplir el deber que tenemos como republicanos."

ACTO ALBISANISTA, SUSPENDIDO

Se ha suspendido de nuevo, por orden gubernativa, un acto que organizaban en el teatro de la Comedia los albisanistas.

LA MINORIA RADICAL OBSEQUIA AL SEÑOR LERROUX

La minoría radical ha acordado reunirse en su domicilio social, el próximo jueves.

Después de la reunión obsequiarán con un almuerzo al señor Lerroux.

El gobernador civil de Palencia, don Victoriano Maeso, que fué nombrado por el señor Martínez Barrio, ha enviado su adhesión al ministro de la Gobernación que le ha ratificado el nombramiento.

ADHESIONES AL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

En la Secretaría política del señor Martínez Barrio manifestaron hoy que continúan recibiendo numerosas adhesiones de organismos y centros radicales al nuevo partido radical democrático.

EL SEÑOR YANGUAS DESMIENTE UNA VERSION

El ex-ministro señor Yanguas ha enviado una carta al director de "El Liberal" negando veracidad a unos juicios que dicho periódico le atribuye sobre el discurso del señor Prieto.

Dice el señor Yanguas que él está identificado con el señor Calvo Sotelo y que estima que el señor Prieto no desvirtuó ni uno solo de los argumentos del formidable alegato de su compañero de régimen dictatorial.

EL JEFE DEL GOBIERNO EN VALENCIA

VALENCIA.—A las nueve menos diez de la mañana llegó el tren que conducía al señor Samper.

En la estación le esperaban las autoridades y numeroso gentío, que prorumpió en vivas al paso del jefe del Gobierno.

El señor Samper revistió una compañía de infantería, que le rindió honores.

Fuó grandemente aclamado por las gentes, contestando a los saludos el

El alcalde recibió a los periodistas, a los que dijo:

—He visitado al ministro de Instrucción para hablarle del decreto que aparece en la "Gaceta" de hoy y me ha dicho que no ha sido propósito del Ministerio cercenar las facultades del Ayuntamiento ni crear ningún organismo que se inmiscuya en funciones privativas de su competencia, del Gobierno civil o del ministro de la Gobernación, al que corresponde la misión de revisar o aprobar los acuerdos municipales.

Agregó el ministro que para salvar estas dificultades dictará una disposición aclaratoria determinando las funciones del nuevo organismo, que actuará en armonía con la Corporación madrileña.

Un periódico dice saber que el decreto será derogado.

Censura al ministro de Instrucción porque su actuación en este asunto demuestra que firmó el decreto sin enterarse y, lo que es peor, haberlo firmado también sin que se enterase el presidente de la República.

EL EX-DIRECTOR DE SEGURIDAD, SEÑOR MENENDEZ, LLAMADO A DECLARAR EN EL SUMARIO DE CASAS VIEJAS

Esta noche ha marchado a Cádiz el ex-director general de Seguridad don Arturo Menéndez para prestar declaración en la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Ante la Sección Cuarta de la Audiencia provincial de Madrid comparecieron esta mañana los señores Casares Quiroga y Pedro del Pozo, como ministro de la Gobernación y gobernador de Cádiz, respectivamente, cuando ocurrieron los sucesos de Casas Viejas.

Entregaron su declaración y se ratificaron en ella ante la Sala.

Cumplimentado el exhorto que envió la Audiencia de Cádiz, le será devuelta por la de Madrid.

LA IZQUIERDA REPUBLICANA FELICITA AL SEÑOR PRIETO

El partido de Izquierda Republicana ha enviado a Bilbao un telegrama felicitando al señor Prieto por su intervención parlamentaria del viernes.

"LUZ" Y SU DENUNCIA

El periódico "Luz", al dar cuenta de la denuncia de que fué objeto por un artículo en que comentaba la gestión del ministro de la Gobernación, dice:

"El señor Salazar Alonso, que ha sido compañero nuestro y nos conoce perfectamente, sabe que ni esta ni ninguna otra persecución nos apartará de cumplir el deber que tenemos como republicanos."

UN MANIFIESTO DE LOS COMUNISTAS SEVILLANOS

SEVILLA.—El partido comunista ha publicado un manifiesto combatiendo la iniciativa socialista de constituir una alianza obrera con fines revolucionarios.

Califica el propósito de patraña socialista, especialmente de Largo Caballero para engañar una vez más a los trabajadores.

OTRO GOBERNADOR QUE DIMITE

CADIZ.—Ha dimitido el cargo, el gobernador, don Alfonso Sirval, habiendo comunicado al ministro que ingresa en el partido del señor Martínez Barrio.

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID, 20, 3 m.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que le daba cuenta el gobernador de Alicante de haber sido detenidos dos de los autores del asesinato de un cobrador cometido esta tarde en Alcoy. Uno de ellos fué detenido en la población y el otro en la sierra. Ambos están convictos y confesos.

El gobernador de Oviedo comunicó a su impresión de que el próximo lunes se reintegrarán al trabajo los huelguistas mineros.

El coronel Capaz en Madrid

Madrid, 19.—12 noche

OBSEQUIADO POR SU PROMOCION

Ayer, los jefes y oficiales de la 17 promoción de Infantería obsequiaron con una comida a su compañero el coronel Capaz.

Entre otros, asistieron el teniente coronel Muñoz Grande, el capitán de Carabineros García del Barrio y el comandante Gallego.

Se pronunciaron discursos recordando a los oficiales de dicha promoción desaparecidos en la campaña de Marruecos.

jefe del Gobierno altamente emocionado.

Salí de la estación estirado por el público, marchando al Ayuntamiento en unión de las autoridades y celebrándose una recepción oficial en su honor.

El alcalde dió la bienvenida al señor Samper.

Este correspondió a las demostraciones de afecto que le hacía el pueblo. Después de servirse el desayuno, el señor Samper marchó a su domicilio.

El ministro de Industria señor Irujo, que le acompañaba, marchó al hotel donde se hospedaba.

A las once de la mañana llegó el señor Samper a la Feria-Muestra en unión del señor Irujo, siendo recibidos por el organizador de la Feria y representantes. Los clarines tocaron la marcha de la ciudad y la banda municipal el Himno de Riego.

El señor Samper recorrió las dependencias de la feria, elogiándolas. En los viveros municipales se celebró un banquete organizado por el Comité de la Feria.

Se pronunciaron discursos incluso por los ministros de Comunicaciones e Industria.

Por último habló el señor Samper. Recordó sus primeros pasos políticos, siendo alcalde al acoger con entusiasmo las aspiraciones de la ciudad, representadas entonces por la Unión Gremial, y hacer el solar en que se levanta hoy la Feria-Muestra.

Elogió la hospitalidad valenciana comercial y artística, herencia de nuestra raza.

Habló luego de la futura exposición, diciéndole que debe hacerse un empréstito para satisfacer las esperanzas y actividades industriales y comerciales.

Todos fueron muy aplaudidos.

EL MINISTRO DE ESTADO, EN CORUÑA

LA CORUÑA.—El señor Pita Romero fué obsequiado con un almuerzo, al que asistieron las autoridades, y esta tarde salió con dirección a Cerdeira.

El próximo martes visitará Lugo y regresará después a Madrid.

CONDENADOS POR DELITO DE SEDICION

LEON.—Terminó la vista de la causa seguida por el movimiento revolucionario de febrero, habiendo sido condenados los autores a dos años y un día de prisión por tenencia de explosivos y dos meses y un día de arresto por delito de sedición. Por el resto de los delitos fueron absueltos.

Todos los procesados son mineros de la cuenca de Tabero.

SEVILLA.—El partido comunista ha publicado un manifiesto combatiendo la iniciativa socialista de constituir una alianza obrera con fines revolucionarios.

Califica el propósito de patraña socialista, especialmente de Largo Caballero para engañar una vez más a los trabajadores.

OTRO GOBERNADOR QUE DIMITE

CADIZ.—Ha dimitido el cargo, el gobernador, don Alfonso Sirval, habiendo comunicado al ministro que ingresa en el partido del señor Martínez Barrio.

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID, 20, 3 m.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que le daba cuenta el gobernador de Alicante de haber sido detenidos dos de los autores del asesinato de un cobrador cometido esta tarde en Alcoy. Uno de ellos fué detenido en la población y el otro en la sierra. Ambos están convictos y confesos.

El gobernador de Oviedo comunicó a su impresión de que el próximo lunes se reintegrarán al trabajo los huelguistas mineros.

El coronel Capaz en Madrid

Madrid, 19.—12 noche

OBSEQUIADO POR SU PROMOCION

Ayer, los jefes y oficiales de la 17 promoción de Infantería obsequiaron con una comida a su compañero el coronel Capaz.

Comentando la reacción política que produjo la contestación de don Indalecio Prieto al señor Calvo Sotelo, se consideraba próximo por algunos el advenimiento de las izquierdas al Poder

Madrid, 19.—Varias horas

Sobre el debate de ayer en la Cámara, fueron interrogadas algunas personalidades que dieron las siguientes contestaciones:

El señor Martínez Barrio:—Indalecio Prieto ostentó ayer legítimamente la representación de todos los republicanos. Mejor dicho, de la segunda República española. Sus palabras fueron el síntoma claro de que, pase lo que pase, la República no nos la dejaremos arrebatar. Yo le aplaudí con las manos y con el corazón. Como republicano y como español le debo y creo que le deben los republicanos honda gratitud.

Don Julián Besteiro:—El discurso de Prieto fué admirable. Para mí no pudo ser más satisfactorio. Para la República es garantía. No creo que las consecuencias se hagan esperar mucho. A medida que los días pasen será mayor su resonancia y más gratos sus frutos.

Don Miguel Maura:—Estoy muy satisfecho de las últimas jornadas. Han sido un triunfo de los republicanos, indudablemente.

El discurso que pronunció Prieto, fué magnífico de forma e intencionalidad y profundo.

Cada día estoy más esperanzado y mi optimismo crece más y más.

Don Augusto Barcia:—Prieto hizo de modo insuperable la defensa de la obra financiera de la República, que se caracteriza por la austeridad y por la eficacia económica, y provocó una reacción violenta contra la obra infame de la Dictadura.

Puso de manifiesto el sentido republicano de la Cámara y exteriorizó el sentido de reacción republicana que se advierte en todo el país.

Un discurso magnífico, que promete y asegura bienes mayores para la República.

El señor Gil Robles:—Para los que no tenemos especialización financiera, resulta muy difícil enjuiciar el fondo del problema de la Hacienda.

Prieto tuvo ayer la habilidad de

colocar el problema en el terreno que le convino.

Obtuvo así el aplauso parlamentario, que llegó hasta fuera del hemisferio.

Por eso éramos muchos los que dudábamos de la oportunidad del planteamiento por la minoría de Renovación Española de un tema tan delicado como este.

Claro es que yo no pretendo directa ni indirectamente influir en la decisión de un grupo parlamentario aje, no al mío, ni puedo por lo tanto asumir la responsabilidad ni compartir los extremos ni las hipótesis en que unos u otros se produzcan.

El Congreso estuvo esta tarde más animado que otros días en los que no se celebra sesión.

Audieron numerosos diputados republicanos, haciéndose los consignados comentarios al interesante debate parlamentario de ayer.

Los elogios al señor Prieto, continuaron. Los mismos radicales no se recataban en elogiar el magnífico servicio que prestó ayer a la República aunque decían que el señor Lerroux, al propugnar la amnistía, había contribuido a deshacer el mito Calvo Sotelo.

Los republicanos de los demás matines estaban también muy satisfechos, porque estiman que el servicio prestado al Régimen es mucho más grande de lo que puede imaginarse.

Con el acercamiento republicano que ayer se produjo ha surgido un serio obstáculo para el Gobierno mayoritario que pretendía la Ceda, hasta el punto que ya se considera absolutamente imposible, incluso que se intente.

En una conversación en que participaban los señores Barcia, Sarrañá y otros republicanos se estimaba que el Poder irá muy pronto a manos republicanas.

Entendían que pronto tendrá realidad un Gobierno nacional que, presidido por el señor Sánchez Román o el señor Maura, conciente a todos los republicanos, desde Maura hasta Aznar, para hacer nuevas elecciones en el próximo otoño.

En Bulgaria los militares dan un golpe de Estado e implantan la dictadura

PERO DESIGNAN HOMBRES CIVILES PARA LOS MINISTERIOS

VIENA.—Durante toda la mañana circularon rumores asegurando que en Sofía la situación era muy grave.

Se dijo que la familia real de Bulgaria había perecido a consecuencia de la explosión de una bomba, y que se había instaurado la Dictadura.

Como durante toda la mañana estuvieron cortadas las comunicaciones, se dió crédito al rumor; pero esta tarde se ha desmentido el atentado contra los reyes.

Un telegrama dice que ha sido formado nuevo Gobierno.

Hace unos días, los jefes del Ejército hicieron público su descontento por la actuación del Gobierno parlamentario y expresaron que la opinión del país necesitaba una dictadura, cuyo sentimiento se hizo patente el día 13 de mayo cuando dos generales dimitieron sus cargos en el Estado Mayor como protesta contra el nuevo ministro de la Guerra.

También dimitió su cargo el jefe del Estado Mayor que pidió al rey que no se opusiera a un movimiento acudido por el general Lázaro, que presidiría un Gobierno militar.

Interpretando el deseo expuesto por los militares, el rey nombró un Gobierno fuerte, que equivale a la implantación de la Dictadura en Bulgaria.

Preside este Gobierno el señor Guerrguief y en él figuran el exgobernador del Banco Nacional, el expresidente de la Cámara y algunos miembros del antiguo Gobierno.

Fuerzas de Policía y del Ejército patrullaron por la calle de Sofía durante toda la mañana prohibiendo la circulación.

Prece que esto obedeció a disturbios comunistas.

Se han practicado numerosas detenciones y se ha declarado el estado de Guerra en todo el país. También se ha disuelto el Parlamento.

El Gobierno dictatorial ha publicado un manifiesto con el programa político que se propone realizar.

Noticias aeronáuticas

LA PERDIDA DEL GLOBO ESTRATOSFERICO ALEMAN

MOSCOU.—Según datos contenidos en el "Diario" encontrado a bordo del globo estratosférico alemán que cayó en territorio soviético, se supone que los pilotos fallecieron dos horas después de su salida, a consecuencia de haberse detenido el funcionamiento de un aparato distribuidor de oxígeno.

El globo había llegado a la altura de 10.000 metros.

AVIADORES SALVADOS

BREMA.—Los aviadores franceses, cuyo aparato cayó en La Mancha y que fueron recogidos por el vapor alemán "Presden", han llegado a Brema, donde fueron recibidos por el cónsul de Francia.

Mañana emprenderán el viaje de regreso a París.

GLOBO QUE ATERRIZA VIOLENTA

CHATEAUROUX.—Un globo libre de la base aérea de Rochefort ha aterrizado violentamente cerca de esta población.

De las seis personas que ocupaban la barquilla, tres han resultado gravemente heridas.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph París
ESPECIALISTA EN
RISON X VÍAS URINARIAS
RAYOS X. LABORATORIO
Vara de Rey, 18, 2.º. Teléf. 1216

Probo Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinaveitia
ESPECIALIDAD EN
Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

ARÓSTEGUI
CORAZÓN - PULMONES
TUBERCULOSIS - GASTROENTERO

Los temores de un golpe de mano hitleriano en el Sarre

GINEBRA.— En el primer plano de la actualidad internacional sigue figurando la cuestión del Sarre.

Como es sabido, tiene que realizarse dentro de algunos meses el plebiscito en el que los sarrenses han de determinar si desean que siga el actual régimen político o si optan por entrar a formar parte del Reich. En previsión de este plebiscito los elementos hitlerianos están realizando en el Sarre una extensa propaganda en favor de la unión al Reich.

Pero esta propaganda realizada a veces en forma violenta, ha dado lugar a incidentes importantes y ha creado en el país un estado de zozobra y de intranquilidad extraordinario. Los ciudadanos aparecen divididos en bandos de extrema oposición y se prevé que será muy difícil llegar al plebiscito en forma que el orden no se altere gravemente.

En vista de este estado de cosas, el jefe del frente libre del Sarre, señor Max Braun, ha pedido al Consejo de la Sociedad de Naciones que aplase la fecha del plebiscito hasta que haya desaparecido el régimen de terror actualmente imperante en el Sarre, y que para evitar la posibilidad, de un golpe hitleriano, sean enviadas al Sarre fuerzas suficientes internacionales, ya que la policía actual no es suficiente para evitar ese posible golpe.

Estas sugerencias coinciden con el informe que recientemente produjo el señor Knox, alto funcionario inglés, presidente de la Junta de Gobierno del territorio del Sarre, en el cual hizo ver los peligros existentes en aquella cuenca, como resultado de los manejos que vienen realizando los elementos hitlerianos.

Del País Vasco

REGRESA UNA COMISION

SAN SEBASTIAN.— Ha regresado de Madrid la Comisión que marchó a la capital de la República para tratar sobre la cuestión de los retornos, al frente de la cual fué el alcalde señor Sasian.

Interrogado éste sobre el resultado de la cuestión, dijo rotundamente que sus impresiones son pesimistas.

No encontramos—siguió diciendo—una disposición clara en el Gobierno. Dilaciones y más dilaciones, que no es posible que se amontonen hasta las puertas del verano.

Ante esta solución—añadió—no nos queda más recurso a los gupuzcoanos que buscar una solución.

Para tal fin en la próxima sesión municipal dará cuenta detallada de las gestiones que se han realizado en Madrid.

El Ayuntamiento procederá en consecuencia y verá lo que corresponde hacer ante el asunto.

Antes de la sesión pública tendrá lugar una reunión privada, en la que fijará su actitud.

LA FUSION DE LOS TRANSPORTES

A las nuevas preguntas hechas por los periodistas acerca de las gestiones realizadas en una reunión que se celebró en el Ministerio de Obras Públicas, en la que se trató de la fusión de los medios de transportes en las provincias vascas, tales como ferrocarriles, autobuses, etc., dijo que, al tratar de dicha fusión y de la coordinación, compañía incluso el Ferrocarril Vasco-Navarro del Estado.

Se le hizo ver que las representaciones que concurrirán a la reunión no eran representaciones oficiales de los Municipios, y entonces el señor Sasian repuso que sobre tal extremo ha llamado a los Ayuntamientos de las provincias vascas, pues esta fusión, de llegar a hacerse, sería un éxito y beneficioso, pues incluso serviría para los servicios interurbanos de

HOY
SALON ALHAMBRA
GRAN BAILE
De cuatro y media a nueve.
por la brillante
Banda Logroñesa
MODERNOS BAILABLES

LECTOR:
SI, APOSO, NO HALLASTE
AYER ENTRE NUESTROS
ANUNCIOS ALGUNO QUE
TE INTERESARA, NO DE-
JES DE LEERLOS HOY Y
SIEMPRE, PUES COMO TO-
DOS LOS DIAS HAY MU-
CHOS NUEVOS EN NUES-
TRAS PLANAS, NO PER-
DERAS EL TIEMPO, POR-
QUE PUEDES LOGRAR UNA
ECONOMIA O UNA UTILI-
DAD

autobuses y del extramradio, así como para otros análogos.

FALLECIMIENTO DE UN CONCEJAL SOCIALISTA

BILBAO.— El alcalde en funciones señor Zarza dijo a los periodistas que al tener conocimiento de que había fallecido el exconcejal don Esteban Salsamendi, socialista, se trasladó a la Casa Mortuoria, dando el pésame a la familia. Después dió órdenes para que se colocase la bandera a media asta en el balcón central del Ayuntamiento y anunció que esta tarde asistiría al entierro.

El gobernador manifestó que tenía dispuesta la vigilancia adecuada ante el entierro del exconcejal socialista señor Salsamendi, que será esta tarde, a las siete.

EN LA FABRICA FIRESTONE NO HAY TAL HUELGA

A pesar de los rumores que se habían hecho circular de que los obreros de la Fábrica Firestone se hallan en huelga, carecen de fundamento, aunque ciertos elementos quisieron provocar un conflicto obrero.

Los únicos que han secundado la huelga son un grupo de los que trabajan en el campo, ajenos completamente al personal de la fábrica, que habían sido readmitidos después de la última huelga.

Información francesa

COMBINACION DE CARGOS ADMINISTRATIVOS

PARIS.— El Consejo de ministros sometió a la firma del presidente de la República una importante combinación de cargos administrativos.

SENADOR INCLUPADO EN EL ASUNTO STAVISKY

PARIS.— El senador Puis, que recientemente dimitió su cargo, ha sido inclupado esta mañana de encubrimiento en el asunto Stavisky.

CONTRA LA CAMPAÑA ANTI-FRANCESA EN MARRUECOS

RABAT.— El general, comandante superior, ha prohibido, a partir del 14 del mes actual, la entrada en la zona francesa de dos revistas de Fez y otras dos de Tetuán.

Ello obedece a la campaña antifrancesa que se viene haciendo desde hace algún tiempo y que las citadas publicaciones alentaban a partir de los incidentes ocurridos en Fez el día 10.

LOS COMUNISTAS FRANCESES PROTESTAN POR LA DETENCION DE TRES ANARCOSINDICALISTAS ESPAÑOLES

PERPIGNAN.— Durante un mitin comunista, organizado para protestar contra la detención de tres anarcosindicalistas españoles en Francia, después de su evasión de la cárcel española, los manifestantes quisieron avanzar sobre la cárcel para poner en libertad a los detenidos; pero un orador logró calmar los ánimos, y el mitin continuó sin más incidentes.

Toros en la Plaza de Tetuán de las Victorias

Madrid, 19.—11 noche.

Aprovechando el conflicto que crea a la empresa de la plaza de Madrid la dificultad para encontrar toros, la Empresa de Tetuán organizó para esta tarde una corrida extraordinaria para Barrera y Ortega y ganado de doña María Montalvo.

La plaza estuvo llena. Los toros resultaron terciados y cumplieron.

Primero.—Chico. Se inicien las protestas del público. Barrera veroníquea entre aplausos. Los picadores destrozan al animal. Barrera muletea con la derecha, adornándose, para media estocada atravesada y un descabello. (Palmas.)

Segundo.—Es tan pequeño que se arma una gran bronca, que se prolonga durante todo el primer tercio. Entre palmas de tango y abucheos trastea Ortega muy movido y larga media estocada desprendida. (Protestas.)

Tercero.—Barrera veroníquea sin pena ni gloria. Hace una faena de dominio, por bajo. Un pinchazo y un descabello.

Cuarto.—Muy cornicorto. Ortega lancea sin quietud. Después muletea intercalando pases diversos y termina con media estocada trasera y un descabello.

Quinto.—El más grande. Barrera lancea asote. Con la muleta trastea por la cara, intercalando pases de tirón. Un pinchazo sin soltar, otro igual, otro quedándose el toro, otro pinchazo más y al fin descabella.

Sexto.—Muy terciado. Se reproducen las protestas. Ortega lancea sin lograr sujetar al bicho.

Ortega termina la corrida haciendo una faena valiente y logrando dominar al toro. Da variedad de pases de pie y de rodillas entre aplausos y agarra una estocada superior, descabellando al pri-

Las Cámaras de Comercio se dirigen al Gobierno en solicitud de medidas urgentes

LA SITUACION ECONOMICA POR EL DESCENSO DE ACTIVIDADES

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio ha elevado una exposición al ministro de Industria acerca de la situación económica general por el descenso de actividades industrial y comercial, que acusa una caída del 6 por 100 en el año 1933 con respecto del 22 y 26 de cerca de un 36 por 100 del 29. Se señala en el documento la grave trascendencia de la crisis de los países americanos, que anula los rendimientos del trabajo español.

La caída de los precios a través del año 33 resalta si se tiene en cuenta que el mayor descenso se nota en los artículos no importados, y más aún en los de exportación. Mientras tanto, han crecido los gastos para la explotación de los negocios, destacándose la carga tributaria y el coste de la mano de obra, elevado por la constante subida de los salarios y los efectos de las leyes de carácter social. Si decrece la actividad productora, se contraen los negocios, disminuyen los consumos y descienden los precios. Existe en la economía un decaimiento y una tendencia a la paralización que exigen remedio urgente.

El Consejo se ha lamentado de que no exista una política de costes que exprese la unidad orgánica de la economía como sujeto del comercio internacional y la solidaridad de los elementos que intervienen en la producción para que el país no se empobrezca con el encarecimiento.

Es menester inaplazable imponer el interés general y devolver a la producción la conciencia de su importancia como hacedora de la riqueza, conjurando la crisis moral que padece la iniciativa con la justicia social que reconoce el valor de la mano de obra, pero que también acota el derecho del capital a no extinguirse.

CONTRA EL INTERVENCIONISMO DEL ESTADO

También ha dirigido otro escrito dicho Consejo al ministro de Industria acerca del intervencionismo del Estado, que cohibe el ánimo de empresa y contrae la producción, sin beneficio para el interés general. Se le notifica el deseo de que no se llegue a establecer la creación de esa central de ventas de que se ha venido hablando, y añade que es preciso que el problema carbón tenga soluciones que permitan a las industrias, obligadas a consumir combustibles nacionales, disponer de las calidades que les sean necesarias mediante precios estimulantes del consumo. El problema está íntimamente ligado con el restablecimiento de la actividad industrial.

El Consejo de la Cámara de Comercio estima que los problemas económicos no pueden resolverse aisladamente, y el Estado debe de contribuir a que desaparezcan las causas de su intervención. La producción nacional necesita que no se la deje abandonada a su suerte y un mínimo de estabilidad. El coste debe ser íntegramente trasladado al consumidor. No se puede perturbar a la producción con novedades o imposiciones que pueden adquirir la condición de injustas.

Una de las modalidades que puede repercutir fuertemente en el orden económico es la de los seguros sociales que el Instituto Nacional de Previsión tiene en estudio. Entiende el Consejo que en materia de legislación social no debe dejarse de oírse a las Cámaras antes de suscribirse convenios de carácter internacional. No tiene inconveniente en elogiar la orientación del Ministerio de Industria al redactar una orden en la que quedó nombrada la comisión que presentará un anteproyecto de ley de protección a la industria nacional.

ES URGENTE UNA COORDINACION DE LAS DISPOSICIONES MINISTERIALES

Por último, el mismo Consejo de Cámaras de Comercio ha remitido al jefe del Gobierno otro escrito extenso y razonado en el sentido de hacerle saber que es ineludible insistir en la necesidad urgente de que se coordinen las disposiciones que proceden de Ministerios distintos, afecten a la economía nacional. Sin una rigurosa coordinación, unas disposiciones entorpecerán el efecto de otras. El Consejo de Economía nacional será muy útil siempre que se someta a él todo proyecto o iniciativa económica, cualquiera que sea el Ministerio de donde proceda. Para la máxima eficacia hace falta que los Gobiernos profesen una definida orientación en materia económica y se ajusten a ella todos sus designios. Cuando el Gobierno siga la política que trace el organismo asesor, habrá dos responsabilidades: una, fácilmente exigible al trazar el asesoramiento, y otra, la de haberlo dado.

El Consejo hace votos — termina el documento — por que se llegue a disponer todo lo necesario para llegar a esa coordinación y, por encima de

todo, que la coordinación sea procurada por los propios Gobiernos, y establece una diferencia esencial entre que los asesoramiento sean dados en nombre de la pericia y la técnica, o sean prestados por una representación de los intereses, que si es específica puede ocasionar pugnas y divergencias, y si se eleva a la condición general constituirá una nueva categoría del derecho público español.

MAS DEL EXTRANJERO

GRAU SAN MARTIN HA LLEGADO A LA HABANA

HABANA.— Hoy ha llegado procedente de Méjico el expresidente Grau San Martín. Millares de personas se había congregado esperando a bordo de vapores pequeños que empezaron a tocar sus sirenas mientras el barco en el cual viajaba se acercaba al puerto. A bordo de este barco sólo pudieron subir el Comité de recepción en el cual figuraba el expresidente Hevia, los líderes de los estudiantes y otras personalidades. Cuando llegó a tierra el expresidente Grau San Martín fué objeto de una manifestación de afecto, siendo escoltado su automóvil hasta su casa en el Vedado. No ha habido desórdenes; un grupo que le esperaba se limitó a cantar y vitorear.

Agotado y fatigado por la emoción, el señor Grau San Martín sufrió un desmayo al entrar en su domicilio, teniendo que ser trasladado sin conocimiento al lecho, donde inmediatamente fué asistido por veinte médicos.

FALLO CONTRARIO A LA FAMILIA MOCTEZUMA

CIUDAD DE MEJICO.— Los descendientes del famoso emperador de los aztecas, Moctezuma, han perdido el pleito para obligar al Gobierno mejicano a pagarles las pensiones que han venido cobrando durante los últimos cuatro siglos. El Tribunal Supremo acaba de rechazar las peticiones de trescientos descendientes que habían entablado recurso contra la reciente disposición del Ministerio de Hacienda por la que se suspendía el pago de las pensiones. La primera pensión había sido concedida a Isabella de Moctezuma, hija del emperador, por Hernán Cortés, en nombre del rey de España, a principio del siglo XVI.

SOLUCION DEL PLEITO DE LETICIA

RIO JANEIRO.— Se confirma oficialmente que entre el Perú y Colombia se ha llegado a un acuerdo para la solución del pleito de Leticia. Los señores Mello Franco, Ornadea y Mahardía, que durante los dos meses últimos llevaron las negociaciones, han sellado un convenio, en un acto que resultó de gran emoción, abrazándose los referidos representantes de Colombia y del Perú en el domicilio del ministro de Relaciones exteriores del Brasil, señor Mello Franco. El acto terminó a las siete de la noche.

A las capitales de ambos países les fué cableografiada la buena nueva y el señor Franco la telegrafió a la Secretaría de la Sociedad de Naciones.

APARECE UN VAMPIRO DE NUEVE AÑOS DE EDAD

VARSOVIA.— En el pueblo de Chinchonoff ha sido detenido un muchacho de nueve años de edad, que confesó ser autor de la muerte de varias niñas de corta edad, la mayor de tres años, de las que había bebido la sangre.

Este joven vampiro se llama Tomiski, y en el momento de ser detenido por la Policía se defendió ferozmente e hirió de un tiro de revólver a uno de los agentes.

HA SIDO APROBADA LA CONSTITUCION IMPUESTA POR EL DICTA. DOR TERRA

MONTEVIDEO.— La Convención constitucional ha aprobado el texto de la nueva Constitución, que sigue el tipo de la mayoría de las Constituciones de los países de América del Sur.

Se ha promulgado una amplia amnistía para toda clase de delitos políticos. Todos los detenidos por esta clase de delitos serán puestos en libertad y podrán regresar al país cuantos se encuentren desterrados o exiliados.

LA AGITACION OBRERA SE TRASLADA DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK

NUEVA YORK.— El centro de agitación obrera se ha trasladado de las populosas capitales del Oeste a la costa del Pacífico, donde la huelga de los "dockers" adquiere un señalado carácter de turbulencia.

En San Francisco se han registrado serios incidentes, teniendo que intervenir la Policía.

El secretario del Trabajo ha salido de Nueva York con dirección al Oeste para ver de hallar algunas medidas que eviten se extienda la amenaza del conflicto.

EMBRIAGADOS, DISPARAN SUS PISTOLAS Y CAUSAN VARIOS MUERTOS Y HERIDOS

MEJICO.— Durante un rodeo, varios asistentes, en completo estado de embriaguez, dispararon sus pistolas y causaron cinco muertos y muchos heridos, entre ellos varias mujeres y niños.

EN BOSTON, UN HORROROSO INCENDIO LLEVA DESTRUIDAS DOS MANZANAS DE CASAS

NUEVA YORK.— En Boston, se declaró un incendio en una fábrica de calzado, que se extendió a varias casas del barrio de los negocios.

Hasta ahora han sido destruidas dos manzanas completas. Las pérdidas son importantísimas y se cifran en millones de dólares.

El siniestro continúa, a pesar de los titánicos esfuerzos de los bomberos.

ATENTADOS TERRORISTAS

VIENA.— En la línea férrea de Innsbruck se han intentado varios atentados terroristas, que no llegaron a efectuarse por haber sido descubiertos a tiempo.

Se cree que los autores pertenecen al partido nazi austriaco.

EN TOKIO SE DESCUBRE UN NEGOCIO ESCANDALOSO

TOKIO.— Ha producido escándalo un turbio negocio descubierto en la venta de acciones de una Sociedad propietaria de varias fábricas de seda artificial.

En él están complicados los subsecretarios de Estado y Hacienda.

Algunos creen que este escándalo podrá llegar a producir la dimisión del Gobierno.

Noticias por teléfono

Madrid, 19.—Varias horas

LAS MANIOBRAS MILITARES DE SEPTIEMBRE

Acercas de las grandes maniobras militares que se anuncian para el próximo mes de septiembre, se dice que se desarrollarán en una extensión que abarcará desde el Cabo Ortegal hasta el de Finisterre.

Participarán en las maniobras todas las unidades de la escuadra, que se re concentrarán en esta base naval, operando en toda la extensión de la costa.

Por la parte de tierra maniobrará un contingente del Ejército de treinta mil hombres, tomando parte las fuerzas de la Aviación, de la Marina y del Ejército.

GENERAL FALLECIDO

Ha fallecido en Madrid el general de Ingenieros don Juan Montero Esteban.

LA ASAMBLEA DE PERITOS AGRICOLAS

Ha terminado la asamblea extraordinaria de la Asociación de Peritos Agrícolas del Estado.

Concurrieron representaciones de todas las provincias.

Se aprobaron las conclusiones. Se acordó celebrar próximamente un Congreso de Peritos agrícolas para tratar de la reorganización de servicios.

DOS ABSOLUCIONES

En la Sala Cuarta de la Audiencia provincial, en vista ante jurados, se absolvió a Santiago Alvarez y a su hijo Pascual, que el 5 de agosto del año pasado dieron muerte a Sebastián Ramón durante una riña en legítima defensa.

Santiago era el casero de la víctima y la riña obedeció a que Ramos se negó a pagar los recibos que debía.

EL JUEVES COMENZARA A VERSE LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE CASAS VIEJAS

CADIZ.— El próximo lunes se celebrará la primera sesión de la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas.

Se espera la llegada de fuerzas de Asalto procedentes de Sevilla, que serán las encargadas de guardar el orden.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

EN SANTO DOMINGO SE VENDE CASA de dos pisos, en la calle de Miguel Villanueva, número 102. Dirigirse a Eugenio Barrio, en Grañón.

PALOS REDONDOS DE HAYA, para sillones, mangos de escobas y herramientas en general. Precios baratísimos. Manuel de Lamo.—Ofa (Burgos).

Facturación, de 7 a 8 de la noche.

PASANDO EL TIEMPO

Ayer, el astro cambió un poco de aspecto. El sol envió algunas horas, con más o menos libertad, y aunque a la caída de la tarde casi llegó a cerrarse el cielo y los nubarrones tenían mal cariz, se pasó sin llover y el barómetro continuó un movimiento ascendente, hasta señalar a las seis de la tarde 730'9 milímetros de presión.

La temperatura fué más grata que el día anterior, cifrándose la máxima al sol en 26'5 grados y en 22'2 a la sombra. La mínima no había bajado de 7'6.

Veremos si hoy continúa la mejoría. Es hora ya de que entremos en el buen tiempo.

Ayer, a uno de nuestros vendedores—vendedores de LA RIOJA, pues nosotros no nos hemos vendido nunca—, cuando en la Plaza de Amós Salvador voceaba el título, le fué ordenado el silencio por un guardia urbano. El celador celaba a lo visto por que no se interrumpiera el sueño del vecindario. No podía ser otra la razón de su mandato. No hay que pensar en que le tenga manía a nuestro diario ni por sí ni por representación. Pero no deja de ser curioso que desde una hora antes no se dignara andar callar a los que más rudamente anunciaban: "a rial el medio litro de leche". No podemos suponer por qué tal diferencia de trato a la leche y a LA RIOJA. ¿Como no sea porque nosotros no adulteramos nunca el artículo? Ahora que si es por eso nos vamos a decidir a avinagrarlo un poco y... ¡a ver qué pasa!

C. M.

Bibliografía

CODIGO PENAL REFORMADO de 27 de Octubre de 1932 y LEYES PENALES de la República, por Luis Jiménez de Asúa. Un tomo en 8.º de XII + 1.141 páginas. Volumen 55 de la "Biblioteca de Manuales Reus de Derecho". Editorial Reus, S. A., Preciados, 1 y 6, Madrid, 1934. En tela, 15 pesetas.

Desde que la República se instauró en España, la legislación penal ha sufrido continuas mutaciones. Durante dos años y medio se ha reformado el Código penal y se han compuesto numerosas leyes y decretos, en que se han trazado tipos de delitos y se han introducido medidas de seguridad.

El profesor Asúa, que parte tan activa ha tenido en las susodichas reformas, nos las da a conocer no sólo con la transcripción de dichas disposiciones legales, cuya sola recopilación ya resultaría útil, por su variedad y cantidad, sino haciéndolas preceder de un magistral estudio acerca de su génesis y su significado.

Aunque el autor mismo declare que su obra no es un comentario, lo cierto es que proporciona tal cúmulo de datos, sugerencias y apreciaciones críticas, que no será posible a los nuevos exégetas de las leyes penales prescindir de aquella.

La obra se halla dividida en dos partes. La primera comprende nueve capítulos, en los cuales estudia el Derecho penal de excepción, los preceptos penales de la nueva Constitución, la reforma del Código penal, el futuro Código penal de la República, la legislación penal especial, las sanciones penales en leyes civiles, políticas y administrativas; trata del nuevo Derecho judicial y procesal penal, del Defensor penal y de las reformas de Criminalística y de las reformas en el Derecho penal militar. Siguen varios apéndices, entre los que figuran las leyes de Vagos y maleantes y de Orden público.

En la segunda parte aparecen los textos de las leyes y disposiciones penales.

Ordena los capítulos de la siguiente manera: I. La graduación de la pena. II. La graduación de la pena. III. La graduación de la pena. IV. La graduación de la pena. V. La graduación de la pena. VI. La graduación de la pena. VII. La graduación de la pena. VIII. La graduación de la pena. IX. La graduación de la pena. X. La graduación de la pena. XI. La graduación de la pena. XII. La graduación de la pena. XIII. La graduación de la pena. XIV. La graduación de la pena. XV. La graduación de la pena. XVI. La graduación de la pena. XVII. La graduación de la pena. XVIII. La graduación de la pena. XIX. La graduación de la pena. XX. La graduación de la pena. XXI. La graduación de la pena. XXII. La graduación de la pena. XXIII. La graduación de la pena. XXIV. La graduación de la pena. XXV. La graduación de la pena. XXVI. La graduación de la pena. XXVII. La graduación de la pena. XXVIII. La graduación de la pena. XXIX. La graduación de la pena. XXX. La graduación de la pena. XXXI. La graduación de la pena. XXXII. La graduación de la pena. XXXIII. La graduación de la pena. XXXIV. La graduación de la pena. XXXV. La graduación de la pena. XXXVI. La graduación de la pena. XXXVII. La graduación de la pena. XXXVIII. La graduación de la pena. XXXIX. La graduación de la pena. XL. La graduación de la pena. XLI. La graduación de la pena. XLII. La graduación de la pena. XLIII. La graduación de la pena. XLIV. La graduación de la pena. XLV. La graduación de la pena. XLVI. La graduación de la pena. XLVII. La graduación de la pena. XLVIII. La graduación de la pena. XLIX. La graduación de la pena. L. La graduación de la pena. LI. La graduación de la pena. LII. La graduación de la pena. LIII. La graduación de la pena. LIV. La graduación de la pena. LV. La graduación de la pena. LVI. La graduación de la pena. LVII. La graduación de la pena. LVIII. La graduación de la pena. LIX. La graduación de la pena. LX. La graduación de la pena. LXI. La graduación de la pena. LXII. La graduación de la pena. LXIII. La graduación de la pena. LXIV. La graduación de la pena. LXV. La graduación de la pena. LXVI. La graduación de la pena. LXVII. La graduación de la pena. LXVIII. La graduación de la pena. LXIX. La graduación de la pena. LXX. La graduación de la pena. LXXI. La graduación de la pena. LXXII. La graduación de la pena. LXXIII. La graduación de la pena. LXXIV. La graduación de la pena. LXXV. La graduación de la pena. LXXVI. La graduación de la pena. LXXVII. La graduación de la pena. LXXVIII. La graduación de la pena. LXXIX. La graduación de la pena. LXXX. La graduación de la pena. LXXXI. La graduación de la pena. LXXXII. La graduación de la pena. LXXXIII. La graduación de la pena. LXXXIV. La graduación de la pena. LXXXV. La graduación de la pena. LXXXVI. La graduación de la pena. LXXXVII. La graduación de la pena. LXXXVIII. La graduación de la pena. LXXXIX. La graduación de la pena. LXXXX. La graduación de la pena. LXXXXI. La graduación de la pena. LXXXXII. La graduación de la pena. LXXXXIII. La graduación de la pena. LXXXXIV. La graduación de la pena. LXXXXV. La graduación de la pena. LXXXXVI. La graduación de la pena. LXXXXVII. La graduación de la pena. LXXXXVIII. La graduación de la pena. LXXXXIX. La graduación de la pena. LXXXXX. La graduación de la pena. LXXXXXI. La graduación de la pena. LXXXXXII. La graduación de la pena. LXXXXXIII. La graduación de la pena. LXXXXXIV. La graduación de la pena. LXXXXXV. La graduación de la pena. LXXXXXVI. La graduación de la pena. LXXXXXVII. La graduación de la pena. LXXXXXVIII. La graduación de la pena. LXXXXXIX. La graduación de la pena. LXXXXXX. La graduación de la pena. LXXXXXXI. La graduación de la pena. LXXXXXXII. La graduación de la pena. LXXXXXXIII. La graduación de la pena. LXXXXXXIV. La graduación de la pena. LXXXXXXV. La graduación de la pena. LXXXXXXVI. La graduación de la pena. LXXXXXXVII. La graduación de la pena. LXXXXXXVIII. La graduación de la pena. LXXXXXXIX. La graduación de la pena. LXXXXXXX. La graduación de la pena. LXXXXXXXI. La graduación de la pena. LXXXXXXXII. La graduación de la pena. LXXXXXXXIII. La graduación de la pena. LXXXXXXXIV. La graduación de la pena. LXXXXXXXV. La graduación de la pena. LXXXXXXXVI. La graduación de la pena. LXXXXXXXVII. La graduación de la pena. LXXXXXXXVIII. La graduación de la pena. LXXXXXXXIX. La graduación de la pena. LXXXXXXXX. La graduación de la pena. LXXXXXXXXI. La graduación de la pena. LXXXXXXXII. La graduación de la pena. LXXXXXXXIII. La graduación de la pena. LXXXXXXXIV. La graduación de la pena. LXXXXXXXV. La graduación de la pena. LXXXXXXXVI. La graduación de la pena. LXXXXXXXVII. La graduación de la pena. LXXXXXXXVIII. La graduación de la pena. LXXXXXXXIX. La graduación de la pena. LXXXXXXXX. La graduación de la pena. LXXXXXXXXI. La graduación de la pena. LXXXXXXXII. La graduación de la pena. LXXXXXXXIII. La graduación de la pena. LXXXXXXXIV. La graduación de la pena. LXXXXXXXV. La graduación de la pena. LXXXXXXXVI. La graduación de la pena. LXXXXXXXVII. La graduación de la pena. LXXXXXXXVIII. La graduación de la pena. LXXXXXXXIX. La graduación de la pena. LXXXXXXXX. La graduación de la pena. LXXXXXXXXI. La graduación de la pena. LXXXXXXXII. La graduación de la pena. LXXXXXXXIII. La graduación de la pena. LXXXXXXXIV. La graduación de la pena. LXXXXXXXV. La graduación de la pena. LXXXXXXXVI. La graduación de la pena. LXXXXXXXVII. La graduación de la pena. LXXXXXXXVIII. La graduación de la pena. LXXXXXXXIX. La graduación de la pena. LXXXXXXXX. La graduación de la pena. LXXXXXXXXI. La graduación de la pena. LXXXXXXXII. La graduación de la pena. LXXXXXXXIII. La graduación de la pena. LXXXXXXXIV. La graduación de la pena. LXXXXXXXV. La graduación de la pena. LXXXXXXXVI. La graduación de la pena. LXXXXXXXVII. La graduación de la pena. LXXXXXXXVIII. La graduación de la pena. LXXXXXXXIX. La graduación de la pena. LXXXXXXXX. La graduación de la pena. L

El problema del vino y del alcohol

La Asamblea de hoy en Logroño

En esta ciudad, en el día de hoy, a las doce horas, se celebrará en el Cine Social una Asamblea de viticultores en la que se tratará del actual problema de los cultivadores de la vid y de los cosecheros de vino, a fin de obtener una solución definitiva en defensa de esa rama de la agricultura nacional y del producto que de la misma se obtiene.

Hay gran entusiasmo ante la reunión, pues los intereses que se ventilan son de una parte muy considerable de la riqueza provincial, y respecto de los asuntos a tratar se han preparado las conclusiones que se someterán a la aprobación de los concurrentes, que a buen seguro serán muchos, pues ya ayer se celebró una reunión previa de unos cincuenta representantes de pueblos de la provincia para estudiar las conclusiones propuestas.

Por nuestra parte, estamos a la disposición de la Asamblea para colaborar en el mejor deseo al logro de sus justas aspiraciones y deseamos que en la Asamblea se produzca la más completa unanimidad en orden a las demandas y el mayor entusiasmo para propagarlas y conseguir las.

La opinión de la Federación de la Mancha

Los viticultores de la Mancha vienen haciendo una campaña intensa de defensa de sus intereses. Hoy, la Federación de Cosecheros de Uva y Vitis presentará a discusión una ponencia en la que se exponen las conclusiones que se han obtenido en una reunión de los viticultores de la Mancha.

La ponencia presenta los siguientes puntos, indicando que para la solución integral del problema vinícola, alcoholero y tartárico, es necesario adoptar rápidamente medidas encaminadas a que de una manera definitiva se resuelva, y al efecto la Federación de Cosecheros de Uva y Vitis de la Mancha propone las conclusiones siguientes:

Revalorización del vino.—Para que los vinos adquieran un precio remunerador suficiente a cubrir los gastos de elaboración, precios de uva y utilidad proporcional a la explotación de la industria, entienden los que suscriben que es necesario en primer término resolver el problema del alcohol, dividiendo en tres grupos la fabricación actual, a saber:

Primero. Alcoholes procedentes de la destilación de vinos, sea cualquiera la graduación de éste.

Segundo. Alcoholes procedentes de la destilación y rectificación de los residuos de vinificación.

Tercero. Alcoholes procedentes de las melazas de remolacha.

Todos los demás alcoholes procedentes de maíz, arroz, higos, etcétera, quedan absolutamente prohibida su fabricación.

Ordenación de consumo.—Los alcoholes mencionados en los tres grupos citados podrán ser destinados a usos de boca en la forma siguiente:

Primero. El alcohol de vino.

Segundo. Los alcoholes de residuos de vinificación.

Tercero. Los alcoholes de melaza.

La regulación del mercado de estos alcoholes, desde la fábrica, para usos de boca, será controlada por una Comisión designada al efecto en cada región, compuesta por representantes de la vid, viticultores y fabricantes de alcohol vinico, además de la intervención oficial que ostenta el Instituto del Vino, quien en todo momento, y teniendo en cuenta las necesidades del consumo mensual, ordenará la salida de fábrica de la cantidad que corres-

ponda, siempre teniendo en cuenta la relación de los tres grupos, no autorizando la salida de alcoholes de residuos ni de melazas mientras el alcohol vinico pueda abastecer el mercado con el precio mínimo tope. Al faltar esta clase de alcohol del mercado por elevación de precio o falta de existencias, automáticamente y previo informe de los organismos indicados, pasarán a sustituir los usos de boca los alcoholes procedentes de vinificación, y la misma regla regirá para los alcoholes de melaza en cuanto los alcoholes de residuos sobrepasen el precio tope o no haya existencias fabricadas.

Regulación de precios.—Se fija como precio mínimo tope puesto en fábrica el siguiente: Alcohol de vino, 255 pesetas hectolitro; de residuos, 265; de melazas, 280.

Se considera como precio máximo tope, veinte pesetas más sucesivamente en los tres tipos de alcohol.

Queda terminantemente prohibido, bajo severas sanciones, las ventas hechas a menos de esta cotización.

Tributación por derechos de Hacienda.—Alcohol de vino, 30 pesetas hectolitro; alcohol de residuos, 150 pesetas; melazas, 160 pesetas.

Consumo.—Teniendo en cuenta que en usos de boca el consumo anual con arreglo a tributación es de unos 500.000 hectolitros, y la producción es superior a esta cifra, la cantidad sobrante producida en España será destinada a carburante nacional, teniendo preferencia el alcohol de melazas en la misma relación que el alcohol de vino en usos de boca.

Precio mínimo tope de los vinos, uvas y residuos de vinificación.—Precio del vino para destilación y consumo, dos pesetas grado y hectolitro.

Orujos de prensa corriente, 5 pesetas cien kilos; idem, idem, continua, 375 pesetas cien kilos.

La uva tendrá una cotización que guardará relación con el precio y la calidad del vino, según sitio y región, no pudiendo ser su precio menor de 15 céntimos kilo.

En las regiones conocidas por sus tipos especiales de vinos, fijarán el precio, que guardará relación con la cotización que aquellos tengan.

Las cotizaciones expresadas, tanto de vino, orujos y uvas, cuya venta sea en pueblos apartados de vía general, con una distancia mínima de doce kilómetros, se le rebajarán en proporción los gastos de transporte hasta la estación férrea más inmediata.

Instituto del Vino, Juntas vitivinícolas y organizaciones regionales vitícolas.—El Instituto del Vino será modificado en composición, así como las Juntas vitivinícolas.

Organización corporativa.—Se declarará obligatoria la organización corporativa de los sectores vitícolas, vinícolas y alcoholeros.

Sostenimiento del Instituto del Vino, Juntas y organizaciones vitivinícolas.—Se creará un impuesto obligatorio, de diez céntimos por hectolitro de vino, y 50 céntimos por hectolitro de alcohol de vino o residuos, con cuyos ingresos se sostendrá el Instituto del Vino, Juntas y organizaciones vitícolas y creación de una Caja compensadora.

Impuestos provinciales y municipales.—Tanto las Diputaciones como los Ayuntamientos tendrán previsto para los presupuestos, a partir de 1935, las sustituciones del impuesto de vinos, según determina el Estatuto del Vino. Dicha sustitución será hecha en tres anualidades.

Tarifas ferroviarias.—Se pide una reducción de precio por tonelada.

Materias tartáricas.—Exportación, libre de gravamen de las que no se puedan consumir en España.

El carburante nacional

Hace unos días leí en el importante diario madrileño "El Debate" un artículo firmado por don Luis Bermejo, en el que afirmaba de un modo categórico y rotundo que la mezcla de gasolina-alcohol como carburante ha fracasado, que el nombre de nacional es un mito y que ello no favorece a la agricultura.

No quiero haberme lanzado al campo de la Prensa para tratar de este importantísimo problema, hasta haber dado cima a todos los trabajos que en relación a este asunto estamos llevando a cabo; pero tales afirmaciones y hechas por tal personalidad, no podía silenciarlas y demostrar al señor Bermejo, y a la opinión pública, los errores de dicho señor al tratar en la forma que lo hace del carburante a base de mezcla gasolina-alcohol.

La mezcla de gasolina-alcohol está hoy reconocida como carburante superior al de la gasolina sola por todos los que desinteresadamente han tratado el problema. En el Congreso Universal del Petróleo, celebrado en Londres, del 19 al 25 de junio de 1933, se promovió este asunto y se reconoció que la mezcla de gasolina-alcohol era superior al de la gasolina sola.

Consecuencia de dicho Congreso y de dicho reconocimiento ha sido el acuerdo particular llevado a cabo entre las Sociedades Petroleum Storage and Finance Corporation Ltd. y Distillers Company, para lanzar al mercado en gran escala en Inglaterra, una mezcla de gasolina-alcohol, a la que denominan con el nombre de "Cleveland Discol". La proporción de alcohol en la mezcla ascendía de 12'5 hasta 17'5 %.

Con motivo de este acuerdo se ha celebrado, según informa el "Petroleum Times" el día 5 de febrero de 1934 en Londres, una fiesta, durante la cual fueron hechas manifestaciones muy notables, entre las que conviene destacar la del señor Davis, director de la "Petroleum Storage and Finance Corporation Ltd.", el cual reconoció que la den-

cina se mejora con el alcohol, teniendo en cuenta la mezcla gasolina-alcohol una existencia del porvenir.

En el Congreso Internacional de Química, celebrado este año en París, también se tocó este asunto; nuevamente se reconoció la ventaja de la mezcla a la de la gasolina sola.

Estos reconocimientos, que por sí solos bastaban para desvirtuar las afirmaciones del señor Bermejo, ya que se trata de dos Congresos Internacionales, uno de Petróleo en Londres y otro de Química en París, ambos celebrados muy recientemente, demuestran más elocuentemente de lo que yo pudiera hacerlo que la mezcla gasolina-alcohol no sólo no ha fracasado, sino que ha triunfado neta y rotundamente.

Pero aun hay más; la importante Compañía petrolífera "Shell", reconociendo también la superioridad de la mezcla a la gasolina sola, se puso de acuerdo con la Sociedad Australian National Power, con el fin de proveer de alcohol, y esta importante Sociedad instaló con este único fin una fábrica en Sarina, el año 1928, para producir 150 hectolitros diarios de alcohol anhidro.

El nuevo producto fué denominado con el nombre de "Shell-Xol" y es tal el consumo que se hace del mismo que actualmente se ocupan en la instalación de dos fábricas más, para proporcionar alcohol, usando dicha mezcla hasta los ferrocarriles de Australia para sus motores de combustión interna.

Y por si esto fuera poco para demostrar la superioridad de la mezcla, a continuación veremos los países que la usan y la proporción de alcohol que emplean en la misma.

Naciones	Gasolina	Alcohol
Alemania, Monopolio	75 %	25 %
Australia, Shell-xol.	85	15
Austria, idem.	80	20
Bélgica, idem.	85	15
Bulgaria, idem.	70/75	30/25
Cuba, Mofuco.	87	13
Checoslovaquia, Dinakol.	70	30
Dinamarca, idem.	75	25
Ecuador, idem.	80	20
Francia, idem.	75	25
Filipinas, idem.	70	30
Italia, Mebela legal.	80	20
Letonia, mayo a septe.	50	50
Letonia, Octubre-abril.	67	33
Natal, Natalite.	50	50
Panamá, idem.	80	20
Polonia, Autos.	85/70	15/30
Polonia, Tractores.	15/30	85/70
Suecia, Lattentatyl.	75	25
Hungría, Motakol.	80/70	20/30
Yugoslavia, Mezcla legal.	80	20

En Cuba, además del 60 % de alcohol, añaden 3 % de benzol.

En Francia se usa para los automóviles de turismo la mezcla de 90 % de gasolina con 10 % de alcohol, y los autobuses de París llegaron hasta el 50 % de alcohol con 50 % de gasolina.

Con lo expuesto creo haber demostrado al señor Bermejo, el gran error en que se encuentra afirmando el fracaso de la mezcla y que está en desuso, debiendo advertir que la mezcla es obligatoria en Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Hungría, Letonia, Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Ecuador, Brasil, etc. etc.

Continúa el señor Bermejo diciendo que el apelativo de nacional es un mito y habla de que la mezcla de 4 % que es lo que ha solicitado un diputado en la Cámara, se obligue al Monopolio con arreglo a alguna disposición que existe.

Desde luego podría ser un mito si solo se redujera la mezcla a ese 4 % que el señor Bermejo señala, pero, como hemos visto puede hacerse muy bien la mezcla de un 20 %, resulta que ya no es tal mito, ya que el alcohol que para ello se necesita sería una cantidad importantísima, que necesariamente habría de ser de producción nacional y, por lo tanto, tendrían que funcionar varias fábricas de alcohol absoluto o anhidro con un gran número de obreros, es decir, que la aportación nacional sería del 20 %.

Que la mezcla favoreciera a la agricultura y solucionar la gran parte del problema de la misma, no cabe la menor duda, como voy a demostrarlo.

España, país eminentemente agrícola, siendo una de sus principales bases de economía la agricultura, hace mucho tiempo viene sufriendo una grave crisis, debido en parte al abandono

en que por parte del Estado es la tiene.

En la conferencia del azúcar, celebrada el pasado año en el Ministerio de Agricultura, a la pregunta que se hacía a los agricultores de los medios que estimaban necesarios para solucionar el problema agrario en su aspecto remolachero, hubo de levantarme para decir que la solución estaba en gran parte en una revalorización de los productos de la tierra, que estaban completamente desvalorizados, lo que hacía que la agricultura se inclinase por la siembra de la remolacha, único producto de la tierra que se podía decir tenía algún valor.

Ahora bien; el carburante nacional, o sea la mezcla de alcohol a la gasolina, solución el problema como vamos a ver.

El pasado año se han importado unos seis millones de hectolitros de gasolina, siendo preciso, por lo tanto, para la mezcla unos cien millones de litros de alcohol absoluto o anhidro, y teniendo en cuenta que de una tonelada de remolacha salen, aproximadamente unos 70 litros de alcohol, veremos que para los cien millones de litros se necesitan un millón cuatrocientos veinticinco mil quinientos setenta y una toneladas de remolacha, y sacando un promedio en seco y regadío de 60 toneladas por hectárea serían precisas 23 o 24.000 hectáreas de terreno para producir el alcohol necesario, con lo que se solucionar en gran parte el problema agrario en todos sus aspectos, ya que los gastos de cultivo por hectárea se calculan alrededor de 2.000 pesetas, o sea 84.000.000 de pesetas la totalidad, que quedaría en jornales, abonos, etc.

Vea el señor Bermejo si se solucionar o no el problema agrario; pero además hay que tener en cuenta que para la fabricación de ese alcohol se serían precisas unas veinte fábricas, lo que pondría en movimiento muchas de las actuales paradas, lo que necesariamente traería como consecuencia dedicar otra porción de millones en jornales para los obreros y solucionar en parte el paro obrero e industrial.

Y después de todo esto en que se incluyen problemas agrícolas, obreros e industriales para los obreros y solucionar en apelativo de carburante nacional?

Lo que se precisa es que el Gobierno se dé cuenta de la gran importancia que tiene este problema, como se la han dado en el extranjero, y lleve a cabo el proyecto, una vez que se le demuestre la gran utilidad que reportará a la nación, sin deméas ni titubeos, y que no vaya a caer este carburante nacional en poder de Monopolios, que no harán más que encarecer el producto.

ANTONIO VINOS
(Secretario general de la Unión de Remolacheros y Cafeteros Españoles.)

AUDIENCIA

EL JUICIO DE MAÑANA

A las nueve y media de mañana, lunes, dará principio, ante el Tribunal Mixto del Jurado, la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra Santiago Maro Fernández, por parricidio.

Al procesado se le acusa de que continuamente maltrataba a su esposa Mercedes Miguel López, por lo que ésta hubo de presentar demanda de separación de personas y bienes, la que fué estimada y acordada por esta Audiencia en el mes de julio último. Por este motivo indicado el procesado tenía fuerte animosidad contra su esposa y en la tarde del 14 de julio de 1933 y en el sitio denominado "La Chopera", jurisdicción de Navarrete, encontró a su esposa y con un revólver que a prevención llevaba el Santiago Maro, hizo a muy corta distancia cinco disparos contra su mencionada mujer, alcanzándole varios proyectiles que le ocasionaron heridas en la región frontal parietal derecha y otras en la región malar, a consecuencia de las cuales y por hemorragia, murió instantáneamente.

Como recordarán nuestros lectores, al dar información de este suceso uno de nuestros redactores, que estuvo en Navarrete, se enteró de que Santiago, mostrando arañazos que tenía en el cuello, dijo en su descargo que se los había ocasionado su mujer, la cual tenía manifestado públicamente que lo había de matar, que lo temió así y por ello hizo uso del revólver. Mercedes estaba casada en segundas nupcias, era natural de San Asenjo y el procesado de Navarrete.

De la defensa del procesado está encargado el letrado señor Gutiérrez de Bárcena y de la acusación privada, el también letrado señor Pancorbo, actuando de procuradores los señores Muro y Pancorbo.

Están citados para declarar 12 testigos, por parte del Ministerio fiscal; 6, por la acusación y 22 por la defensa.

SEÑALAMIENTOS

Además de las causas que oportunamente publicamos se verán en este mes las siguientes:

Día 22.—A las doce, Juzgado de Arnedo, contra Juan Pérez Aladros, por tenencia de explosivos, causa que se verá ante el Tribunal de Urgencia, defendiendo al procesado el abogado señor Villar.

Día 30.—A las diez, Juzgado de Haro, ante el Tribunal de Derecho, contra Joaquín Roldán Siles, por hurto. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Esteban.

A las once.—Juzgado de Logroño, ante el Tribunal de Derecho, contra Enriqueta Santa María y cuatro más, por doble asesinato ocurrido en Cenicero. Abogados, señores Barriobero y Mendi; procurador, señor Peche (J).

VISITA DE CARCELES

Con motivo de la festividad de Pascua de Pentecostés, que se celebra hoy, la Sala de la Audiencia giró ayer la visita reglamentaria de cárceles, haciéndolo en la Prisión Provincial a 29 individuos que están a disposición de la Audiencia, y en la Prisión Provisional del Seminario, a 13 que están a disposición de distintos Juzgados y a 15 detenidos por expedientes instruidos por la ley de Vagos.

Los detenidos en el Seminario Viejo hicieron nuevamente el ruego de que se les trasladara a la Prisión Provincial, por no reunir condiciones higiénicas en la que están.

FARMACIA. - ALONSO

Importantes reformas. -- Organización perfecta. Cran surtido específicos. -- Ortopedia moderna. Perfumería fina.

ATENDIDA POR TRES FARMACEUTICOS
CERVANTES, 1 LOGROÑO TELEFONO, 1814

La Prensa de Madrid comenta el debate parlamentario del viernes

Madrid, 19.—12 noche

A B O dice que ayer cruzó ante la Cámara, pendiente de los labios del señor Calvo Sotelo, el cuadro angustioso de la España actual.

Encomia que el orador no se dejase arrastrar por la pasión política, y dice que al final de su discurso ofreció al Gobierno, no al servicio del régimen, sino al de España, soluciones eficaces y urgentes para aminorar el déficit con que se anuncia el presupuesto.

El Debate manifiesta que no sabe cuánto durará el estrépito y el alboroto producidos en el debate de ayer, pero seguramente menos que el problema que se trataba de dilucidar.

Cuando del alboroto no quede sino el recuerdo, se verán los diputados en la necesidad de discurrir otra vez la cuestión presupuestaria, con la consciencia de haber perdido varias tardes en una discusión estéril.

El Liberal califica el discurso pronunciado ayer en la sesión de Cortes por el señor Prieto de formidable, y dice que no ha agotado la materia, pues aun puede pronunciarse seis u ocho como el de ayer.

Su exposición de la Dictadura puso en pie a la Cámara, contra el representante de la tendencia restauradora y sus ideas.

Dice que es un síntoma la asistencia al banquete a Calvo Sotelo de numerosos populistas, que no ocultan sus discrepancias con el señor Gil Robles.

Resalta que el acontecimiento parlamentario trascendió a la calle, donde le gritaban al señor Calvo Sotelo ¡A París! ¡A París!

El Sol publica un artículo que titula "Fracaso de Calvo Sotelo", y dice que se ha adelantado mucho con el debate de ayer, porque se ha desvanecido un fantasma.

El resultado del debate de ayer fué la unión de los nuevos y viejos republicanos, incluso con los socialistas.

Se habrá convencido el señor Calvo Sotelo de que la República tiene en España una significación nacional, la misma que el día 12 de abril se levantó contra lo que representaba el señor Calvo Sotelo en su tiempo.

Declara que el discurso de Calvo Sotelo, más que señalar normas de austeridad presupuestaria, lo que hizo fué defender su gestión en el Ministerio de Hacienda.

El señor Prieto dió a su discurso un matiz netamente político. Muy certero en sus ataques a la Dictadura, fué aplaudido en varios momentos.

A los aplausos se unieron fuerzas parlamentarias muy dispares. La nota de mayor interés se produjo en los pasillos de la Cámara.

Algunos opinaban que el éxito del señor Prieto se lo debía haber apuntado el Gobierno.

La Libertad escribe sobre el debate político de ayer un artículo titulado "Emoción republicana" y recuerda que hace días se permitió advertir a los monárquicos amnistiados el peligro que suponía para ellos la equivocada actitud que adoptaban al regresar a la Patria, pues volvían provocadores, con aires de perdonados, olvidando que su regreso no era reconquista, sino generosidad republicana.

El señor Calvo Sotelo ha podido ayer darse cuenta de esta verdad.

El resumen de la jornada de ayer es aleccionador. No puede el señor Calvo Sotelo, funesto ministro de Hacienda de la Dictadura, ser ordenador de la obra

mente publicamos se verán en este mes las siguientes:

Día 22.—A las doce, Juzgado de Arnedo, contra Juan Pérez Aladros, por tenencia de explosivos, causa que se verá ante el Tribunal de Urgencia, defendiendo al procesado el abogado señor Villar.

Día 30.—A las diez, Juzgado de Haro, ante el Tribunal de Derecho, contra Joaquín Roldán Siles, por hurto. Abogado, señor Martínez Moreno; procurador, señor Esteban.

A las once.—Juzgado de Logroño, ante el Tribunal de Derecho, contra Enriqueta Santa María y cuatro más, por doble asesinato ocurrido en Cenicero. Abogados, señores Barriobero y Mendi; procurador, señor Peche (J).

VISITA DE CARCELES

Con motivo de la festividad de Pascua de Pentecostés, que se celebra hoy, la Sala de la Audiencia giró ayer la visita reglamentaria de cárceles, haciéndolo en la Prisión Provincial a 29 individuos que están a disposición de la Audiencia, y en la Prisión Provisional del Seminario, a 13 que están a disposición de distintos Juzgados y a 15 detenidos por expedientes instruidos por la ley de Vagos.

Los detenidos en el Seminario Viejo hicieron nuevamente el ruego de que se les trasladara a la Prisión Provincial, por no reunir condiciones higiénicas en la que están.

LOS CINES

Las cintas que ayer se proyectaron en las pantallas del teatro Moderno y Frontón Logroñés fueron del completo agrado del público, que en número muy crecido concurrió a verlas.

Hoy se estrena en los teatros Bretón y Moderno la cinta "Yo soy Susana", última creación de la gran artista Lilian Harvey, artista predilecta de los públicos, a la que secunda en su labor el gran actor Gene Raymond.

La cinta es original y de asunto muy interesante, y la calidad de los intérpretes abona su mérito, por lo que no será extraño que alcance un lisonjero éxito.

En el Cinema Social y Frontón Logroñés se estrena una producción de la Warner Bros, titulada "Tres vidas de mujer", que es la historia de tres amigas colegiales; muy bien realizada.

De los protagonistas destacan las figuras de cuatro estrellas de primera magnitud, constituyendo el reparto total de artistas Warren William, Ann Dvorak, Joan Blondell, Bettie Davis, Gran Mitchell, Lyle Talbot, Sheila Terry, Glenda Farrell y Patricia Elkh.

La cinta es francamente elogiable y a buen seguro que el público saldrá encantado de ella.

En el Olympia se estrena una cinta Fox "El diablo se divierte", hablada en español, y de la cual son protagonistas Loretta Young y Victor Jery, que realizan una magnífica labor, plena de gracia y comedia.

Los aficionados al cine cuentan hoy cin tres programas seleccionados para su diversión domingera, a cual más interesante y sugestivo.

Señoritas I

El profesor coreográfico CRUZ VIALIN, da lecciones particulares de toda clase de bailes. Infórmese en LA RIOJA.

HOY

SOCIAL y FRONTON

La famosa marca Warner Bros PRESENTA

FUERA DE PROGRAMA La Superproducción Bandera

TRES VIDAS DE MUJER

SUPERANDO LO INSUPERABLE

Reparto: Warren William, Ann Dvorak, Joan Blondell, Bettie Davis, Grant Mitchell, Lyle Talbot, Sheila Terry, Glenda Farrell y Patricia Elkh.

Es un film realizado por Mervyn Le Roy.

Es la historia vital y apasionada de tres compañeras de colegio a las que la vida dispersó...

Tres muchachas que jugaron con fuego para obtener el amor de un hombre...

La suerte dió a una, la LUZ de la vida; a otra, la LLAMA del amor; a la tercera, la CENIZA de la desesperación...

Cuatro grandes estrellas en un film EXCEPCIONAL, sin dudar película DE BANDERA

¿Dejará una madre que su hijo se pierda?

¿Cómo lo salvará de la alternativa a que la ha condenado la vida?

UN FILM MEMORABLE. UNICO DIA

BRETÓN Y MODERNO

HOY, DOMINGO

Acontecimiento Cinematográfico EL MAS GRANDIOSO ESTRENO DEL AÑO

La encantadora y genial estrella LILIAN HARVEY

titulo de todos los públicos, en su última creación

YO SOY SUSANA

El film que acusa la mayor personalidad de LILIAN HARVEY que está secundada por el galán GENE RAYMOND

Un asunto original e interesante que encierra toda la gama de sentimientos. Magnífica presentación de espectaculares cuadros coreográficos; un fondo humano, delicado; unas demostraciones de las marionetas maravillosas y graciosas y una música ligera y dulce que deleita y enriquece este soberbio film

NO DEBE DE VERLO UNICO DIA.

UNICO DIA.

OLYMPIA

HOY A las 5, 7'15 y 10'30

El más interesante programa La superproducción FOX

TOTALMENTE EN ESPAÑOL

El diablo se divierte

por la encantadora LORETA YOUNG y el gran actor VICTOR JORY

Argumento pleno de interés y amenidad, con momentos de profunda emoción.

La Legión Francesa en su propio ambiente: sus luchas... sus amores... su vida...

LA PELICULA MAS INTERESANTE

Calzados "El Pelicano"

Sucesor LUIS GARNACHO

SUCURSALES: CALAHORRA, HARO y MIRANDA

EN ESTA CASA ENCONTRARAN ZAPATOS PIELS REPTILES

ULTIMA NOVEDAD

ZAPATOS TAFILETE TRENZADOS MODELOS PRECIOSOS

Sulfatad vuestras viñas

CON

Caldos Cúpricos "Algry"

Garantizados y científicos

MAXIMUN RIQUEZA

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.-Logroño

DEPORTES Avisos y Noticias

FUTBOL

HOY EN LAS GAUNAS

Tampoco hoy tiene "trabajo" el Deportivo Logroño, pero los aficionados logroñeses tendrán espectáculo que seguramente resultará de su completo agrado.

Una selección de los más destacados elementos que integran los equipos de la serie C riojana, ha retado al equipo junior de los blanquirojos y este ha aceptado el requerimiento y, por tanto, hoy a las cuatro y media de la tarde podremos ver frente a frente a los reservas del Deportivo y a los simpáticos terceristas que tan brillantes actuaciones realizaron en el desarrollo del campeonato de la serie C, de muchos de los cuales cabe esperar grandes cosas que les permitan pasar a la aspiración máxima, es decir a lucir los colores blanquirojos en encuentros de primera categoría.

El partido puede resultar y resultará, sin duda alguna, interesante, pues to que ambos bandos pondrán en juego todo cuanto sea preciso para lo que puede considerarse como un ejercicio de ascenso.

EL III ESPANA-SUNDERLAND DE ENTRENAMIENTO

El señor García Salazar ha facilitado el equipo que jugará hoy, domingo en Valencia contra el Sunderland. Será el siguiente:

Zamora, Ciriazo, Quincoces, Ollaren, Maguerza, Marchetti, Ventolrá, Iraragorri, Lángara, Chacho y Gorostiza.

En la segunda parte se harán las siguientes constituciones: Solé a Maguerza y Campanal a Lángara, y el trió defensivo Zamora, Ciriazo y Quincoces por el valenciano Cano, Torregaray y Pasaña.

La formación del primer tiempo, será poco más o menos la que se enfrentará en Génova contra el Brasil.

Los seleccionados españoles marcharán a Barcelona el próximo lunes, para embarcar al día siguiente en el "Conte Biancamano", en unión del equipo nacional brasileño, rumbo a Génova, donde deben jugar el día 27 contra el Brasil.

RETOS Y PARTIDOS

Por no aceptar el reto el equipo del Cultural, lanzado por el equipo de Antillera, este reto al de Antillera para jugar hoy, domingo, a las cuatro y media de la tarde en el Prado. Los antilleros alinearán a Lángara, Alcalde, Boida, Calvo, Tumalare, Arribas, Marañón, Céspedes, Ciudad, Quico y Ramón.

BOXEO

RETO

El boxeador local Constantino Garrobo, reta a Pedro Petit para un match a celebrar en la próxima velada que organiza el Darling Club (bis), poniendo en juego el campeonato de los pesos gallos profesionales.

ATLETISMO

LOS CURSOS DEL DEPORTIVO

Brillantes vienen resultando los ejercicios atléticos que dirige el entrenador señor González, cuya pericia se pone de manifiesto en cada momento.

Tres días han transcurrido después de iniciados estos cursos y la animación es extraordinaria no sólo de elemento joven, sino también de personas de mediana edad, que conocen las extraordinarias ventajas de la educación física bien dirigida y se han dispuesto a aprovecharlas.

Hoy, domingo y mañana, lunes, serán dedicados al descanso para descansar los ejercicios a las siete y media del próximo martes.

De seguir la animación como hasta ahora, es seguro que no pasarán muchos días sin hacerse preciso duplicar los grupos.

LACUESTA

URALITA

FORTUNATO REDON

AUTOMOVILISTAS: REPARAD EL EQUIPO ELECTRICO DE VUESTRO COCHE

en AUTO-ELECTRICIDAD

INDUSTRIALES: REPARAD VUESTROS MOTORES, TRANSFORMADORES, ETC.

en AUTO-ELECTRICIDAD

ADQUIRID REPUESTOS ELECTRICOS

en AUTO-ELECTRICIDAD

PROXIMA APERTURA DE

AUTO-ELECTRICIDAD

RIVAS Y TORRES S. L.

SALMERON, 1. LOGROÑO. TELEFONO, 1323.

Cuando entre en una casa y no perciba olores desagradables o mausebundos, afirma que allí usan para destruir sacos y muebles ENCAUSTICO ALIRON.

Ayer fué dado de alta provisional en el Hospital Provincial, donde se encontraba en la sala de distinguidos, don Manuel Bosquet Barriel, herido en los sucesos de la noche del primero de mayo en Alfaro, para cuya ciudad salió en automóvil.

El otro paisano herido en dichos sucesos, don Juan Soldevilla Ordoño, se encuentra en estado satisfactorio, si bien continúa en cama en el Hospital Provincial.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 32

A pasar una temporada en Madrid salió ayer nuestra estimada convecina doña Blanca Moreno, hija del capitán don Hilario.

De su viaje de recién casados regresaron anoche don Eustasio Berceo y su joven esposa doña Marina Serrano.

PMORAGUES ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X. Muro de la Mata, 8, 3.º. Teléfono, 1985.

Los señores que, como testigos o peritos hayan comparecido en la Audiencia provincial durante el mes de abril y tengan pendiente de cobro las cantidades que les correspondan, pueden hacerlas efectivas los días hábiles, de diez a una, personalmente o por autorización duplicada con el sello del Ayuntamiento o Juzgado respectivo.

SE VENDE hermosa finca plantada de viña, de cinco fanegas, superior, en mejoresas de Logroño y Lardero, por retirarse del negocio su dueño, y **HERMOSO AUTOMOVIL**, 14 H. P., a toda prueba. Se dará barato y con garantía, a plazos, así como la finca. Aprovechar esta ocasión. Informes, Carretera Soria Villa Elena

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos municipales del presente año, confeccionados por los Ayuntamientos de Arnedillo, Collado, Cornago, Galiano, Galarza, Hervás y Mansilla.

Mañana, lunes, a las ocho, se dirá una misa en el altar de la Inmaculada de la Iglesia de Palacio, por el alma de DOÑA MARIA RUIZ ESQUIDE Y CABREDO, que falleció el 21 de mayo de 1933. (E. P. D.).

Sus hijos y demás familia agradecerán la asistencia a sus amigos.

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fué asistida ayer la niña de cinco años Milagros Alcalde, de herida punzante en el muslo derecho, causada casualmente con un clavo en la Ribera.

Colegio Oficial de Practicantes

LOGROÑO

Por el presente se cita a todos los profesionales de la provincia a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio del mismo (Pl. y Margall, 26, 3.º) el próximo jueves, 24 del actual, y hora de las 11.30, para tratar de asuntos de gran interés, para la clase, según convocatoria remitida.

Logroño, 20 de mayo de 1934.

A la avanzada edad de 77 años, dejó ayer de existir nuestro convecino don Pascual Vengara Pérez, siendo su muerte muy sentida por las dotes de simpatía que le adornaban.

A su apenada esposa doña Felipa Herrera, conocida operaria de la Fábrica de Tabacos, ya jubilada; sobrinos y demás familia, les expresamos nuestra condolencia.

Se ruega a don ROQUE EZCURRA HERRERO DE ENTRENA, se pase por la Administración de LA RIOJA

Durante la noche del 15 al 16, violentando una puerta que da a una de las capillas, alguien penetró en la iglesia parroquial de Rincón de Soto, sustrayendo el contenido del cepillo de limosnas, el que, según manifestaciones del párroco, contendría unas cincuenta pesetas.

El autor del hurto no ha sido habido.

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Agustín Ruiz Medina, de 24 años, chófer, de herida contusa en la región parietal izquierda y erosiones en diferentes partes del cuerpo, por accidente de automóvil.

Inocencio Lara Infante, de 13 años, de herida contusa en la cabeza, causada con una piedra.

Francisco Vallejo Escudero, de 22 años, de herida contusa en un dedo, con una bomba de aceite, en el taller. José María Lagala, de 10 años, de herida cortante en la planta del pie izquierdo, con unos cristales.

Mercedes Heredia García, de 14 años, de herida contusa en la muñeca izquierda, por mordedura de un perro.

Aviso al público

El popular vendedor de cocos y mariscos "Sevilla", advierte a su numerosa clientela que el carrito ambulante que se presenta con el título de "Tripa de coco", no tiene que ver nada con los tres carritos ambulantes de mi propiedad.

"Sevilla" tiene siempre los mejores mariscos y frutas secas (cocos, etc). Domicilio, Mayor, 42.

ARAGONESES

Se os ruega acudir a la Asamblea que, por lectura y aprobación de Estatutos, tendrá lugar HOY, domingo, a las 11 de la mañana, en el primer piso del Café Suizo.

A los Socios del Club Deportivo

¿Quiere usted pasar un día delicioso de campo? Encárguese su comida familiar en su propia Sociedad y le será servida en su magnífico campo de deportes. Hay insuperable cocina.

A los 54 años de edad falleció ayer doña Catalina Sáenz Martínez, esposa de nuestro estimado convecino y conocido agente comercial, don Leonardo Martínez, que cuenta en Logroño con sinceras amistades, entre las que el fallecimiento ha sido sentido.

A su apenada esposa, hijos y demás familia, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Salvadora Aguado e hijo, ponen en conocimiento de todos en general, que no se hacen cargo bajo ningún concepto, de ninguna cantidad de dinero que pidan en sus nombres.

¿Cafés Tostados? EN LA CASA DEL CAFE

UNICA ESPECIALIZADA

Cervantes, 13. — Teléfono, 1082

Esta Casa no tiene Sucursales.

La Flor de Oro

Permanente VINCIT

No actúa directa sobre la cabeza

Peluquero especializado

GALLARZA, 1, PRIMERO

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — María del Pilar Sáenz Benito Lestado, Concepción Isabel López Gibaja.

Defunciones. — Rufina García Barona, de 68 años, de Tormantos; Catalina Sáenz Martínez, de 54 años, de Valladolid; Juliana Ruiz Elías, de 31 años, de Logroño.

Matrimonios. — Ninguno.

Alwater Kent Radio

NUEVOS MODELOS

TODAS LAS ONDAS

Fortunato Redón

LA PIRAL

EL CUQUILLO

EL CIGARRERO, ETC.

DE LA VID

SON DESTRUIDOS POR EL

EL GUSANO

EL ARANUELO

LA ORUGUETA, ETC.

DE LOS FRUTALES

Piraltisol "Algry"

¡Exigid los productos ALGRY!

GARANTIZADOS Y CIENTIFICOS

Laboratorio Vitícola Enológico Rioja.-Logroño

GRAN VINO GENEROSO

"CEPA NAVARRA"

PIDALO EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS de COMESTIBLES

La "Gaceta" de ayer publica la lista de los opositores admitidos por el Tribunal calificador para tomar parte en las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes al Ministerio fiscal.

De nuestra provincia han solicitado actuar los señores siguientes:

Heliodoro Corral Cameno, Wilfredo Fernández Peña, José Gómez González, Esteban Heredia Heredia, Manuel Herreros de Tejada y Azcona, Antonio Hidalgo Recalde, Manuel Uribeola y Sáenz de Tejada.

BAULES MALETAS

Tornas, reparaciones, equipos automovil, muestrarios para todas las industrias. Cubetas abra vehicularizada

SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA

Bares - Establecimientos - Bebidas

Achampagne su sidra con aparatos de la casa Marcelino Ortega, San Francisco, 39, Bilbao. Obtendrá grandes rendimientos. Informes, Teodoro Torroba, Mayor, 107 (Hojalatería)

dr. muela cirugía general

marqués de murrieta, 5, 1.º

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

G. M. CAMINERO

DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftálmico Nacional

República, 58. De 12 a 2

Farmacias abiertas en el día de hoy hasta las nueve de la noche: Señor Villarreal, Marqués de Vallejo, 19, y señor Rodríguez, Plaza del Mercado, 9.

D. AZPEITIA CIRUGIA GENERAL

21 de Junio, 9. pral. decha. Tel. 17-50

DR. SAENZ DE SANTAMARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X

Carnicerías, 4. pral. — Teléfono 1114

J. Aguirre Azcarate

Médico de la Casa de Socorro

Bretón Herreros, 19, 2.º 16 a 1 y 3 a 5

GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS

TELEFONO 1733



Hoy, en el tren tranvía de la mañana, sale para Miranda de Ebro con objeto de amenizar las fiestas y rememoria de San Juan del Monte, la banda Unión Musical Oyonesa, que con tanto acierto dirige don Francisco Ibáñez.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1

La Compañía de Maderas.—BILBAO

Oficinas y fábrica, muella Churrucá

Apartado, núm. 44

DR. CANTERO

GARGANTA

NARIZ

OÍDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüña, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

En las oficinas de la Estación de Arboricultura y Fruticultura, Pl. y Margall, 24, entresuelo, se facilitan gratuitamente un centenar de plantas de tomate a cada solicitante.

La hora de entrega es de doce a una.

CONSULTORIO DE

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal

Once de Junio, 11. Teléfono 1456

Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

El vecino de Haro Agapito C. lumbres puso en conocimiento de la Guardia civil de que al ir al gasco que posee en la calle del Conde de Haro, número 13, encontró la puerta del mismo abierta, notando la falta del automóvil de su propiedad marca "Renault", matrícula BI-5103.

Practicadas diligencias por la Guardia civil, dieron por resultado saber que el citado automóvil estaba abandonado con averías en un garaje de Vitoria.

Parace ser que el auto fué sacado del garaje por un chófer que tenía la llave y que llevó a dar un paseo a varios jóvenes, sin contar permiso para ello.

Bombas

Siemens

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Siemens Industrial

Eléctrica, S. A.

Alameda de Urquijo, 3

Teléfono 12036. - BILBAO

Por el partido radical de Logroño y su provincia ha sido enviado el siguiente despacho:

"Alejandro Lerroux; O'Donnell, 4-Comité Ejecutivo confirma importante adhesión a su gloriosa y a las patrióticas orientaciones de política."—Estefanía.

Dibujos

EL TRIS EN LOS BORDADOS DE

PRESENTA EN TAMAÑO NATURAL

DE VENTA EN LOGROÑO, J. JALON

CERVANTES, 3 y 5, y EDUARDO

CANEAGA, M. DE LA MATA, 10

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venía en la Sucursal de la Fábrica de

Pastillas de la Viuda de C. Solana

CASA CABAÑAS

Mercado, 10. — Teléfono 1087

HOTEL VICTORIA

PLAZA DEL ANGEL MADRID

El mejor Hotel y Restaurant.

Nueva Dirección. Importantes reformas.

mas. Pensión, de 25 a 35 pesetas

Habitaciones, desde 10.

El suboficial del 24 de Infantería

don Pablo López, ha visto aumentada

su familia con una hermosa niña de

da a luz con felicidad por su esposa

doña Casilda Gibaja.

A la nueva logroñesa, que desearmos

larga y feliz vida, se le ha impuesto

el nombre de Concepción Isabel.

A sus padres nuestra enhorabuena.

Dr. CALVO ARIZNABARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO

ANALISIS CLINICOS

Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1011

En toda clase de heridas, quemaduras,

grietas de pecho, suboficial

uclerados y rozaduras, se curan con

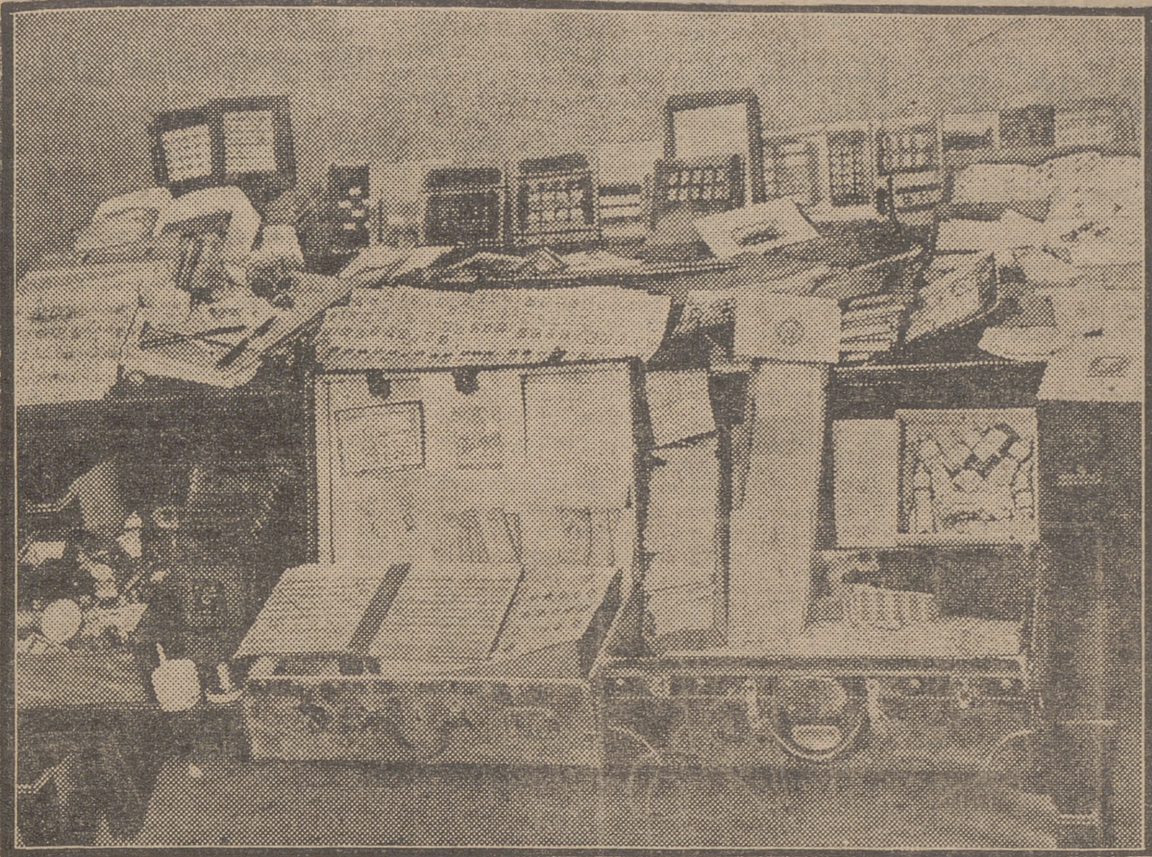
Clen-séptico. Liras. En Farmacias

surtidas.

BANCO CENTRAL

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones en libreta 8 1/2 %



BARCELONA.—LOS SELLOS ENCONTRADOS A LOS FALSIFICADORES, DONDE SE PUEDEN Apreciar VARIAS MALETAS REPLETAS DE MATERIAL PARA SU FABRICACION

Fot. Agencia Gráfica

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 19.—Varias horas

LESIONADO POR UN DESCONOCIDO

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido de lesiones de importancia Bonifacio Alcalde, quien dijo que había sido agredido en la plaza del Progreso por un desconocido con el que discutía de política.

MONEDEROS FALSOS, DETENIDOS

En la Comisaría de Cuatro Caminos se venían recibiendo hace varios días quejas de comerciantes en cuyos establecimientos se presentaba moneda falsa.

La Policía montó un servicio y esta tarde fueron detenidos María Rodríguez y Amelia Herrera, cuando intentaban pasar un duro falso en una huertera de la calle de Santa Engracia.

Se les encontraron otras muchas monedas de cinco pesetas, todas falsas. La Policía parece que tiene una pista sobre la procedencia de esta clase de moneda.

ROBO EN UNA SASTRERIA

En una sastrería de la calle de Alberto Aguilera, durante el cierre del mediodía, penetraron unos ladrones, llevándose géneros por valor de 3.000 pesetas.

SE ARROJA AL MAR

MALAGA.—Se ha suicidado un individuo arrojándose al mar por el muelle de Heredia.

Insufladas las oportunas diligencias, el Juzgado ha averiguado que el muerto pertenecía a la Administración de Correos y se llamaba Ventura Fernández.

Deja tres cartas escritas, una dirigida a sus jefes, en la que dice que se arrebató la vida por contrariedades y pide que no se culpe a nadie de su muerte.

OBRERO ASESINADO

OVIDO.—En el pueblo de Barredo ha sido asesinado el obrero José Cortés, por cuestiones sociales, aunque no por las que actualmente se hallan planteadas, sino por otras antiguas. No ha sido detenido el autor del criminal hecho, aunque se están llevando a cabo pesquisas para dar con su paradero.

UN MUERTO Y UN HERIDO ARROLLADOS POR UN AUTOMOVIL

EL FERROL.—En la carretera de Linares una camioneta propiedad de Bernardino Fraga arrolló al anciano Manuel Breijo, que iba en compañía de su sobrino José Beceiro, de nueve años.

El primero quedó muerto en el acto y el niño fué recogido en estado de gravedad. El conductor de la camioneta causante de la desgracia fué detenido.

ERROR FATAL

VIGO.—En el inmediato pueblo de San Juan del Monte, la vecina Carmen Sánchez Blanco, que estaba bañando caldo, echó nitrato potásico al bucheo creyendo que era sal, dando a sus hijas Flora y Dolores.

La primera falleció y la segunda se encuentra en gravísimo estado.

APARECE EL CADAVER DE UN HOMBRE ASESINADO

BADAJOS.—En el fondo del pozo del domicilio de doña Presentación Muñoz, en el pueblo de Montijo, apareció un cadáver, que, reconocido, resultó ser de Inocencio Soltero, de ochenta años, jardinero de la casa. Presentaba heridas en el frontal, maxilar y otra en el cuello. La Benemérita, después de practicar

Las tormentas causan grandes daños

ALMERIA.—Ha descargado una enorme granizada, causando daños muy importantes en Vélez Rubio y Cabezudo, donde han sido arrasadas las cosechas de almendra y de cereal.

En otros pueblos también hubo destrozos en las cosechas. Los caminos vecinales están interceptados.

El gobernador se ha dirigido al ministro de la Gobernación pidiéndole el envío de socorros en metálico y en especie.

ROBAN UN POLVORIN

AVILA.—En el pueblo de Cabrero, unos ladrones penetraron en el polvorín de la Unión Española de Explosivos, llevándose veinte kilos de dinamita y seiscientos detonadores.

MUERTE AL INGRESAR EN LA CARCEL

LORCA.—Al ingresar en la cárcel Pedro Hernández, que venía conducido por la Guardia civil desde Orihuela ha fallecido.

MATAN Y ROBAN AL COBRADOR DE UNA FABRICA

ALCOY.—En el partido de El Molinar, donde están emplazadas varias fábricas de tejidos, fué asesinado Rafael Pérez Verdú, cobrador de una de las fábricas, robándole 1.800 pesetas que llevaba para el pago de los jornales.

Los agresores le hicieron varios disparos, algunos de los cuales le atravesaron el corazón.

SUFREN GRAVES QUEMADURAS EN UN INCENDIO

VALENCIA.—En la casa número 9 de la calle del Ejército Español, en el Grao, domicilio de Benito Serrano, se produjo un incendio.

Las llamas alcanzaron a un niño de corta edad, hijo de Benito. La madre de la criatura, Concepción Trilles, acudió en auxilio de su hijo y ambos sufrieron importantes quemaduras, de más gravedad las del niño. El edificio quedó destruido.

PARA FABRICAR BOMBAS?

ZARAGOZA.—De una carretería fueron robados anoche 24 bujes de carro, que se supone serán utilizados para la fabricación de bombas.

SE DETIENE AL JEFE DE UNA BANDA DE LADRONES

LUGO.—La Guardia civil logró detener al capitán de una banda de ladrones que se dedicaba a cometer fechorías en el pueblo de Monterroso.

Los fueron ocupadas herramientas y útiles para el robo.

HALLAZGO DE DINAMITA

HINOJOSA DEL DUQUE.—La Policía detuvo a un vecino de Belalcázar que se dedicaba a la compra clandestina de armas.

Practicado un registro en su domicilio, dió por resultado el hallazgo de gran cantidad de dinamita.

VAPOR EMBARRANCADO

MALAGA.—El yate "Marie Luise" que se dirigía a Gibraltar y Málaga embarrancó en la desembocadura del río Guadalquivir.

El pesquero "Manolita" salvó la tripulación del yate embarrancado.

ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

TARRAGONA.—Comunican de Reus que una locomotora, conducida por el maquinista Domingo Vivó y el fogonero Luis Santamaría, arrolló en un paso a nivel a una tartana, resultando muertos el conductor de esta, Miguel Mons, y otro individuo sin identificar.

El tercer ocupante de la tartana fué conducido en estado gravísimo al Hospital de Reus.

UN AUTOMOVIL CHOCA CONTRA UN ARBOL — TRES HERIDOS

LERIDA.—Un automóvil de la matrícula de Francia, que procedía de Zaragoza, chocó contra un árbol, resultando gravemente heridos Jean De la Vie, ingeniero, su esposa y el médico Juan Ferre. Todos ellos ingresaron en una clínica particular.

Las víctimas son vecinos de Lyon. El cónsul francés se ha interesado por el estado de los heridos.

Los conflictos sociales

Madrid, 19.—Varias horas

LOS METALURGICOS DE MADRID

Continúa en igual estado la huelga de metalúrgicos.

La Federación Local de Obreros de la Edificación en Madrid y sus límites ha dirigido un mensaje a sus afiliados comunicándoles que el Comité Central ha acordado sancionar la propuesta de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo, consistente en que se ceda un día de trabajo por cada obrero del ramo de Edificación para ayuda de los huelguistas metalúrgicos.

La Asamblea de la sección de reparadores de pan a domicilio se acordó proponer a la Junta administrativa de la Casa del Pueblo que se declare una huelga general de 48 horas exclusivamente con el fin de apoyar la huelga de metalúrgicos.

Se acordó también ayudar a los huelguistas económicamente con 500 pesetas.

La compañía teatral Meliá Cebrián organiza una función a beneficio de los huelguistas metalúrgicos.

Se celebrará el jueves en el teatro de la Casa del Pueblo.

Como en días anteriores, hoy recorrieron las calles carros del Socorro Obrero para recoger víveres con destino a los huelguistas metalúrgicos.

En algunos lugares la fuerza pública impidió el paso de los postulantes, produciéndose algunos incidentes.

Se practicaron seis detenciones.

Esta mañana, un grupo de metalúrgicos se estacionó frente a una ferretería de la calle de Méndez Alvaro, apedreando el edificio y rompiendo los cristales.

Algunos cascotes alcanzaron al dueño del establecimiento.

A última hora de la tarde, en la calle de Andrés Borge, al salir de un taller de fontanería el hijo del dueño, Segundo Herrero, fué agredido por otros individuos que se supone son huelguistas.

El agredido fué curado en la Casa de Socorro de graves lesiones y los agresores se dieron a la fuga.

LA SITUACION EN OVIEDO

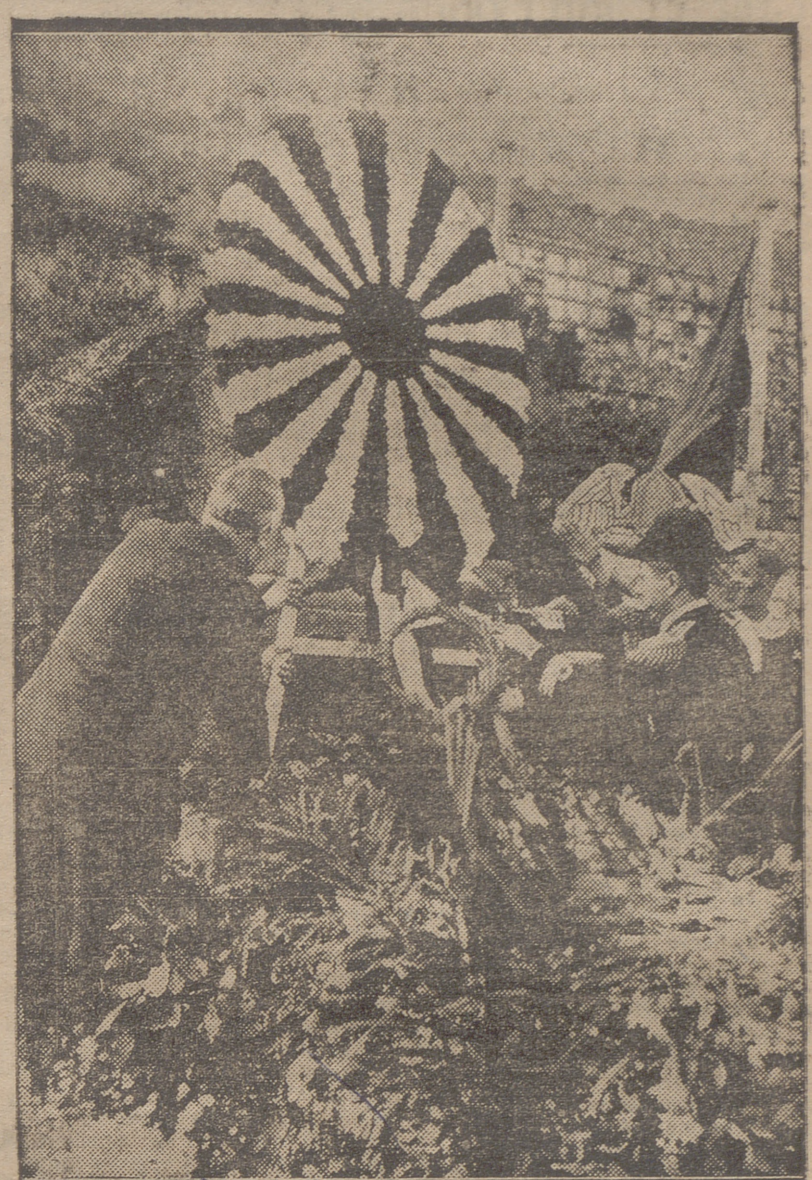
OVIEDO.—La huelga minera se ha extendido a Carballino, pero el gobernador dice que tiene dominado el conflicto.

—El periódico socialista "Avance" ha sido multado con 10.000 pesetas, por publicar un artículo que se estima injurioso para las autoridades.

MANIFESTACION DE DEPENDIENTES MERCANTILES EN SEVILLA

SEVILLA.—A primera hora de la tarde acudió al Gobierno civil una manifestación de dependientes mercantiles para protestar por el despido de dos compañeros de un almacén de tejidos.

El gobernador recibió a una co-



BARCELONA.—EL ALMIRANTE DE LA ESCUADRA JAPONESA, DEPOSITANDO UNA CORONA, REPRESENTANDO LA BANDERA JAPONESA, EN LA TUMBA DE DON FRANCISCO MACIA

Fot. Agencia Gráfica

BARCELONESAS

EL SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

BARCELONA.—Esa mañana el subsecretario de Justicia, que se encuentra en Barcelona, visitó la Audiencia, donde fué recibido por el presidente de la misma.

Después, en el despacho del presidente, fué cumplimentado por el personal judicial, conversando con todos los funcionarios, y luego pasó a las habitaciones del fiscal, que se encuentra enfermo.

En relación con la cuestión de los fiscales, el subsecretario se abstuvo de hacer manifestaciones, toda vez que el próximo lunes celebrarán una reunión los fiscales de plantilla, en cuyo día se darán a conocer las resoluciones que se adopten.

HUELGA QUE SE RESUELVE

AVILA.—Ha quedado solucionada la huelga que mantenían los obreros de Nava Cepillilla.

EN EL PUERTO DE CEUTA

CEUTA.—En las obras del puerto fueron despedidos 28 obreros, y el resto se declaró en huelga por solidaridad.

DILIGENCIAS JUDICIALES

El Juzgado número 3 instruye sumario con motivo del hallazgo de municiones en una casa de la calle de Bonda, y en la que resultó muerto un inquilino.

El Juzgado ha decretado la libertad de Mariano González, que facilitó a la Policía noticia de la casa donde se encontraba el depósito de municiones.

FIESTA CONMEMORATIVA

Esta mañana se celebró la fiesta conmemorativa del 46 aniversario de la primera exposición municipal.

Primero tuvieron lugar diversos actos religiosos y después las autoridades estuvieron en el monumento a Rius y Taulet, que fué alcalde impulsor de aquella exposición, depositando flores. En representación del presidente de la Generalidad asistió el señor Gascón.

ATRACO EN UN ESTANCO

En un estanco de la calle de la Industria se presentó un desconocido, que entregó un papel escrito pidiendo 250 pesetas para atender a un hermano enfermo, dinero que devolvería por entregas mensuales de 25 pesetas.

El estancero se dió cuenta de que en la calle se hallaban dos o tres sospechosos y entregó al desconocido 30 ó 40 pesetas que había en el mostrador.

En el mismo estanco se cometió un atraco hace poco tiempo. El estanco está situado en el término de Badalona.

ENTREGA DE UN ESTAFADOR A LA POLICIA FRANCESA

Esta mañana fué conducido a la frontera francesa el subdito francés Armando Tablé, que usaba el nombre de Paul René, detenido hace tiempo como autor de una estafa de dos millones de francos en títulos del Canal de Suez.

En el momento de la detención se le ocupó un automóvil valorado en 80.000 pesetas.

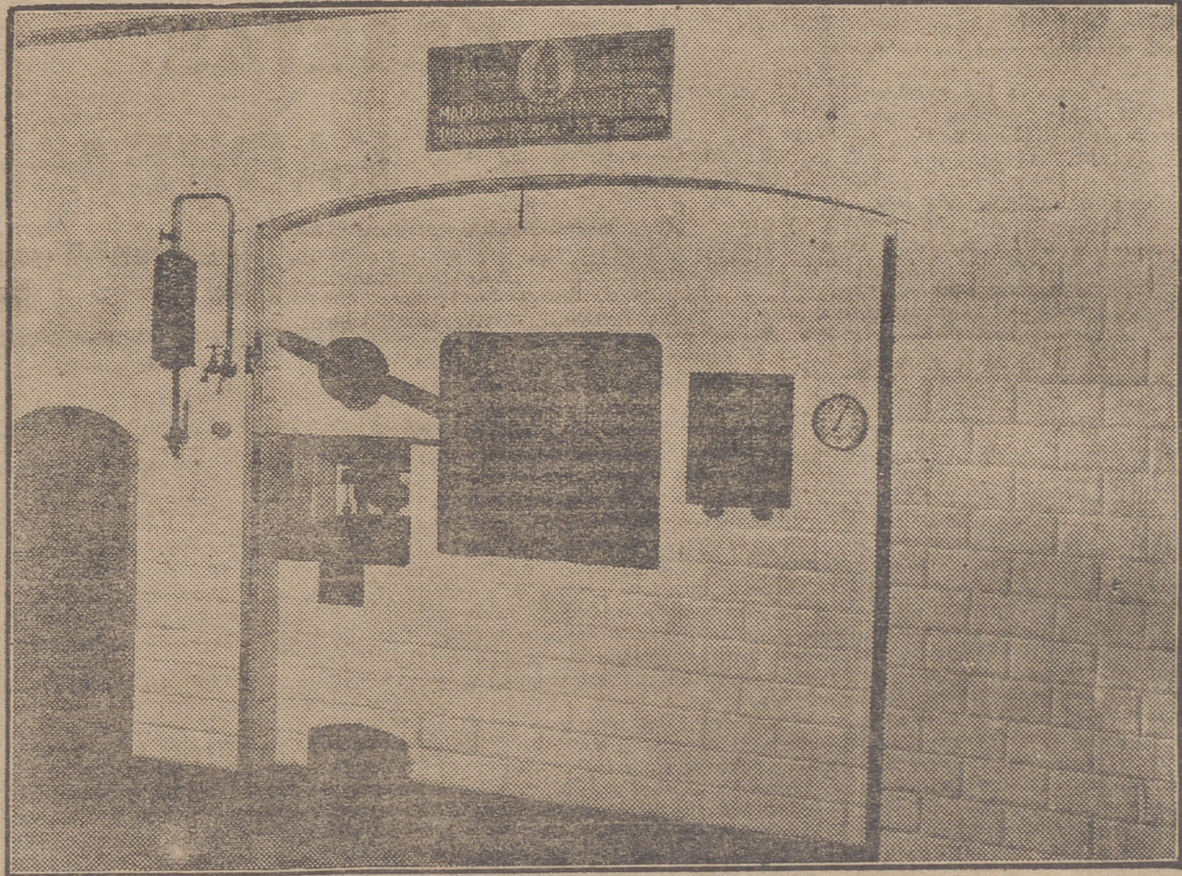
Cuando se encontraba en la cárcel enfermó gravemente y pasó al Hospital de San Pablo, de donde intentó fugarse arrojándose por una ventana al patio.

En la caída se fracturó la pierna izquierda.

Concedida la extradición, hoy fué puesto a disposición de las autoridades francesas.

Durante su permanencia en la cárcel hizo vida fastuosa, creyéndose que alguien le enviaba fondos desde el extranjero.

LA PANIFICADORA BILBAINA



Previamente invitados, hubimos de asistir en la tarde de ayer a la inauguración de una nueva industria que constituye un éxito a sumar a los muchos que viene logrando la pujante producción riojana.

Se trata de la "Panificadora Bilbaina", cuyo propietario, don Carmelo Calatrava, después de residir muchos años en Bilbao, ha regresado a su tierra lleno de ilusiones y dispuesto a servir a sus paisanos con el mayor cariño en su establecimiento de la calle de la Duquesa de la Victoria, número 15, donde fabricará varios tipos de pan, desde el más corriente al de mayor lujo y dedicando las mayores preferencias al tipo llamado "seis" bilbaino.

Para lograr sus fines, encomendó la instalación a la firma "Marrodán y Rezola, S. L.", y en verdad que la realidad ha superado los cálculos, pues hemos podido admirar un HORNO MECANICO GIRATORIO en el que no cabe mayor perfección.

Los elementos metálicos empleados

son de los de mejor línea y la suavidad con que gira demuestra la perfección en su construcción, así como la bóveda que, a base de círculos en disminución, hacen que sea el horno ideal.

Entre las máquinas vemos en primer lugar una esbelta amasadora que, con sus líneas irreprochables y la solidez del material, hacen que sea una máquina modelo; pero lo que sorprende extraordinariamente es un cilindro automático titulado "Monoplea" único en su clase, patentado por la citada Casa y que completa la instalación.

El trabajo de esta máquina es perfecto, teniendo varias cualidades que la hacen proclamar la máquina indispensable para una instalación moderna.

Tiene la novedad de que funciona con una sola polea, transmitiéndose su acción por medio de un embrague que hace engranar unos pifones que van dentro de una caja de aluminio en constante baño de aceite y con los

cuales se consigue el movimiento simultáneo de la persiana transportadora de la masa y de los cilindros refinadores. Todos los engranes son del sistema "Tekalemit", evitando de esta forma la acción del polvo sobre los rozamientos y haciendo verdaderamente imposible los accidentes de trabajo.

El propietario del establecimiento invitó a una acuculenta merienda a los numerosos asistentes a la inauguración de su industria, entre los que figuraban el joven ingeniero y miembro de la firma instaladora, don Marco Rezola Marrodán y los altos empleados de la misma don Ignacio Milner y don Aurelio Lainez, a los que felicitamos muy de veras por sus desvelos para el mejoramiento de la industria local que han sabido colocar a altura muy destacada entre la nacional, así como al señor Calatrava, cuyo primer éxito ha consistido en haber sabido elegir la firma Marrodán y Rezola para su modelo de instalaciones panificadoras.

DESDE EL BULEVAR

¡Esto de celebrar las fiestas bailando, si que es una cosa tradicional! Han de estar los tiempos muy malos para la gente de mar; los peces de todas clases pueden tomar el acuerdo de ir a la huelga y no entrar en las redes; las tempestades han de tener a los pescadores y a sus familias "a dos velas"... aunque las embarcaciones sean de motor; pero llega el mes de abril, con su fiesta de Santa Rita y Santa Quiteria y en el portalón del muelle se coloca, lleno de luces, flores y adornos, el altar para Santa Rita, y "desde que el día nace hasta que muere el sol"—como canta el zortzico — y algunas horas más o sea hasta media noche, el barrio de pescadores está en plena justificación de su nombre—se llama oficialmente, Barrio de la Jarana—, y primero con tamboril y por la noche con una banda de música, aquello es el movimiento continuo. ¡Con eso, y con unas cuantas barricas de sidra, ya pueden venir tempestades y ya pueden las merluzas del mar declararse en huelga, que ya serán sustituidas por las merluzas de la tierra!

Anteayer, jueves, les tocó el turno a los mercados. Ni los más ancianos de la comarca, ni los más empedernidos "ratones de biblioteca", esos que se pasan la vida sobre los libros, han podido averiguar qué relación puede haber entre San Pascual Bailón y los vendedores de los mercados.

Y sin embargo, las cosas son como son, y la tradición manda que el día de San Pascual Bailón, sea la fiesta de los mercados.

Por muy avanzados en ideas que sean los vendedores — y las vendedoras — hay tradiciones de esas que obligan a su cumplimiento y si bien durante la mañana, el ajetreo en los tres mercados que tiene la ciudad — el de la Brecha en el Bulevar, el de San Martín en la calle de Urbión y el de Gros en el barrio de su nombre — fué el ordinario, ya las parroquianas notaban un cierto nervosismo, que no se traducía en que daban las mercancías a cualquier precio y sin saber lo que "se hacían", sino un nervosismo saturado de impaciencias.

¡A ver qué vida! En cuanto llegó la hora del cierre de mediodía, comenzaron los preparativos para la apertura por la tarde, y al reabrirse los tres mercados eran tres salones de baile, cada uno con una banda de música.

Los vendedores de los mercados, al igual que los pescadores, no son exclusivistas, y a disfrutar de sus fiestas admiten a todo el que quiera ir. Así es que, durante toda la tarde, pero especialmente en sus últimas horas, cada mercado era, lo que se dice un encanto. ¿Pues, y el adorno del salón? ¿Dónde han visto ustedes, ni nadie que un salón popular, en vez de estar adornado con cadenetas de papel o guirnaldas de follaje, lo esté con jaramones, salchichones, chorizos, quesos, latas de conservas, etc. etc.? Eso no se ve más que en los mercados-bailes, del día de San Pascual Bailón.

Han llegado a San Sebastián unos ciento cincuenta ingleses, de uno y otro sexo, pertenecientes al "City Livery Club", de Londres, que salieron de la nebulosa Albion a darse un paseo por el mundo y a hacer acto de presencia en España, para ver cómo el sol les hace daño en los ojos.

Este "City Livery Club", según nos han explicado, es una Agrupación cuya antigüedad se pierde en la consabida noche de los tiempos y emana de los pequeños comerciantes — aquí emplearíamos la palabra "tenderos" — que no sé si tiene equivalente en inglés — de un pequeño sector de la vieja y tradicional capital de Inglaterra.

Llegaron aquí el jueves por la noche y ayer, viernes, comenzaron su actuación oficial, visitando a las autoridades y subiendo a Igueldo a admirar aquellas maravillosas vistas durante el almuerzo, al que han invitado.

do a las autoridades. Por la tarde hubo lunch en el Ayuntamiento.

Como gentes poco acostumbradas a perder el tiempo, tienen un programa muy copioso y muy variado, para desarrollar de aquí al sábado 26, en que emprenderán su regreso a Londres. En ese programa figura para pasado mañana, lunes, una excursión a Vitoria y a Haro, donde visitarán las bodegas. El regreso será por Logroño, Estella y Pamplona a San Sebastián. Todo ello en un día, de modo que, con su permiso, he de opinar que hay muchos modos de perder el tiempo. Vitoria, Haro, Logroño, Estella, Pamplona, San Sebastián... ¡Cuánto más cómodo resultaría sentarse en una butaca y ver todo eso en una película! La única ventaja que encuentro al viajar es que se pueden depositar unas postales en el correo.

Con estos señores ingleses del "City Livery", cuya historia data de varios siglos atrás, va a coincidir otro grupo francés.

Se trata de un centenar de miembros de una entidad cuyo nombre ha dado el Radio, pero que no he podido tomar al oído, los cuales han solicitado local para celebrar una Asamblea y se les ha concedido el salón de actos de San Telmo. Estos permanecerán aquí 24 horas nada más.

Mañana, domingo, va a ser un día muy interesante. Se ha anunciado la venida de una banda de música, francesa, que después de saludar a la Casa de Francia, dará un concierto en el Bulevar y a continuación se dará un banquete a sí misma.

Por la tarde en la Plaza de Toros se celebrará el festival que todos los años organiza la popularísima sociedad "Buskall-Billera", a beneficio de la Misericordia y por cuya actuación de tantos años ostenta la bandera de la Sociedad la medalla de Beneficencia, de la ciudad. Siempre es un festival entretenidísimo, al que acude una enorme concurrencia, y aunque los gastos nunca bajan de las quince mil pesetas, siempre queda otra cantidad de la misma importancia o más, para las Arcas de la Beneficencia.

Este año va a terminar el festival taurino con una novedad, que es una vez, pero que hace muchos años no se ha visto en San Sebastián. La elevación de un Mongolier — de aquellos que se hinchaban con el humo de los sarmientos, y en el cual, colgado de un trapezio, irá un "capitán" vestido de marinero, haciendo dotes.

En el terreno artístico, dos acontecimientos. Uno, el del homenaje del Orfeón nacionalista a su director, señor Olazola, por el brillante éxito de la excursión a Barcelona durante las fiestas de la República, y otro, el de la primera función de la "Semana de Arte" que ha preparado el Orfeón Donostiarra y que el año pasado constituyó un prólogo brillantísimo.

En esta semana, se van a cantar "Katinka", "La Dolorosa", "Jugar con fuego" y "Doña Francisquita".

Desde luego, el conjunto de las interpretaciones será mejor que el que dan las compañías profesionales. Aquí hay más base.

A. GORROCHATEGUI

A los obreros en paro forzoso

Para dar a conocer las gestiones realizadas por las Comisiones nombradas en la última asamblea, y fijar normas a seguir, se convoca a una asamblea magna que se celebrará el próximo lunes, 21 del corriente, a las 3 y media de la tarde, en el local de Unión Tabaguera, calle Salmerón.

Se ruega la más puntual asistencia por ventilarse en dicha asamblea las reivindicaciones solicitadas a las autoridades.

¡Obreros, obreros en paro forzoso! ¡Todos a la Asamblea!

La Comisión

ERRORES DE SIEMPRE

La cuestión de límites en Iñfi

Por ALFREDO SERRANO

Ya acaba de surgir en Iñfi la cuestión de límites. Era inevitable. Como siempre, España tropieza en seguida con el ojo avizor y, a veces, avariento, de los pueblos que tienen intereses coloniales paralelos a los suyos.

Las tierras de Santa Cruz de Mar Pequeña nos pertenecen, y en soberanía, desde hace mucho tiempo. Casi desde el mismo en que nuestros conquistadores echaron pie a tierra en las dilatadas llanuras de la Argelia. Ese menoscabo constante que los españoles mostraron siempre a través de su historia por sus conquistas africanas, después de realizadas, trajo consigo el olvido del pequeño territorio que surge a la entrada del gran desierto. Y, siendo español el país de las leyendas terroríficas de las rebeliones más cononadas de la raza mora llegó a parecer extraño o independiente.

Nadie se preocupó de él. Ni Inglaterra, ni Portugal, ni Francia pensaron en las tierras de Iñfi, a través del tiempo, mientras España luchaba con brío en el Marruecos revuelto y airado cuyas tribus recibían siempre el auxilio exterior de aventureros no exentos de apoyos europeos. No merecía la pena. Iñfi, pequeño, insignificante, perdido más allá de las fronteras francesas de la zona marroquí, entre arenas inhóspitas y metas pardas, junto a un mar de mal humor, no podía despertar el interés internacional. ¿Qué podía representar este país de mil quinientos kilómetros cuadrados, lejos de la civilización, y para algún pueblo de gran bagaje colonial?

Pero, un buen día, las tribus insulares del Atlas, del sur del Marruecos protegido por Francia, redoblaron sus esfuerzos bélicos contra la nación protectora y durante meses y meses y hasta años, hostilizaron continuamente a las tropas francesas, hicieron incursiones con éxito y mantuvieron en jaque a los europeos protectores. Cuando les batieron un poco se refugiaron en la tierra española de Iñfi y a lo largo de la cinta sahariana que España posee en África. Y entonces fué cuando Francia pensó en Iñfi. Y cuando hubo de lamentar que Iñfi no estuviera ocupado por las tropas españolas. El abandono de Santa Cruz de Mar Pequeña representaba para ella la amenaza constante a su tranquilidad del Protectorado moro. Pero como todavía contó en batir por completo a los rebeldes no dijo nada.

Mas todos los esfuerzos por pacificar la línea fronteriza fueron inútiles. Iñfi y el Sahara español eran el refugio de los atacantes del país. Se imponía una inteligencia con España para que ésta vigilara sus zonas e impidiese el armamento de las tribus rebeldes del Anti Atlas. Gestión lógica.

ca, natural, humana. Los pueblos civilizados deben ayudarse. Y España no es un pueblo reacio a la confraternidad, sino generoso, hospitalario y noble.

Y, así, al cabo del tiempo, después del olvido suicida en que cristalizó toda una política diplomática de los españoles, los dueños de Iñfi volvieron a poner su planta en su abandonada tierra de Santa Cruz de Mar Pequeña donde se les acogió con el cariño y la cordialidad que España merece siempre de los pueblos donde un día arribaron sus heraldos de civilización.

Los españoles volvieron a Iñfi para ayudar a Francia. Respondieron a una demanda lógica a la que todo pueblo noble debe responder cumplidamente. Y, de paso, para corregir el yerro de muchos lustros y saldar una deuda sagrada con los propios naturales de Iñfi. Y a su deambular inmediato por las planicies y vertientes del olvido del país hallaron aún los restos de las fortalezas que construyeron cuando

DEL MAGISTERIO

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL.— Los informadores en la Dirección general de Primera Enseñanza manifestaron ayer en un acuerdo unánime en el antedespacho de no hacerse solidarios de la campaña que "El Socialista" desarrolla estos días contra el director general, señor Agustín, campaña que consideran injusta. (No estaba allí el representante de "El Socialista").

El señor Agustín, después de agradecer esas manifestaciones, se condujo de como "El Socialista" le trata y suplicó una contestación a los tres puntos siguientes:

Patronato de Sevilla.— Este Patronato fué fundado en 2 de marzo del 32, y por tanto, muy anterior a su gestión en el cargo. Además que él ha dicho varias veces, y lo repite ahora, que mientras las leyes y decretos subsisten no tiene más remedio que cumplirlos. Esto, sin tener en cuenta que este Patronato, constituido por todas las autoridades académicas de Sevilla, le merece completa garantía, y que dado el prestigio de las personas, ha de quedar siempre fuera de duda, el que puedan ser mediatizadas por recomendación alguna, de la clase que sea.

Maestros para el Instituto Escuela.— Todos los nombramientos que se han hecho han venido propuestos por la Junta de Ampliación de Estudios, y la Dirección general se ha concretado a extenderlos, sin fijarse siquiera en el nombre de los interesados. También hace constar que ha sido única-

conquistaron esta tierra de rancia estirpe moruna.

Mas de pronto, surge lo insospechado. Lo que durante siglos no importó preocupó a Francia, se acusa ahora cuando para su propia ventaja España acaba de ocupar su dominio de Iñfi. Cuando la acción española viene ya a garantizar la tranquilidad en todo el sur del Marruecos francés. Y unos kilómetros más o menos junto a las riberas de un río, mueven a Francia a cursar una correcta invitación a los españoles para que no los rebasen asumiéndose de unos límites fronterizos sólo por ella considerados. Claro que esos kilómetros, ese valle, que es lo que constituyen, es casi lo único fértil y grato de Iñfi. No importa que siglos atrás fueran realmente de los conquistadores de España. ¡Tanto fué de España, entonces!...

Como siempre, España tropieza en seguida con el ojo avizor, y a veces, avariento, de los pueblos que tienen un sentido colonista muy superior al suyo. Y España, que, como esas mujeres que no tienen nada que hacer fuera de su casa no cuida más que de su ropa interior, cede. Y, como siempre, se queda con lo peor. Los montes, las planicies estériles, las arenas de África, son españolas. Los valles fértiles, los ríos, las planicies ubérrimas de África, son extranjeras. Así no es extraño que la Guinea española no tenga más que 26.000 kilómetros cuadrados, es demasiado rica para ser mayor, siendo española.

mente en su gestión cuando se ha dado a estos nombramientos el carácter de interinos, porque antes se hacían en propiedad.

Libros escolares.— El señor Agustín ha manifestado, bajo palabra de honor, que en este asunto no ha tenido arte ni parte. Ha sido el Consejo de Cultura el que ha propuesto al ministro, y éste lo ha aceptado, que se publique únicamente la lista de los libros aceptados.

Sobre otras cuestiones, manifestó el señor Agustín que no se harán ahora más nombramientos para escuelas preparatorias de Institutos, porque es estúpida la manera de proveerlas en forma que, satisfecha al Magisterio, y terminando diciendo que si los vaivenes de la política le permiten la continuación en el cargo, procurará dejar resuelto el concurso de traslado, y además, un amplio consuelo para el ingreso.

PERMUTAS DESESTIMADAS.— Por el Consejo Provincial de Primera Enseñanza han sido desestimadas permutas solicitadas, por considerar que no se ajustaban a las normas que el Consejo tiene establecidas para esta concesión.

ECOS DE HARO

19 de mayo. TURISTAS.— El próximo lunes llegarán a nuestra ciudad numerosos turistas ingleses, miembros de City Livery Club de Londres, quienes actualmente se encuentran visitando San Sebastián y su provincia.

Vendrán acompañados de algunos delegados del Centro de Atracción y Turismo de la Bella Easo y del presidente del Club Sir George Wilkinson.

Después de celebrar un banquete en el Hotel Higüña, al que ha sido invitado el señor alcalde, visitarán las bodegas de R. López de Heredia.

CINE.— Mañana, domingo, se proyectará en el Teatro Bretón la formidable producción, totalmente hablada en español, titulada "El Relicario". El "film" viene precedido de singulares alabanzas, pues sobre presentar una interpretación singularmente buena, ha sido muy bien realizada y su asunto es muy original. Con decir que no se trata de una "españolada" más, está hecho el mejor elogio. Estamos seguros que constituirá la proyección de esta cinta el mayor éxito de la temporada.

BECAS "COSSIO".— En el día de hoy ha terminado el plazo de admisión de instancias y documentaciones solicitando tomar parte en los exámenes para

AGRUPACION REPUBLICANA FEMENINA

Una conferencia del doctor Calvo Marín

En el Círculo de Izquierdas Republicanas de esta capital, se verificó anoche el acto organizado por la Agrupación Republicana Femenina, con asistencia de numerosas afiliadas y muchos señores socios, pronunciando una brillante conferencia el doctor señor Calvo Marín, a quien presentó con sencillas palabras, doña Mercedes Amutio de Ulecia, dirigiendo después unas palabras a la mujer, a la que dijo que es de todo punto necesario vencer escrúpulos y disponerse a unas palabras a la mujer, a la República, ayudando a los maridos, padres o hermanos, para reconquistarla.

Se hace indispensable, dijo, que los hombres consigan que sus mujeres se agrupen a esta misión femenina republicana, si hemos de conseguir una labor fructífera y eficaz en bien de la justicia social que la República propugna. Fué muy aplaudida.

El señor Calvo Marín, que escuchó una fuerte salva de aplausos al aparecer en la tribuna, comenzó su disertación desarrollando el tema "La Izquierda Republicana ante el problema social del Seguro de enfermedad".

Saludó a los reunidos, a los que dedicó frases de fervoroso elogio por su atención, haciendo a seguida una definición sencilla del tema de su conferencia, con citas de sociólogos eminentes, presentando unas cuestiones previas, dando a conocer los distintos Estados en que está establecido el Seguro de Enfermedad.

Habla de los diversos aspectos del seguro, de su finalidad y de los que deben ser beneficiarios del mismo, relata cuáles deben ser sus garantías y a quiénes debe alcanzar, justificando la exclusión de los sueldos altos.

Dice quiénes deben pagar el seguro, citando al efecto fundamentos jurídicos y relacionando también la importancia del seguro y quiénes han de administrarlo y organizarlo, así como la magnitud de los riesgos y la calidad de los accidentes, citando cifras de los que se encuentran en el caso de recibir el seguro.

Se extiende en consideraciones sobre el fundamento filosófico del seguro, el por qué de su razón, e hizo una disquisición de la familia y del individuo, para llegar a la definición del individualismo del Estado.

El señor Calvo Marín se mostró como conferenciante bien documentado y su disertación, notable por lo documentada y bien expuesta, fué escuchada con extraordinario interés, subrayando algunos párrafos con muchos aplausos y al final de la conferencia con una cerrada ovación que duró largo rato, siendo felicitado con entusiasmo.

la concesión de las becas denominadas "Cossio", que, como se sabe, serán costeadas por los señores profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad.

El jueves, día 24, a las once, darán comienzo los ejercicios en el aula número 2.

CONCIERTO.— El que ejecutará mañana, domingo, la banda municipal en la plaza de la República de doce a una, se ajustará al siguiente programa: "Hoy torea Marcial" (pasodoble); Retana, primera vez. "Serenata Romántica" (primera vez). Lehmberg. "El niño Judío" (fantasía). Luna. "Alegrías del Virrey" (jota). Marquina.

AYUNTAMIENTO.— En nuestra próxima crónica, publicaremos el extracto de la sesión celebrada anoche por la Corporación municipal.

Consultorio Médico

JOSE MOZOS MARIN
MANUEL MOZOS MZ. CRESPO
IGUALATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VEGA, 42. 2.º HARO

FOLLETTIN DE "LA RIOJA" 14

DOLORES

Por CARLOTA M. BRAEME
(Editada por la Casa Sopena)

—Amiga mía, el tiempo es muy crudo, y debe usted cuidarse.

Y reanudó el tema de los funerales, volviendo a sus exageraciones respecto al amor que había profesado al capitán. Mucho más hubiera agrado, pues comprendía que la conversación halagaba a lady Nelson, pero un nuevo crujido de Dolores, ya más alarmante, puso término a la plática.

Lola había perdido el conocimiento y estaba pálida como un cadáver, después de lo cual, continuó gravemente enferma durante algunas semanas, hasta el punto de que todos temieron por su vida.

XI

En uno de los primeros días de octubre encontrábase lady Nelson en su aposento favorito, meditando con tristeza respecto al inexplicable estado de Dolores, que estaba ya fuera de peligro, aunque no había vuelto a recobrar su vigor ni su hermosura. Su tía la pasó por Niza y por París, donde habían permanecido quince días; pero nada consiguió levantar aquel ánimo abatido.

Dolores había sido siempre la alegría y la felicidad de la casa, y des-

de la muerte del capitán Simón vivía encerrada en su aposento, sin hacer más que llorar. Esto era un misterio para lady Nelson, quien no dudaba ya de que en estas tribulaciones había algo más que el natural dolor que ocasiona la muerte de una persona amada. Las penas de la juventud pasan pronto; pero las de Lola eran cada día mayores, lo que tenía atribulada e inquieta a la bondadosa tía. Las mejillas de la joven habían perdido su incomparable tersura, el brillo de sus ojos se había amortiguado y una trista abrumadora reflejaba hasta en sus menores movimientos.

Por otra parte, la extraña actitud de Juana, que no se separaba un momento de Lola, a quien miraba con ansiedad inexplicable, tenía también cavilosa a lady Nelson.

—¿No crees, Juana—preguntó un día—, que la señorita se encuentra grave?

—Sí, milady; está más grave de lo que todos suponen.

—Entonces será preciso llamar al médico, pues deseo que esté perfectamente asistida. Yo no puedo hacer ya más.

A Juana le aterraba la idea de llamar al médico; pero vióse obligada a contestar:

—Tal vez sería lo mejor.

Lady Nelson considerábase muy desgraciada; ¡amaba maternamente a su sobrina, estaba orgullosa de su educación y de su carácter, y había fundado grandes esperanzas en su espléndida belleza, y de pronto, sin saber por qué, la vida de Dolores parecía próxima a extinguirse. Era increíble que sus desgraciados amores hubieran ocasionado tal estrago, por mucho que hubiera sido el amor que

profesase al capitán Simón. Hacía ya muchas semanas que había ocurrido la catástrofe, y Lola no recordaba lo perdido. Pálida, silenciosa y distraída, nada de cuanto la rodeaba llegaba a interesarle. No salía ni aceptaba invitación alguna, y cuando algún amigo llegaba al castillo de Belmonte, inventaba un pretexto para no dejarse ver.

Una tarde del mes de octubre, cuando la ansiedad de lady Nelson había llegado ya a su colmo, Lola abandonó el salón y se encaminó al prado contiguo al jardín.

Lady Nelson la vió pasar.

—¿Qué le pasará a esta criatura?—se preguntó—. Hoy está más melancólica que nunca y temo que su muerte esté próxima. Mi bella Lola no es ya ni sombra de lo que fué.

La joven se dirigió hacia una enrejada de castaños, donde con frecuencia había tomado asiento al lado de Luis. Lady Nelson la siguió y, al acercarse, la vió arrodillada con el rostro cubierto con las manos. Estaba bajo la influencia de uno de esos accesos de desesperación que le eran habituales, y hablaba a su esposo como si éste pudiera escucharla.

Lady Nelson se detuvo, pálida y aterrada, presintiendo la proximidad de un cataclismo.

—¿Luis! ¿Luis! ¿Te llamo y no me respondes! ¿No ves mis lágrimas? ¿No oyes mis clamores? ¿Cómo me has dejado sola con este terrible secreto? ¿Por qué no te aplastas de mí? ¿Por qué no me tiendes los brazos y me llevas contigo?

Dolores se estremeció al sentir que una mano cariñosa se posaba sobre su hombro, creyendo que su plegaria había sido oída; pero, al volver la cabeza, vió a lady Nelson, que se

inclinaba para abrazarla, preguntándole:

—Lola, hija mía, ¿qué significa esto? ¿Sin pretenderlo, he oído tus últimas palabras? ¿Qué quieres decir? Siempre he sido tu mejor amiga; ¿por qué no me revelas la causa de tu aflicción?

—¡Ojalá pudiera! ¡Ojalá tuviese valor para dejarte ver mi alma! Pero tengo un miedo horrible, y creo que nunca me atreveré a hacerlo.

Al oír esto, lady Nelson sintió oprimirse el corazón. ¿Qué suceso tan grave podía haber ocurrido? Ante aquella figura pálida y doliente, era imposible enojarse y no había más recurso que la ternura y la paciencia para hacerle revelar su secreto.

—Hija mía—dijo lady Nelson—, desde que somos como madre e hija, me has visto alguna vez encolerizarme, ni me has oído siquiera una recomendación.

—Nunca tía—respondió Dolores, prontamente.

—Entonces, ¿por qué temes ahora? ¿Por qué no depositas en mí tu confianza? ¿Por qué se ha desvanecido la fe que en mí tenías?

—Mi fe no se ha desvanecido ni he perdido la confianza en usted; ¡pero tengo miedo! Usted se horrorizaría y mi desgracia es tan grave, que no quiero hacerla mayor.

—No agravaré tu desgracia ni me oírás un reproche. ¿Puedes creerme capaz de aumentar tus penas? Te amo con todo mi corazón y haré todo lo posible por favorecerte. Lola, confía en mí, como si fuera realmente tu madre.

Dolores temblaba de pies a cabeza. Lady Nelson la abrazó, diciéndole:

—¡Alma mía, ten confianza en mí y nunca te arrepentirás.

—¿Oh tía! ¡Si no sé cómo decirselo! ¡Quiero miedo... vergüenza...

No, no me atrevo.

—Bien, Lola: ¿hay alguna otra persona que te inspire más confianza? La mandaré llamar, porque estoy decidida a hacer cuanto sea preciso por tu bien y no quiero obligarte a que me hagas una confidencia que te repugne.

Al oír esto, Dolores cayó de rodillas a los pies de su bonísima tía.

—No, tía, no es eso; en usted he puesto todo mi amor y toda mi confianza. Pero, usted, a quien tanto amo, ¿no imagina nada?

—Temo hacer suposiciones, Lola; estoy confusa y aturrida y no me atrevo a pensar. Desde luego, esto no se relacionará con el capitán; ¿no es cierto? Sé lo mucho que lo amaste; pero ese dolor debe de haberse mitigado ya.

—Tía, ¿no sospecha usted la verdad? El capitán Simón no amó nunca a lady María. Cuando ella hablaba tan tranquilamente de él y de su dolor, mi corazón se hacía pedazos. ¿Me consta que no la amaba?

—Entonces la engañaba—repuso lady Nelson; pero inmediatamente se arrepintió de haber pronunciado aquellas palabras, porque comprendió el daño que hacían a su sobrina.

El capitán Simón no engañó a nadie, querida tía—protestó Dolores, con dignidad—. El objeto de su viaje a Vernon no fué arreglar el matrimonio, sino notificar a lady María que no podía casarse con ella. ¿No adivina usted por qué?

—Porque te amaba a ti.

—Mejor, o peor que eso—repuso Dolores; mejor o peor, lo ignora. ¿Qué quieres decir, Lola? ¿No me martirices; explícate!

—El capitán iba a notificar a lady María que no podía casarse con ella, porque... porque ya estaba casado.

—¿Casado! ¿Luis Simón, casado? ¡Imposible!

—Es la pura verdad. Ahora, tía, ¿no sospecha usted lo demás?

—¿Santo Cielo! ¿Quieres decir que eras su esposa?

—Sí; nos habíamos casado. Perdóneme usted, tía, y no se enoje. Lo amaba de tal modo, que no pude resistir... ¡Y él me amaba tanto!

Lady Nelson se impresionó tan profundamente al oír la revelación de su sobrina, que, durante un rato, no oyó lo que ésta le dijo. Al fin preguntó:

—¿Conque tú, a quien yo creía una niña; tú, a quien he amado como a una hija, te habías casado secretamente?... Cuéntame todo—agregó, después de una pausa—. Hija mía, esto es peor de lo que había supuesto.

Y, arrodillada sobre el césped, a los pies de su tía, Dolores refirió la breve y dulce historia de su amor, su matrimonio y su permanencia en una semana en Elmiria.

—¿No pude sospechar lo que pasaba! ¡Ah! Si lo hubiera sabido, te habría salvado. Ahora, si esta historia llega a hacerse pública, Lola, tu existencia está arruinada para siempre. El capitán cometió una infamia engañándote, porque tú eres una niña. ¡Oh! ¡Si esto se sabe, jamás me atreveré a levantar la frente!

—No tiene por qué saberse, tía. El sacerdote que bendijo nuestra unión era muy anciano y apenas sabía lo que hacía. Además, ha muerto, según he leído en uno de los periódicos del Norte, lo que no me sorprende. De las cuatro personas que asis-



Don Pascual Vergara Pérez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 77 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña Felipa Herrera (operaria jubilada de la Fábrica de Tabacos); sobrinos doña Isabel Herrera y don Librado Notario, y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de mayo de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y MEDIA.

Iglesia parroquial.—Santiago el Real.

Casa mortuoria.—Barrioceo, número 50.

Misa de Réquiem.—El lunes, a las nueve menos cuarto.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día 1754; Noche 1258 y 1841.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión, fueron fallados los siguientes expedientes:

AUTOL.—1934: Julián Amador Adín, Augusto Benito Jiménez y Fidel Baroja Ruiz, prófugos. Vicente Baroja Cillerio, útil para servicios auxiliares. Vicente Miguel Hecce y Enrique Merino Jiménez, prorrogados. Manuel Martínez Pascual, excluido total. Pablo Abad Calleja e Ismael Ibáñez Salas, reconocidos y tallados, resultaron útiles siendo declarados soldados.

1932: Antonio Benito González, queda pendiente de justificación, con cediéndole el plazo de tres meses a tal fin. Jesús Calvo Fuertes, excluido temporal. Pedro Cuevas Pérez, Ricardo González Herreros y Alejandro Merino Rueda, útiles para servicios auxiliares. Guillermo Miguel Marzo, prorrogado.

1930: Urbano Ibáñez Salas, excluido total. Isidro Aguirre Martínez, Clemente Benito Heras, Dionisio Abad Bermejo, Segundo Fernández del Rincón, Luciano García Casas, Jesús González Lacarra, Francisco Gutiérrez Benito, Vitores Herreros Benito, Paulino López Martínez, Conrado Pérez Domínguez y Daniel Villoslada Prias, prorrogados. Ramiro Mazo Hecce, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado. Eugenio Olloqui López de Murillas, útil para servicios auxiliares.

RINCON DE SOTO.—1934: Santiago Gutiérrez Llorente, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado. Julián Medrano Sáenz, prorrogado. Modesto Ortiz Oroz y Fulgencio Pastor Santiago, quedan pendientes de observación facultativa. Doroteo Urbibia Medrano, útil para servicios auxiliares.

1932: Florencio Fernández Pedriza y Salustiano Pedriza Lázaro, prorrogados. Anastasio Medrano Mendizábal, útil para servicios auxiliares.

1930: Fermín Galán García, prorrogado.

PRADEJON.—1934: José Escudero, prófugo. Gerardo Ezquerro Aragón y Agapito Ezquerro Santos, prorrogados. Felipe Ezquerro Marrodán, pendiente de justificación, cediéndole el plazo de seis meses a tal fin. Julio Fernández Córdón y José Lasfuentes García, reconocidos y tallados, resultaron útiles, siendo declarados soldados. Santiago Fernández Gutiérrez y Manuel Simón Ezquerro, útiles para servicios auxiliares.

1932: Blas Ezquerro Ezquerro, Agapito García Mangado, prorrogados. Nicandro Fernández Córdón, Nicomedes Mangado García y Rufino Marrodán Ezquerro, útiles para servicios auxiliares. Tomás Marín Fernández, pendiente de observación.

1930: Raimundo Ezquerro Ezquerro, pendiente de observación. Sixto Ezquerro Ezquerro, Isaias Ezquerro Ortega, Máximo Mangado Iñiguez y Moisés Miranda Iñiguez, prorrogados. Félix Iñiguez Pascual, Jesús Mar

tínez Miranda y Félix Navas Córdón, útiles para servicios auxiliares.

AUSEJO.—1934: Francisco Fernández Martínez, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, cediéndole el plazo de un mes para completarlo. Valentín González Clordia y Francisco Sáenz Galicia, útiles para servicios auxiliares. Gumersindo Martínez Preciado y Rufino Merino Muro, quedan pendientes los expedientes de prórroga de la observación facultativa de los padres de los mozos. Jesús Medel Espinosa, excluido temporal. Antonio Sáenz Francés, prorrogado.

1932: Félix Gil Valmaseda, prorrogado. Angel Pellejero Marrodán, útil para servicios auxiliares.

1930: Servando Chandro Clordia y Pascual Victor San Juan Francés, prorrogados.

INCIDENCIAS

BRIONES.—1930: Antonio Ruiz Pérez, en el día de la revisión fué declarado excluido temporal por hallarse sufriendo condena. Alcanzándole la amnistía de 24 de abril pasado, fué tallado y reconocido, declarándosele útil para servicios auxiliares.

LAGUNILLA DE JUBERA.—1934: Jesús Oliván Oliván, presentado en el día de hoy, fué tallado y reconocido, y vistos los certificados se le declara útil para servicios auxiliares (clasificación definitiva).

ZARRATON.—1932: Donato Díaz Corral, visto el resultado de la observación facultativa de su hermano, por la que se le declara impedido para el trabajo, se declara al mozo prorrogado.

VALDEMADERA.—1934: Baldomero Muñoz Fadrigue, en el día de la revisión fué declarado prófugo. Presentado en el Ayuntamiento fué declarado útil, declarándole soldado.

RIBAFRECHA.—1934: Lorenzo Ortega Tobía, completado el expediente, se le declara prorrogado.

ORTIGOSA DE CAMEROS.—1934: José López Merino, acreditado que se halla sirviendo como voluntario en la Guardia civil, se le declara soldado.

SECCION DE NAJERA

MATUTE, 18

El día 16 del actual contrajo matrimonio enlace la bella señorita Rosa Sáenz Arregui, hija de Félix y de Felisa, con el apuesto joven de Ujué (Navarra), Cruz Gárate Leza.

Fueron padrinos de la ceremonia un hermano del novio y la hermana de la novia, Luisa Sáenz Arregui. Terminado el acto, fué servido en la amplia casa del padre de la desposada un exquisito desayuno, asistiendo después la feliz pareja en particular para Logroño, a pasar la luna de miel, que les deseamos sea muy duradera.

Días pasados falleció el niño de siete meses Silvano Ruidiaz, hijo del vecino Demetrio Ruidiaz, a quien deseamos resignación.

—Hemos saludado, procedente de

Bilbao, a la simpática pollita Eutimía Jiménez, y de Corera, al mozo Jesús Sáez.

Por este Ayuntamiento y para ampliar las obras de la casa-cuartel para la Guardia civil de este puesto, a fin de adaptar el edificio para una clase y seis números casados, se ha acordado emitir un empréstito igual al importe del coste de las obras. Para ello se ha solicitado del Ministerio de Hacienda la oportuna autorización, y cuando se obtenga favorable, como es de suponer, se celebrará el correspondiente concurso para cubrir el préstamo que necesita el Ayuntamiento para el fin indicado.

L. Jiménez

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 18

PETICION DE MANO.—Por don Pablo Crespo, acomodado vecino del pueblo de Torrecilla de Cameros, y para su hijo Justo, conocido y reputado tratante, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Teresa García Sáez, hija de nuestros apreciados convecinos don Valentín y doña Teresa. La boda, que se celebrará en fecha no lejana, no dudamos, dada la situación acomodada de estas familias, ha de tener carácter extraordinario, y por el momento solo nos limitamos a felicitar efusivamente a las antedichas familias, y muy especialmente a los futuros esposos.

MAS BODAS.—Han contraído matrimonio, los jóvenes Luis Delgado y Dolores Martínez.

Para el día 26 próximo tenemos dos bodas: la del industrial de la localidad don Ignacio Viguera, con la joven Dorotea Gómez, y la del también industrial de Villamediana don Fermín Albelda con la señorita Rafaela Martínez. En crónicas sucesivas daremos más ampliación.

BAUTIZO.—Doña María Izurieta,

esposa del competente contable de la fábrica de mantas de la viuda de don Juan Climaco, don Juan Martínez, dió a luz un hermoso niño.

En su fecha recibió las aguas bautismales, imponiéndole el nombre de Juan Angel. Fueron padrinos, el fabricante don Jesús Rubio y la señorita Juanita García. Los invitados fueron numerosos y entre ellos figuraban las más distinguidas familias ortigasanas. Se les obsequió extraordinariamente. Reciban los padres y demás familia, nuestra enhorabuena.

UN TELEGRAMA.—En agradecimiento a las mejoras del Cuerpo de Guardia Forestal, de lo cual, en crónica precedente me ocupaba, el muy dignísimo capataz de Montes del inmediato pueblo de Villanueva, nuestro particular amigo don Fructuoso Cañas, como delegado provincial, envió desde el pueblo de Torrecilla de Cameros, el telegrama, que haciendo su transcripción literal dice así:

"Madrid.—Presidente República.—Presidente Consejo de Ministros.—Ministro Agricultura.—Director general Montes.—Guardas forestales provincia Logroño, expresasen testimonio gratitud por acto justificado en reconocimiento derechos dicho Cuerpo. Salúdole respetuosamente, Fructuoso Cañas.—Delegado.

El corresponsal

NESTARES, 17

LA FIESTA DE SAN ISIDRO.—Con un tiempo impropio de la estación se han celebrado las fiestas del Santo Patrón de este pueblo.

La víspera nos obsequió con una fuerte lluvia, continuando todo el día. A las ocho y media de la noche llegó procedente de Laguna, el dulzainero don Gregorio Martínez, aguantando la chaparrada que le sorprende, dió en el camino, y una vez repuesto, en la Plaza de F. Montes, se congregó la gente joven, dando comienzo al baile que duró hasta altas horas de la noche.

Día 15.—Diana por las calles por el dulzainero señor Martínez. El día amaneció crujidísimo, si bien no descargaron las nubes.

A las diez, solemnisísima función religiosa en la Parroquia de San Martín, oficiando el señor párroco de Ortigosa, ayudado por los subdiáconos de El Rastillo y Torrecilla, cantándose una preciosa misa con acompañamiento de armonium por el organista de Torrecilla, y reforzadas las voces por el señor párroco de Villoslada, el de esta villa y coro de jóvenes de la localidad. La oración sagrada estuvo a cargo del Padre Artebe, de la Comunidad de Tolosa, orador de gran fama, que hizo un magnífico panegírico de las glorias del Santo, siendo felicitado cordialmente por el vecindario. Terminada la función de iglesia, se llevó a cabo la procesión del Santo, para lo cual había concedido permiso el excelentísimo señor gobernador, trasladándolo a su ermita, regresando en procesión con la Virgen del Manojal a la Parroquia.

Terminados los actos religiosos, el personal se estacionó en la Plaza de Feliciano Montes, donde el dulzainero tocó innumerables piezas de su repertorio, viéndose lindas parejas riendo culto al baile hasta la hora de la comida.

Por la tarde se celebraron en el frontón algunos interesantes partidos de pelota, y a continuación el consabido baile, amenizado por la dulzaina hasta media noche.

Se verificó la rifa de la rosca dedicada a la Virgen del Manojal, siendo premiado el núm. 366, descomulgándose el agraciado. Por la noche se quemó una bonita colección de fuegos, donada por don Félix Villarreal.

El segundo día, fiesta del pueblo, con música de cuerda y la gente joven bulliciosa y alegre se divierte. A las fiestas, a pesar del tiempo

inseguro, han concurrido muchos forasteros de los pueblos limítrofes, dando el mayor contingente de juventud, como siempre, el pueblo de Torrecilla. Omiso nombres para no incurrir en errores.

Y las fiestas tocaron a su fin, sin ninguna nota discordante, y la autoridad velando por el orden, que fué completo.—Ricardo.

Notas militares

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.—El capitán de Infantería, don Maximiliano Bardeau Amendariz, en el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Logroño pase a continuar sus servicios a la de Barcelona.

FILIACIONES.—Se ha resuelto que los preceptos de las órdenes circulares de cuatro de mayo de 1933 y de 15 de marzo de 1934, relativas a la forma en que han de llevarse a cabo las anotaciones en las hojas de servicios de los medalleros conmemorativas, se hagan extensivas a las filiaciones del personal a quien por razón de su categoría, asimilación o consideración corresponden este documento para la anotación de sus vicisitudes militares.

GUARDIA CIVIL: AMNISTIA.—Se hace extensivo en todas sus partes al Instituto de la Guardia civil, el decreto de 9 de mayo de este año, por el que se determina que el personal de oficiales generales que por su aplicación de la amnistía se reintegren al servicio activo, no se computará como excedente de plantilla, dándose el ascenso en la forma reglamentaria las vacantes que se produzcan.

REINGRESO.—Se hace extensivo en todas sus partes al Instituto el anterior decreto, por el que se concede a los que reintegren por aplicación de la amnistía, el plazo de un mes a partir de la disposición ministerial de reingreso, para acogerse a los beneficios de retiro conforme a los decretos de 25 y 29 de abril y 23 de junio de 1931, elevados a leyes por la de 16 de septiembre del propio año.

PARA LAS VIÑAS

CALDO PAX

Sulfatar con este producto, es asegurar las cosechas

SUPERVIELLE. — RENTERIA

LA RIOJA hace 25 años

Como día de la Ascensión, con una buena entrada y presidida por el concejal don Nicasio Ladrón, se celebró una corrida de cuatro toros de la ganadería de don Cipriano Sáenz, que resultaron bravos y de poder; los espadas Chico de Camilla y Chico del Imperial, estuvieron trabajados; los banderilleros Alcañiz y Herrero, clavaron buenos pares de banderillas y Coca, dió el salto de la garrocha, resultando una corrida muy entretenida; la entrada buena.

En el Gran Casino el "Cuadro Artístico Calleja", que el próximo día 3 de junio se embarcará con rumbo a la Argentina, dió un concierto interpretando con gran acierto preciosas obras; el barítono Lasanta cantó varios trozos de zarzuelas acompañados al piano por el señor Vallés; el cantador Fidel Ibarra, cantó varias jotas, que fueron bailadas por los jóvenes Cruz Blain y María González, siendo todos muy aplaudidos por los socios y sus familias que llenaban el salón.

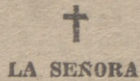
En el Registro civil se inscribió el matrimonio de Julián Clavel Sáenz con Victoria Viguera Pérez.

Los empleados de la Secretaría de la Diputación, celebraron con una comida amistosa en el Vivero provincial, la terminación del trabajo extraordinario que habían realizado con motivo de las quintas.

En Cervera se celebró la función solemne que todos los años tenía lugar en la Virgen del Monte, y la colocación de la bandera que, como recuerdo al extinguido y odioso tributo antiguo de las cien doncellas, colocaba una joven una bandera en el tejado de dicha ermita, siendo este año la encargada, una hija del vecino don Baldomero Coloma.

Los ganaderos de Grañón, en número de treinta y cinco, después de constituirse en Sociedad, para la que fué nombrado presidente don Martín Chinchetru, solicitaron del presidente de la Sociedad de Ganaderos del Reino, su ingreso en aquella, a fin de defender sus intereses pecuarios en el Municipio de aquella villa.

En Hornilla, el obispo don Manuel San Román y Eleja, administró el Sacramento de la Confirmación a unos doscientos niños de ambos sexos, actuando de padrinos de la ceremonia don Juan Francisco Ruiz de Gopegui y su hermana doña Basilia.



LA SENORA

D. Catalina Sáenz Martínez

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 54 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenado esposo don Leonardo Martínez (agente comercial en esta plaza); hijos Carmen, José Luis, Leonardo y Antonio; hermanas políticas doña Ascensión, doña Toribia y doña Felisa; tíos don Ramón Sáenz, don Manuel Sáenz, don Elías Elías y doña Julia Cabezon; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de mayo de 1934

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE.

Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria.—Bretón de los Herreros número 2.

Funeral y misa de requiem.—El martes, 29, a las ocho.

Agencia Fúnebre "Berger".—Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cinegio, 1. Puesto de Julián Francig.

CHALEQUERAS. Necesito. Portales, núm. 58, entresuelo. Pastor.

SE VENDE UN CHALET con huerta, tocando a Logroño. Informes, Teléfono 1555.

SE OFRECE AUXILIAR Secretaria, muy práctico, o para oficina, de 22 años, libre de quintas. Informes en LA RIOJA.

TRASPASO

Por no poderla atender, se traspasa tienda de confecciones, muy poco presupuesto. Razón en la LA RIOJA

AUTOMOVIL FORD, moderno, seminuevo, con seis ruedas nuevas, superconfort "Michelin", se vende a toda prueba. Informa don Isidro Pérez, administrador de Correos, Santo Domingo de la Calzada.

MUCHACHA de servicio, buena y que sepa de todo. Buen trato y buen sueldo, hace falta en el comercio de Tomás Sanmatin. Calahorra.

Curan la Hernia

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS LA SEGURIDAD, LA SALUD, y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, LA CURACION DEFINITIVA, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del METODO C. A. BOER.

Puerto de Sagunto, 5 de abril de 1934. Sr. D. C. A. BOER, ortopedico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Agradecido le autorizo a publicar lo que sigue: El mes de marzo de 1930 fui operado de una hernia en el lado derecho, la cual se me reprodujo cuatro meses después. Acudí al METODO C. A. BOER, y desde que me fueron aplicados sus aparatos empecé a notar la mejoría, hasta que llegó mi completa curación. Su alto. s. s., José Pérez Gil, Alquería de San Miguel, Puerto de Sagunto (Valencia).

Santiago de Rubián, 2 de octubre de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy señor mío: Agradecido hondamente me complazco en manifestarle que teniendo 66 años de edad y habiendo sufrido durante 14 de una hernia muy grande, me halló hoy completamente curado por el uso de sus excelentes aparatos C. A. BOER. Le queda profundamente agradecido Manuel López Juiz, labrador, Santiago de Rubián (Provincia de Lugo).

HERNIADO: No pierda usted el tiempo. Desencuado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda al METODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Reciba el eminente especialista herniario de París en:

SAN SEBASTIAN, domingo, 20 mayo, Hotel Europa.
MIRANDA DE EBRO, lunes, 21 mayo, Hotel Trocóna.
HARO, martes, 22 mayo, Hotel Higüina.
LOGROÑO, miércoles, 23 mayo, GRAND HOTEL.
ESTELLA, jueves, 24 mayo, Hotel Comercio.
TAFALLA, viernes, 25 mayo, Hotel Comercio.
PAMPLONA, sábado, 26 mayo, Hotel Quintana.
SANGÜESA, domingo, 27 mayo, Fonda Oronoz.
TUDELA, lunes, 28 mayo, Hotel Unión.
BORJA, martes, 29 mayo, Fonda del Comercio.
TARAZONA, miércoles, 30 mayo, Fonda Hilario Calavia.
CALAHORRA, jueves, 31 mayo, Hotel Espinosa.
ZARAGOZA, viernes, 1 junio, Hotel Universo.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38. BARCELONA

OPEL 1934

LE PROPORCIONA UNA NUEVA PAUTA DE "CONFORT"

RUEDAS CON RODILLAS

PRUEBE EL NUEVO OPEL

EL COCHE MAS PRIMOROSO DE EUROPA

CONCESIONARIO:

SINFORIANO TABOADA

Exposición permanente EN CALAHORRA

VENCEN LA HERNIA

Su hernia crece y le molesta más cada día. Sólo puede librarse de este peligro, usando nuestro SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, maravilla mecano-científica, que sin engorros ni tirantes, en breve tiempo, dominará y vencerá totalmente su hernia hasta su completa desaparición, convirtiéndole en un ser fuerte, robusto y sano como era antes de herniarse.

VISITA EN LOGROÑO: Nuestro agente especialista recibirá GRATIS en LOGROÑO, el jueves, día 24 de mayo, en el HOTEL COMERCIO. Visita de 9 mañana a 3 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá: VITORIA, el miércoles, día 23 de mayo, en el Hotel Francia. En ZARAGOZA, el viernes, día 25 de mayo, en el Hotel Oriente. ESPECIALIDAD en fajas medicales para corregir y evitar la obesidad, eventraciones, descenso del estómago, riñón móvil, etc.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS". Rbla. Cataluña, 34, 1.ª. BARCELONA

asegure su digestión...

...tomando después de las comidas una cucharada de Elixir Estomacal Sáiz de Carlos. Este famoso medicamento, en cuya composición no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial, regulariza la secreción del jugo gástrico, tonifica la mucosa y aumenta su poder digestivo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia, número catorce, de esta capital, en los autos seguidos a nombre del Banco Hipotecario de España, contra don Francisco Varela Soldevilla, sobre secuestro de una finca hipotecada en 10.000 pesetas, se saca a la venta en pública subasta, por primera vez, término de quince días por lo menos, y precio de veinte mil pesetas, la mencionada finca, que es la siguiente:

"Una casa en la ciudad de Alfaro, partido judicial y distrito Hipotecario del mismo nombre, provincia de Logroño y su calle de los Cuatro Reyes, números dos y cuatro, que consta de bajo, dos pisos y corral, lindante por la derecha entrando, con la calle del Solar, por la izquierda, con la de los herederos de Eusebio González, y por la espalda, con la misma casa de dichos herederos y de Domingo Melero. Ocupa una superficie de doscientos cuarenta y tres metros cuadrados.

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar, doble y simultáneamente ante este dicho Juzgado, número catorce, y el de igual clase de Alfaro, se ha señalado el día DIEZ Y OCHO DE JUNIO PROXIMO A LAS OCHO, anunciándose por medio del presente, y previniéndose: Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta: Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente el diez por ciento del expresado tipo: Que si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes ante este Juzgado: Que los títulos, han sido suplidos por certificación de Registro, y se hallarán de manifiesto en Secretaría, debiendo conformarse los licitadores con ellos, sin que tengan derecho a exigir otros: Que las cargas anteriores y preferentes a las hubiese, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta, y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid, diez de mayo de mil novecientos treinta y cuatro.—El juez, ilegible.—El secretario, ilegible.

Viajes colectivos de verano

Oberammergau (Fiestas de la Pasión) — París y Londres — Galicia y Portugal — Alemania, Países del Norte, Sol de Medianoche — Europa Central y Oriental. Pidan folletos, Agencia Sommariva, Pi y Margall, 12, Madrid.

SE DESEA COMPRAR un plano seminuevo. Razón en LA RIOJA.

SE DESEA BUEN REPRESENTANTE con buenas referencias, bien introducido, en fruterías y comestibles. Dirigirse, Publicidad Norte, Fuenterrabía, 3, San Sebastián.

BUHARDILLA. Se arrienda en 30 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portallillo, 17, entresuelo.

PISO en 35 pesetas, se arrienda en Rey Pastor, núm. 15.

CASA EN HARO. Se vende en la calle San Felices, 13. Informes en la misma, Dionisio Osés.

SE VENDE O ARRIENDA, planta baja, con baño, en Gonzalo de Berceo, núm. 15. Razón, Portería.

MEDIAS PIPAS. Se venden 15, de roble americano, de 18 cántaras. Tratar con Antonio Landaluce. HARO.

PISO TERCERO. Se alquila en Canalejas, F. Informan la portera y T. Sáenz y Compañía. Miguel Villanueva, 2, Almacén.

MAQUINA SEGADORA ATADORA se vende, con facilidades en el pago. Manuel Bernedo, Paralela Vara de Rey.

Sacas para lana

LANEROS, antes de comprar sacas, se aconseja no dejéis de consultar precios en el Almacén de Severo Fuertes, calle de San Agustín, número 14, bajo, donde se os facilitará cualquier tipo de todas las medidas y clases y a precios sin competencia.

SE VENDE una máquina atadora y segadora, en buen uso. Tratar con Inocencio Vélez, en Hormilla.

BASCULA, seminueva, de 500 kilos, se vende barata. Dirigirse a Julián Esparza, en Autol.

VACA, recién parida del segundo parto, se vende con su te era o sin ella. Camino de Madre de Dios. Esteban Collado.

LOCAL moderno y céntrico, se arrienda, casa de reciente construcción. República, 9.

SEGADORA-AGAVILLADORA se vende en buen uso. Tratar con Silverio Echazarreta, en Yécora (Alava).

VINOS. En la calle de Sagasta, número 25, se vende vino de la Serna a seis pesetas la cántara y 0'40 litro.

SE DESEA COMPRAR UN ARMARIO NEVERA, próximamente de las medidas 80 x 65 x 50. Razón, LA RIOJA.

SE VENDE una casa en Ezcaray, sitio céntrico, precio económico. Tratar con don Bonifacio Díez, en Ezcaray y con doña Andrea Díez, en Berceo, herederos de doña Rosa Solar



GRANJA RIOJA
Huevos para incubar.
Pollitos recién nacidos.
Razas seleccionadas al
nido trampa. Leghorn
blanca. Rhode Island
rojo. Vara de Rey, 41.
Teléfono, 1599

SOMMIERS
METALICOS
Construcción y
reparaciones
J. PALACIOS. -- Canalejas, F

MUEBLES
SEGURA
Mendizábal,
número 10.
A. Colón, 7.
Teléf. 1727.

CENTRO MECANOGRÁFO
VARA DE REY, 9.
Reparación, limpieza y
venta de máquinas
de escribir

GRAMOLAS
DISCOS
RADIO
ACCESORIOS
REPARACIONES
VENTA A PLAZOS
Casa Erciti
REPUBLICA, 14

BIBLIOTECA CIRCULANTE. En condiciones sumamente ventajosas para el público, acaba de establecerla José Jalón Mendiri, en su Librería General, Cervantes, 3 y 5.

COCINAS — PAILAS
Termosifones, Reparaciones y limpieza de chimeneas con erizos.
B. de Diego, Mayor, 70.

ALMACEN DE MADERAS
ANDRÉS VERA
Libertad, 9. Tel. 1440.

AGENCIA "ALBE" dirigida por el oficial del Registro de la Propiedad, DON BENITO ALDANA. COMPRAVENTA DE FINCAS. TESTAMENTARIAS. HIPOTECAS.
REPUBLICA, 94 y 96. Entral.

Bicicletas, Accesorios y Reparaciones.
JESUS GARCIA
Vara de Rey, 18. Teléf. 1327.

Sellos de Caucho. Rótulos esmaltados.
Stilográficas. Material para escritorio.
IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL

José Jalón Mendiri
Muro Cervantes, 3 y 5. Teléfono, 1257

PERFUMERIA
GONHUR
Productos Dorothy Gray

BICICLETAS
CASADO
Venta
Accesorios
y
reparaciones
Vara de Rey, 10.

El camión veloz. El que más repuestos tiene. Representante JESUS R. DE GOPEGUI. Vara de Rey, 23.

LA BICICLETA
VICTORIA
deja atrás las
demás marcas.
VENTA
ACCESORIOS
REPARACIONES
CESAREO IUIZ
B. de los Herreros, 23. Teléf. 1261

Sin aceite fino de Aragón que vende
Casa Piazuolo
dejo de ser cocinero.
GALLARZA, 16.

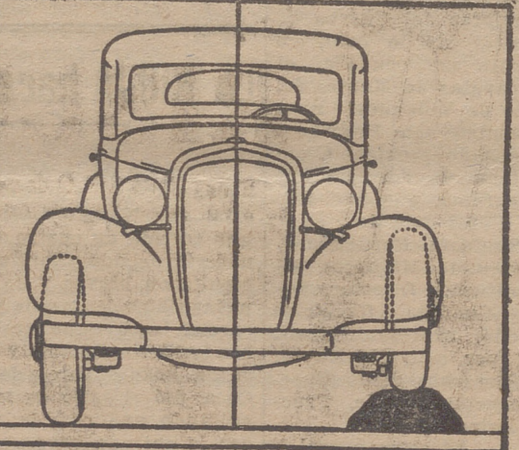
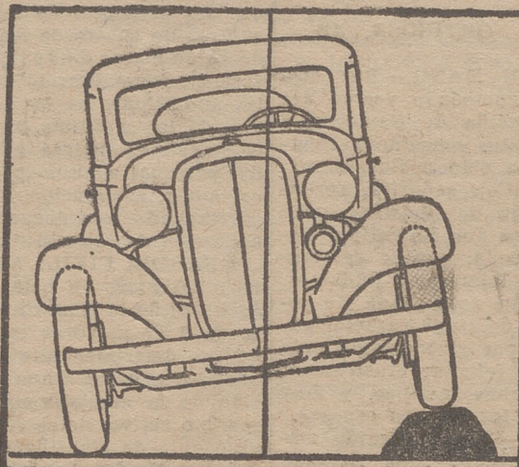
MESAS INDEPENDIENTES
AMBIGÜ
JUEGOS VARIADOS
Abierto hasta las 2 de la mañana.
No deje de visitarlo hoy mismo.

CHEVROLET 1934

con auténticas
RUEDAS CON RODILLAS



Pruebe la magia de esta interesante
innovación de la marca que más se vende
en el mundo.



El coche corriente encuentra una piedra o un bache en su camino y todo él se inclina. El hombre gracias a la rodilla salva el obstáculo encogiendo la pierna pero no pierde su equilibrio. Una acción parecida es la que efectúan las ruedas delanteras de los nuevos Chevrolet 1934.

CONCESIONARIO
SINFORIANO TABOADA

Exposición permanente EN CALAHORRA

MUEBLES

Se venden varios por ausencia. General Espartero, 26, 5.º, izquierda.

OCASION. Véndese gran Aparato Radio hermoso mueble primera marca modelo 1934 de 16 lámparas y juego completo de otras 16 lámparas, toda prueba. Razón, Avenida de Colón, 65, cuarto, izquierda.

ATENCIÓN

Ya ha llegado lo más interesante: Vino corriente, 0'40 litro y 6'40 c. Idem superior, 0'50 litro y 8'00 c. Vino especial para enfermos, 3'00 L. Marqués de San Nicolás, núm. 60. Frente a los Almacenes de Piensos. Nota: También se vende el especial para enfermos en la Tienda de Comestibles, el "As", frente a Palacio.

OCASION. Vendo Cafetera Exprés, muy barata. Razón, Salmerón, número 8, piso 4.º, núm. 1.

DORMITORIO completo de dos camas, seminuevo, se vende. Razón, Murrieta, 9, 5.º, derecha.

SE VENDE UNA NOVILLA cargada de 4 meses y medio. Tratar con Santiago Aranzubia, en Laguardia, Alava.

MOTOR 1/4 HP. de la Casa "Asca" de Berlín, trifásico, seminuevo, se vende baratísimo. Informarán, calle Gallarza, 18. Ultramarinos.

Pérdidas

—De una yegua roja, cerrada, de unas 6 cuartas, con raya blanca en la cabeza. Se gratificará su entrega o aviso a Pedro Mozin, de Alberite, y de no hacerlo se tomará por hurto.

—De un perro de caza, blanco, con pintas rojas y rabo largo; collar con una anilla dorada. Se ruega su entrega en el Camión Viejo de Lardero. Trapería y se gratificará. De no hacerlo, se tomará por hurto.

—De una yegua, pequeña, negra, le falta un casquito en la oreja y tiene pelo blanco debajo del pescuezo. Se ruega su entrega a su dueño Pablo Negueruela, en Sto. Domingo.

CUARTONES. Se venden labrados y secos. Tratar con Bienvenido García, en Castañares de Rioja.

CARRO para dos caballerías en buen uso, se vende. Dirigirse a Eugenio San Millán, carretera de Navarra.

TRASPASO. Por tener que ausentarme de ésta, traspaso Comercio de Confecciones en buen sitio y por pocas pesetas. Avenida 14 de Abril, número 19. Miranda de Ebro.

Camionetas de ocasión

Dodge, tres toneladas, G. M. C., dos y media toneladas; Citroën, dos toneladas. Todas en perfecto estado y con facilidades de pago. Representante, REO, Vara de Rey, 23.

NODRIZAS

—Casada, de 23 años, leche de 5 días, primeriza, desea criar en su casa. Para informar dirigirse a Ángel Espinosa y Espinosa, en el Villar de Arnedo.

—Casada, de 30 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa. Informes, Luciano García, en El Villar de Arnedo.

—Casada, leche de 5 días, desea criar en su casa. Dirigirse a Clemente Rojo, en Molinos de Ocón.

—Casada, de 29 años, primeriza, leche de 5 días, desea criar en su casa. Informes, Viana. Dirigirse a Saturnina Giménez, Arbolillas, 23, Viana (Navarra).

—Casada, de 25 años, leche de 3 días, desea criar en su casa de Lodosa. Informa, Miguel Munilla, en dicho pueblo.

COMEDOR, seminuevo, se vende y CAMIONETA G. M. C., de dos toneladas, se cederá barata, en Hijos de Martín Zurbano, B. 1.º, derecha.

"LA PROVIDENCIA DE ESPAÑA" autorizada Ministerio, facilita préstamos para propietarios, industriales, edificar, etc. Módico interés. Reserva absoluta. Oficinas: Leire, 3, Pamplona. Falta representantes.

Aimacén de Maderas Serrería Mecánica

QJEDA. Norte, 24. LOGROÑO. Tel. 1906

AGRICULTORES. Antes de hacer vuestras compras, consultad precios de nitratos y cementos marca "CANGREJO", en Rincón de Soto y Alfaro, Casa Samaniego.

ARRIENDO PISO SEGUNDO en la Avenida de Colón, número 12. Informes, Mendizábal (antes San Bartolomé), número 12.

PLANTA DE PIMIENTO Y TOMATE se vende. Informará Felipe Moreno, Madre de Dios, 14. Logroño.

FINCAS RUSTICAS. Se venden grandes y pequeñas. Informarán Marqués de Vallejo, 4, tercero, derecha.

TIENDA DE COMESTIBLES se traspasa por no poder atenderla. Razón LA RIOJA.

SE VENDE CASA de nueva construcción y huerta con arbolado, en el término de las Fontanillas. Facilidades de pago. Razón, Berceo, 15, pral. decha.

SE VENDE Rayos X. Lámpara Cuadro y Pantostato, todo ello moderno y en perfecto estado. Infamará el corresponsal de LA RIOJA, en Calahorra.

POLLITOS LEHOR, recién nacidos, se venden. Dirigirse a Emilio Tomás. Carretera de Zaragoza. Venta de los Herreros.

PLANTA de tomate y pimiento, se vende en la huerta "El Guindo", Carretera de Villamediana.

BOCOYES. Se venden 10, de roble, envidados, transporte. Tratar con Antonio Landaluce. HARO.

TRASPASO INDUSTRIA en marcha, muy acreditada. Razón, LA RIOJA.

VENDO COCHE FIAT 509, Coupé, ruedas nuevas. Razón, Duquesa de la Victoria, 48, bajo.

SE VENDE buena burra a toda prueba, de 8 años. Tratar con Salustiano Fernández, en Badarán.

OLIVAR. Se vende de cuatro fanegas en la carretera de Laguardia, término de la "Fonsalada". Informes, Norte, 6, primero. De 4 a 7.

Salón de Señoras Balmaseda

SEÑORA: ¿Quiere usted llevar un elegante y cómodo peinado para este verano? Visite la casa Balmaseda, donde podrá conseguirlo. Sagasta, 9, 1.º (Casa La Pajarita).

SE VENDE casa, calle Hospital viejo, buena cuadra o almacén. Razón, LA RIOJA.

CARRO, seminuevo, de tres caballerías, se vende. Tratar con Rafael Prida, en Gaillea.

PISO 2.º en casa recién construida, seis amplias habitaciones, cocina, W. C. y despensa, se arrienda en la Transversal de la República Argentina, letra T. (detrás del Olympia).

VACA, segundo parto, cumple el 24, se vende. Tratar, con Jacinto Foces, en Oyón.

SE VENDE vaca, recién parida, con su ternera, tercer parto. Tratar con Vicente del Campo, en Zarratón.

SE VENDE vaca, recién parida, con su ternera, segundo parto, lechera y alta se superior. Tratar con Lorena Zubileta, en Huércanos.

SE VENDE vaca, recién parida, con su ternera, segundo parto, lechera y alta se superior. Tratar con Lorena Zubileta, en Huércanos.

SE VENDE vaca, recién parida, con su ternera, segundo parto, lechera y alta se superior. Tratar con Lorena Zubileta, en Huércanos.

SE VENDE vaca, recién parida, con su ternera, segundo parto, lechera y alta se superior. Tratar con Lorena Zubileta, en Huércanos.

SE VENDE vaca, recién parida, con su ternera, segundo parto, lechera y alta se superior. Tratar con Lorena Zubileta, en Huércanos.

SE VENDE vaca, recién parida, con su ternera, segundo parto, lechera y alta se superior. Tratar con Lorena Zubileta, en Huércanos.

VIAJEROS

Baules, maletas, equipos de automóvil, muestrarios y toda clase de reparaciones.

CASA GOMEZ

ONCE DE JUNIO, 9
CASA FUNDADA EN 1900

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º.

SOMMIERS

GARANTIZADOS
Fabricación y Reparación
La Casa más antigua en el ramo
B. PALACIOS. RUABIEJA, 30

Pensión ARENAS

MADRID
Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 6'50 Ptas. Se habla francés y alemán. Fuencarral, 83, Pral. Frente Barcelá Teléfono, 19400. Metro - Tribunal

LEA USTED. Hechura de un traje con magníficos forros 45 ptas, 1.º id. con buenos forros 40 " 1.º id. clase económica 35 " Plaza del Mercado, 15, 2.º Portallillo

Automovilistas

Compre hoy mismo en Ferreteria "La Inglesa", lámparas Super Duplo, Selectiva, creación ideal de la "Casa Philips", para evitar toda clase de deslumbramientos en las carreteras y muy especialmente en días de niebla cerrada. Su vida queda doblemente asegurada con su uso en el coche. REPUBLICA, 90. Teléfono 1159. LOGROÑO

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.

GRAN PENSION

EL MARO
Habitaciones muy ventiladas. Trato esmerado. República, 14, 3.º. Teléfono 1892. Recadero de Logroño a Bilbao.

ACEITUNAS

Clase manzanilla fina, 1'25 ptas kilo, lo mejor para entremés y meriendas. Calle Mayor, 42. FELIX SEVILLA

PLANTA DE LECHUGA, puerro, claveles y de toda clase de flores, se vende en término de "La Caba". Razón, casa Saturnino y Pedro Ibáñez.

BICICLETAS. Vendo una en 90 pesetas y otra de carrera "Modelo Profesional. Plaza San Agustín, Peluquería, Goltia.

CASA con CUADRA, PATIO y CUATRO VIVIENDAS, se vende entera o por pisos. Camino San Adrián, N. R., entresuelo derecha.

FRUTERIA Y ULTRAMARINOS. Se traspasa. Informes, Rodríguez Paterna, núm. 41, entresuelo.

SE VENDEN DOS VOLQUETES seminuevos, CUATRO MACHOS con sus arcos. Informará el jefe de la Limpieza pública, en el ferial de ganados.

ARRIENDO. Almacén Laurel, buhardillas, y necesito matrimonio sin hijos de edad con informes para portero. Vara Rey, 19, 1.º derecha.

COMEDOR y varios muebles, se venden. Norte, 34, 2.º izquierda.

PISO. Se alquila P. Constitución, 39, en 80 pesetas, sol todo el día. Razón, en el segundo.

PISOS de 45 y 30 pesetas, se arriendan en Vara de Rey, 40.

TRASPASO NEGOCIO EN MARCHA por no poderlo atender el dueño. Informes, en LA RIOJA.

VENDO NOVILLO para semental, de 14 meses, superior, traído de Santander. Informes, Juan M. Arroyo, Camino Cascajos (Huerta "Los Espinos").

AVISO. Garbanzos a mofo, a 1 peseta kilo; "Perechicos", de Victoria riquísimos; "Champion" fresco, 7 Mantequilla "Fraisoro y Helechos". Se reciben diariamente en la Plaza de Abastos, 77. La Rubia.

VENDO CASITA con huerto y gallinero, en General Espartero, "Villa Felipa" (junto al Castillo Dolores).

VENDO VACA recién parida, con su ternera, segundo parto, lechera y alta se superior. Tratar con Lorena Zubileta, en Huércanos.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Motonave "REINA DEL PACIFICO" 24 de junio.
Vapor "ORBITA", el día 22 de julio.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", el 2 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:
HIJOS DE BASTERRECHEA
Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. Hombres, Mujeres y Niños, que tenéis hernia pequeña o grande, reciente o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis, acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo MIÉRCOLES, día 23 del corriente. NOTAS: En Pamplona el día 22, en el Hotel Universal, y en Burgos el día 24, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

La Metalúrgica Logroñesa

SULFATADORA "ELIAS"

Patente número 61946

Inconfundible. — La más acreditada y preferida por los agricultores. — 20.000 aparatos funcionando en 17 años de fabricación.

Consulte y exija pruebas antes de comprar otras marcas.

VENTA EN:

Casa ELIAS, C. Noval, Carretera Laguardia, Garage ELIAS, General Espartero, 18. En Cenicero. — JOSE PUELLAS

SANDALIAS, alpargatas de campo y botas de fútbol. San Bartolomé, 12.

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta. Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

TRILLADORA

MOTOR Y TRANSFORMADOR

Se vende en buen uso y precio arreglado, en Ollauri. Informará Anastasio Aguirre, Iturriza, 13, 5.º. Bilbao.

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

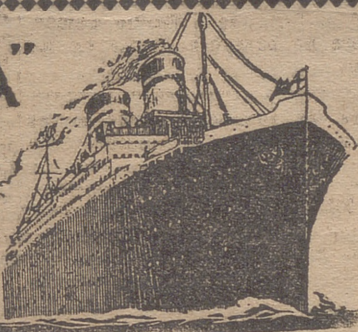


El mata-ratas "NOGAT", constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 ptas. la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG Calle del Ter, 16, Tel. 50791 BARCELONA

Nota. — Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE



BARCELONA - BUENOS AIRES

8 junio "AUGUSTUS" de Barcelona Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

18 junio "OCEANIA" de Gibraltar Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires.

BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá)

8 junio "ORAZIO" de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

GIBRALTAR - NEW YORK

15 junio "CONTE DI SAVOIA" de Gibraltar

15 junio "REX" de Gibraltar

18 junio "SATURNIA" de Gibraltar

GIBRALTAR - SUDAFRICA

1 junio "GIULIO CESARE" de Gibraltar Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth. Línea BARCELONA-RIO AMAZONAS (Norte Brasil)

Líneas de gran lujo para EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong-Kong) con los supertransatlánticos del Lloyd Triestino

"VICTORIA" - "CONTE VERDE" - "CONTE ROSSO"

Línea mensual para Australia

"ITALIA" - "CONSULICH" - "LLOYD TRIESTINO" Agencia general: BARCELONA, Ramba Santa Mónica, 31 - 33. Oficina de MADRID, Alcalá, 45. En LOGROÑO, Once de Junio, núm. 18, y Bretón de los Herreros, 17

"LA RIOJA" - 20-5-34.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja, Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sifilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 16. Zaragoza.

AUTO MORRIS 9-11 HP., con 22.000 kilómetros, se vende a toda prueba. Bretón de los Herreros, 17, bajos.

DESEO COMPRAR PISOS de todo precio. Zurbano, 12, bajos.

SULFATO DE COBRE

MARCA "PENARROYA". EL MEJOR DE LO MEJOR GRUESO, MENUDO Y MOLIDO. GRANDES EXISTENCIAS SULFATO CANTON (contra el Mildiu). PRIMERA Y MAS ACREDITADA CASA DE LA RIOJA

PEDRO CANTON.-Teléfono, 6.-Cenicero

Esta Casa invita a entidades y particulares a tomar muestras de todas las expediciones que reciba, para su análisis.



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

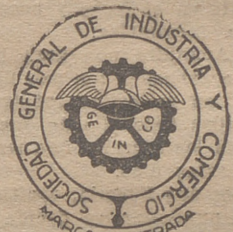
El vapor "HABANA" saldrá de Bilbao y Santander el 25 de mayo, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 29 de mayo, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.), Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (fva.) el 16 de mayo, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.), Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7



VITICULTORES

Solicitud SULFATO DE COBRE

98,99 por 100

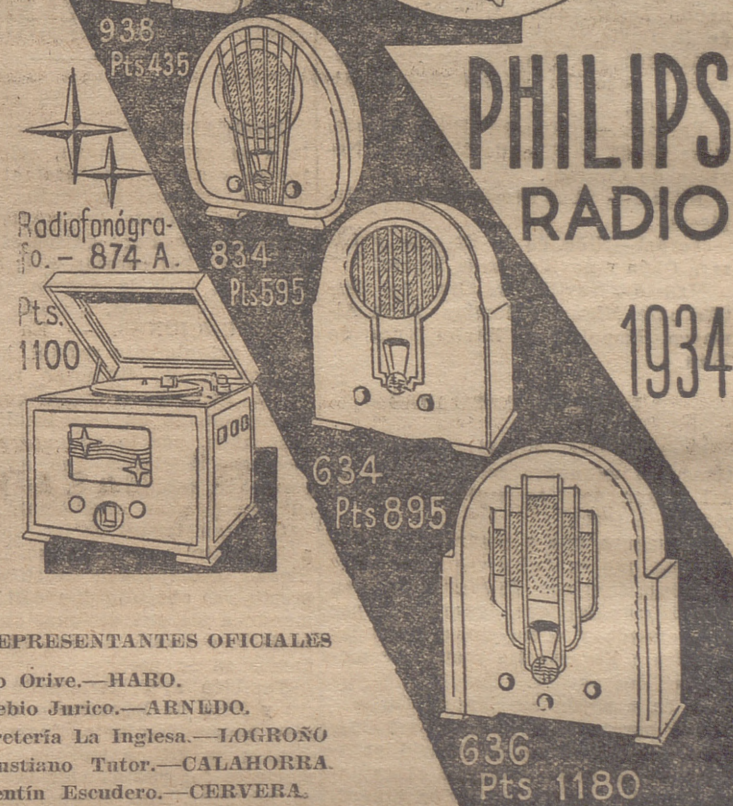
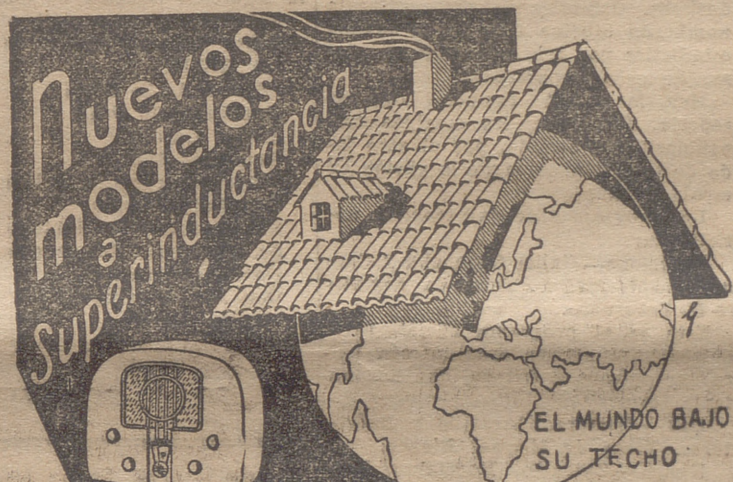
"POLVO NIEVE"

de la S.D.A. A. ESPAÑOLA DE LA DINAMITA

Disolución inmediata, efícamo, y que evita el gasto de molienda.

Para más informes, dirigirse al representante en la provincia

JOSE LUIS NAVAJAS. — FUENMAYOR.



REPRESENTANTES OFICIALES

Julio Orive. — HARO. Eusebio Jurico. — ARNEDO. Ferretería La Inglesa. — LOGROÑO Robustiano Tutor. — CALAHORRA. Valentín Escudero. — CERVERA. Vicente Prior. — Santo Domingo.

CON LA GARANTIA DEL TALLER OFICIAL DE SERVICIO, Núm. 230 DE REPARACIONES DE LOGROÑO

Ferretería (LA INGLESA)

CONSULTE EN DICHA CASA SUS DUDAS TECNICAS DE "RADIO", "CINE SONORO", ETC. ETC.

Ibarra y C.ª, S. en C. -- Sevilla

LÍNEA Mediterráneo - Brasil - Plata MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDA EL 13 DE JUNIO DE 1934

La magnífica moto-nave

Cabo San Antonio

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona:

HUJO DE ROMULO BOSCH, S. en C.

Teléfono, 22057

Vía Layetana, 7.

Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de la Mata, 7.

Sulfatadoras Azufradoras

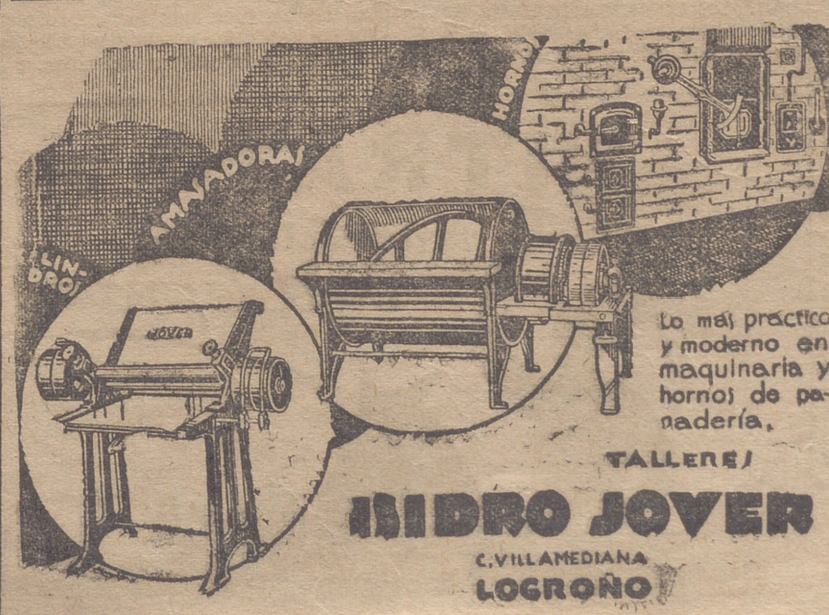
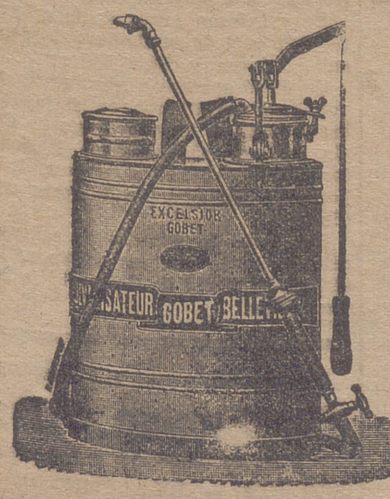
Piezas de recambio

Rodamientos S. K. F.

Material eléctrico

Casa Marrodán

Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L. M. Villanueva, 6 y 7. Logroño. Frente a la estatua de Espartero



La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

HOY EN MIRANDA

La falta de toros en nuestra plaza hace que pongamos atención en Miranda de Ebro, donde hay un cartelito atrayente en extremo y una combinación admirable de toros para poder pasar una tarde muy excelente.

Fiestas y toros hay en la ciudad mirandesa, y si para el viajeito es un estímulo la animación de aquellos, no lo es menor los componentes del cartel taurino.

Torean allí Jaime Noaín y Chiquito de la Audiencia, dos toreros que tienen grandes simpatías en la afición logroñesa y riojana y que en demostración de ellas, tendrán hoy la asistencia de un gran número de excursionistas taurinos.

Además el tiempo parece que al fin se acuerda que va para las últimas de la primavera, sin que apenas hayamos gustado sus delicias y ofreciera hoy un día espléndido.

Y con sol, animación festera y un aceptable programa de toros y toreros, quién se resiste a efectuar la primera salida oficial de la temporada.

Hay que comenzar a entrenarse porque están, como quien dice, encima las fiestas de Pamplona, Vitoria, etc., etc., en los que los desplazamientos son obligados.

Así que, a Miranda, ¿verdad?

OTRAS FUNCIONES PARA HOY

Mientras llegan las grandes fiestas la temporada transcurre con cierta languidez por parte de las empresas, puesto que únicamente las de las plazas grandes se aventuran a espectáculos de crecidos presupuestos.

La relación que publicamos días pasados es demostración de cuanto decimos. Capitales de extraordinaria nombrada taurina figuran en aquella estadística por debajo de algunas plazas de poca importancia.

Hoy, la jornada tampoco hace excepción. Son pocas las corridas "españolas". En cambio, por el otro lado de los Pirineos, sigue la afición en escala creciente.

Los programas de que tenemos noticia son:

Barcelona.—Gallo, Cagancho y Carnicerito de Méjico. Toros de Argimiro P. Tabernero.

Este es el programa oficial, pero quizás haya alguna modificación para dar entrada a Ortega, que hoy no tenía toros.

Dax.—Barrera, Maravilla y Ballesteros. Toros de Manuel Blanco.

Nimes.—Chicuelo, Marcial y Fernando Domínguez. Toros del conde de la Corte.

Zaragoza.—Niño del Barrio, Rondeño y Paco Bernal. Novillos de Albaserrada.

Valencia.—Amador Ruiz Toledo, Pepe Cerdá y Niño de Valencia. Novillos de Conradi.

Bilbao.—"Los avestruces", de Lla-plera.

Ternel.—Niño de la Estrella y Lázaro Obón y novillos de la Tierra.

Madrid.—Novillos de Cruz del Castillo para Miguel Palomino, Félix Almagro, Manolete y Daniel Luca de Tena.

A LA CAMA NO TE IRAS

Nuestros lectores podrán hoy acostarse con un nuevo conocimiento. El del origen de "las mulillas" en las plazas de toros.

De seguro que a pesar de lo antiquísimo que es "el arrastre" en las funciones taurinas, de seguro que son muchísimos los que ignoran el por qué, cuándo y cómo comenzaron las mulillas a llevarse las reses que morían en los ruedos.

Se ha acabado esa ignorancia.

Allí por los tiempos de Mari Castañeta, se celebraron en Madrid grandes festejos para obsequiar al entonces príncipe de Gales, Carlos Stuart, que vino a España a unirse en matrimonio con una hija de Felipe IV.

Aunque la tal boda no se celebró, los festejos no se suspendieron y en ellos figuraban las imprescindibles funciones taurinas.

Y aquí es donde "debutaron" los colegas de nuestro vecino Ramitos.

Hasta entonces, año 1623, era costumbre colocar las reses y caballos muertos en un carro y sacarlos de tal forma de las plazas, pero en las aludidas funciones el entonces corregidor de Madrid, don Juan de Castro, dispuso que las víctimas de la fiesta fueran arrastradas por tiros de mulas hasta el "patio de caballos" para ser allí colocadas en los consabidos estrados.

Y desde aquellos lejanos tiempos restallan las trallas y presumen los mulilleros.

¡Fuerzas que estamos en historia de España y en historia taurina!

EL VETO MEJICANO

Una vez más han dado motivo las noticias taurinas mejicanas para que por lo menos se pongan en cuarentena.

El creerlas a pies juntillas es meterse de lleno en el terreno de la inexactitud.

Aquel desafortunado transmitido hace algún tiempo desde la capital de Méjico, según el cual la Asociación de

Toreros de aquel país vetaba a los diestros españoles para torear en sus plazas de toros y que tanto revuelo produjo a pesar de haberlo desmentido todos los toreros mejicanos que se hallan en España, ha resultado un bulo de a folio.

La propia Asociación de Toreros de Méjico ha dirigido a su similar española el siguiente cable:

"Desmienta rotundamente solicitud prohibición torear diestros españoles. Fraternalmente saludámosle. Unión Matadores Mejicanos."

Claro que para muchos toreros lo mismo da que haya o no haya veto.

ARMILLITA, ENFERMO

Con una aficción a la garganta guarda cama el buen torero mejicano Armillita Chico.

Aquejado por esa dolencia salió a torear el día de San Isidro en la plaza madrileña, y la imprudencia le ocasionó una agravación de tal importancia que hubo de recluirse inmediatamente en el lecho y necesitar la asistencia facultativa.

Sufre Armillita una gran inflamación en la garganta con una fiebre altísima y las molestias consiguientes, siendo causa todo ello de que pierda algunas de las corridas que tenía contratadas estos días.

A menos que Fermín, repitiendo su rasgo de pundonor, se decida a salir a las plazas enfermo y todo.

DEL FESTIVAL "PRO PARADOS"

El festival celebrado el pasado domingo en la plaza de toros, a beneficio de los obreros parados, dió el siguiente resultado:

Ingresos totales, ptas., 5.812'95
Gastos, 5.664'30

Beneficio, ptas., 148'65

A esta liquidación habrá de agregar la Comisión de Obreros parados la siguiente relación de donativos.

Señor Gobernador civil, ptas., 50'—
Señor delegado de Hacienda, 48'—
LA RIOJA, 107'50
"Diario de la Rioja", 45'—
Don Gregorio Oca, 5'—
Doctor Loyola, 50'—
Don Luis Díez Isla, 4'—
Señor comisario de Policía, 6'—
Don Luis Gómara, 4'—
Sr. secretario del Gobierno civil, 4'—
Sr. secretario del gobernador, 4'—
Notario Hermanos, 10'—
Don Juan Martínez, 15'—
"Radio Rioja", 35'45

Total, 387'95

MIGUELIYO

EGOS DE CALAHORRA

19 de mayo

MERCADO.—En el correspondiente a la actual semana, celebrado el jueves y que estuvo bastante animado, vendiéronse los frutos a los siguientes precios: espárragos, a 120 pesetas kilogramo; guisantes, a 0'35; habas, a 0'30; cerezas, a 1; lechugas, largas, a 0'70 la docena; cortas, a 0'45; y alcachofas, a 0'50.

DEFUNCIONES.—En Valencia, donde actualmente reside, ha fallecido don Eladio Ballester, registrador de la Propiedad, cargo que estuvo desempeñando en esta localidad muchos años, por lo que entre las numerosas amistades que supo granjearse en esta ciudad, ha producido su muerte gran sentimiento.

Con tan triste motivo, marcharon a la capital valenciana su hija doña Piedad, acompañada de su esposo el prestigioso abogado don Atilano Arizmendi, a los que al igual que el resto de la doliente familia, les acompañamos en su pesar.

También ayer, terminado el funeral y Misa de Réquiem y con numeroso acompañamiento, fueron conducidos a su última morada, los restos mortales del que en vida fue laborioso labrador, don Manuel Oliván.

A la apenada familia, que está recibiendo innumerables demostraciones de pésame, hacemos presente el nuestro.

VISITA DE INSPECCION.—La verificado al Instituto de esta ciudad, el inspector de Segunda Enseñanza de la zona, y director del Instituto Goya, de Zaragoza, señor Cebrián, quedando muy complacido, por lo que felicitamos al Claustro de Profesores y director de nuestro Centro docente señor Lagunero.

NUEVO GRUPO ESCOLAR.—Dijimos hace tiempo que se había celebrado la subasta de las obras para la construcción de un nuevo grupo escolar en esta ciudad, cuyo emplazamiento sería en los terrenos del antiguo cementerio.

Las obras dieron comienzo hace unos días y por la actividad con que se trabaja, no será el plazo muy largo el que se emplee para dar por terminadas éstas.

DECOMISO DE LECHE.—Por el inspector veterinario municipal señor García del Moral, fué decomisada ayer, y retirada de la venta, gran cantidad de leche adulterada.

CINES.—Para mañana, domingo, tiene anunciada la empresa, para pasarla por las pantallas de los teatros Díaz e Ideal Cinema, la película totalmente hablada en español "El Código penal", y para el lunes, la bonita cinta en colores, titulada "El rey de Jazz" también en ambos teatros.

FERIAS.—Para dar mayor brillantez a las renombradas ferias de ga-

Santo Domingo

20 de mayo.

A las puertas de las escuelas nacionales vemos carros sobre los cuales se carga el mobiliario y menaje para transportarlos, respectivamente, a salas del Hospital y a los del Colegio menor de Misioneros, que han cedido los locales para que no se interrumpa la enseñanza.

Alrededor del edificio nacional, vemos obreros machacando piedra para los cimientos, peones albañiles amasando cal y arena, para hacer mortero y grandes montones de ladrillo, carpinteros, con maderas y que aligen transmiten órdenes, y es que, afortunadamente, han comenzado el edificio escuelas y para su adaptación, las obras que han de ventajosamente reformar el urbano inmueble que ha de permitir, en bien de la enseñanza pública, que podamos tener escuelas graduadas completas de niñas y ha de remediar el paro y crisis en los obreros del gremio de construcción.

Publiqué el excesivo número de yaguas beneficiadas en la parada de caballos sementales del Estado y los ganaderos de este partido, con atendibles razones, han pedido la prórroga de estancia de tal servicio, y atendiendo el alcalde señor Ollerio a tan justas aspiraciones ha elevado la petición a la Superioridad, a la que en nombre de la importante clase pecuaria, suplica conceda el solicitado favor que es pura justicia y defensa de los intereses de los ganaderos.

Felicitadísimo como en años anteriores y obsequiando espléndidamente, como también acostumbra, ha celebrado su fiesta onomástica mi querido amigo, Manolo Alonso, al que ha acompañado su hija María, esposa del maestro nacional don Felipe Fernández.

Otra vez hemos tenido el honor de que nos visite el Señor gobernador civil de esta provincia, que ha pasado unas horas en la casa de don Antonio Sastri, hijo de la duquesa de la fábrica y almacén de aserrar madera.

Acompañaron al señor gobernador, el diputado y poeta, don Francisco Víguri, la distinguida familia de los señores de los señores Enslas, de San Sebastián y la señorita Conchita Rodríguez, de Logroño y no hemos de decir nada de cómo don Antonio Sastri y un escultor esposo, don Pilar Herrera, supieron obsequiar a tan distinguidos huéspedes.

Habíamos leído en este periódico el excelente concierto dado en los salones de Unión Artesana de Haro, por el gran tenor de ópera, don Manuel Paredes, el cual ha llamado poderosamente la atención, demostrando ser cierto que cantando ha alternado en Italia con Julio Vitolio, en aquella nación y en la nuestra, con el incomparable Flota.

Desde luego no tuvimos duda de lo que decía el querido compañero, pero anoche, dicho tenor señor Paredes, cantó en el Circolo Católico de obreros, acompañado al piano por el organista de la catedral, presbítero don José Escribano, director del orfeón calacestense, los que fueron muy ovacionados.

El compañero de Flota, don Manuel Paredes, cantó y tuvo que repetir "Rosa peregrina" y la canción "Amapolá", y la ovación fué estruendosa y arreció cuando el gran tenor, al oír los aplausos abrazó al organista don José Escribano.

Después, el tenor, produce el delirio del público, cantando la jota del "Trust de los tenorios" y para final la bonita canción de "Los de Aragón".

La velada no pudo estar más concurrida, ni animada, ni en ella pudo haber más ovaciones y el presidente del Circolo, me encarga haga constar, que si por la premura del tiempo, ha quedado algún socio del mismo sin haber recibido la invitación que se hizo para todos los socios, le dispensen, pues no ha sido la culpa del Circolo.

Los empleados municipales secundando a los demás compañeros de España, han dirigido telegramas a los señores presidente del Congreso y del Consejo de ministros, asociándose al

nados que se celebran anualmente en esta ciudad durante los días del 25 al 28 inclusive del corriente mes, se están instalando en el Paseo de Canalejas, varias atracciones consistentes en tómbola, tiro vivo, etc., etc.

A. GH

CASA DE COMIDAS de María García. Servicio esmerado. Avenida de la Estación, núm. 7. CALAHORRA.

Comité Central de la Federación, interesando que antes de la suspensión de las sesiones del Congreso, sea sometido a las Cortes el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el Estatuto de funcionarios de Administración Local.

—Ha sido visitada la segunda de las hijas de don Jesús Moneo y se encuentran también gravemente enfermo don Fidel Sánchez.

—Me dice Máximo Bustillo, que ha gastado las dos pesetas con que figura en las listas de los donantes para gastos de la cofradía, se las dió a su hija Santos doña Gertrudis García Salazar para que se las diese al prior.

Por cierto, que el amigo Máximo me enteró de que en estas fiestas no ha faltado, como nunca falta, nuestro paisano don Pedro Villarejo, que llegó con el arquitecto don Emilio Otaduy, don Martín Sáez, don Francisco Ibarra y don Esteban Macazaga, todos de Bilbao, los cuales se fueron por la tarde al campo, donde a petición de Pedro, se les sirvió la merienda calacestense en estos días, de cabecillas y abundante cordero asado, y unas asadurillas, preparadas exquisitamente a la antigua, lo cual, con el clarete del país hicieron que los bilbaínos vitoreasen a la Rioja.

DISPOSICION INTERESANTE

Para regular el trabajo rural en la próxima recolección

Madrid, 19.—12 noche

La "Gaceta" de hoy, sábado, publica la siguiente orden del Ministerio de Trabajo:

Ilmo. Señor: Constituye la población agrícola la base fundamental de la economía española, y es necesario que el mismo tiempo que el Poder público adopte aquellas medidas que estimulen y fomenten los intereses de la producción rural, no salgan nunca de los cauces jurídicos en que son posibles, sin violencia ni antagonismos perjudiciales, la colaboración y la armonía de los patronos y obreros del campo.

Si esa colaboración es deseable siempre en todas las relaciones contractuales exigidas por la vida del trabajo, parece aun más fácil de lograr cuando se trata de propietarios y jornaleros del agro, de gentes que en la inmensa mayoría de las localidades de España, tienen tantos lazos comunes de solidaridad y de mutua asistencia, y forman, en último término, dentro del Municipio, la expresión genuina y democrática de la gran familia campesina, unida por el ejemplo edificante de la labor diaria y por la esperanza siempre viva y renovada de la fecundidad remuneradora de la tierra que cultivan.

No es de creer, por lo tanto, que perduren mucho tiempo diferencias y antagonismos que han venido a perturbar la cordialidad de relaciones entre patronos y obreros agrícolas, y a ese fin de pacificación y concordia ha de ir encaminada la obra conciliadora de este Ministerio y de sus órganos.

Los Jurados mixtos son los encargados de redactar las bases de trabajo rural, con una ordenación acertada y justa, que evite, dentro de las posibilidades de la economía agraria, el enajenamiento de los salarios y aquellas condiciones abusivas contrarias a las leyes sociales o a los principios de la equidad; y allí donde los Jurados mixtos no se hallen constituidos o no funcionen debidamente, los delegados provinciales de Trabajo han de ejercer la función de mediadores, de verdaderos árbitros que encuentren las normas armónicas, al mismo tiempo que las Oficinas de colocación cumplen su cometido de procurar trabajo a quien lo necesite, sin preferencias injustificadas, ni represalias de orden político o sindical, para que por la coordinación de todos los elementos puedan levantarse en España las abundantes cosechas que representan el bienestar de las clases productoras, el pan de los humildes y el desarrollo de la economía nacional.

La Orden de este Ministerio fecha 24 de febrero último pasado, estableció ya normas encaminadas a la finalidad perseguida de que no se realicen las labores próximas de la recolección sin las garantías precisas para los propietarios y jornaleros agrícolas, y ha

de bastar por el instante completar aquella disposición con algunos preceptos exigidos por los informes de los Delegados del Trabajo, por las aspiraciones legítimas de patronos y obreros y por las realidades presentes e imperiosas de la vida rural española. En virtud de lo expuesto,

Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero. Los Jurados mixtos de Trabajo rural, que al publicarse la presente disposición no tengan ya adoptadas bases de trabajo para las faenas de la próxima recolección, habrán de discutirlas y aprobarlas en el plazo máximo de diez días, a no ser que acuerden la prórroga de las anteriores, en cuyo caso lo comunicarán con toda urgencia al Delegado provincial de Trabajo.

Dichas bases serán informadas y reueltas dentro de los plazos señalados en el artículo 29 de la ley de Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931.

Segundo. Tanto si los Jurados mixtos acuerdan para la próxima recolección la prórroga de las bases del año anterior, como si dicha prórroga tiene lugar tan sólo en virtud de la Orden de 24 de febrero último de este Ministerio, por el tiempo que tarde en obtener la sanción definitiva las que ahora se discutan, los delegados provinciales de Trabajo, formularán al Ministerio las propuestas de modificación de aquellas cláusulas que se hallen en pugna con preceptos o disposiciones vigentes o que tendrían que amparar salarios a todas luces insuficientes o envilecidos, resolviendo con toda urgencia el Ministerio, oyendo a la Subcomisión de trabajo rural del Consejo de Trabajo.

Tercero. Si por no funcionar debidamente los Jurados mixtos o no existir bases de trabajo fuera imposible la aprobación o la prórroga de normas de esta naturaleza, pero hubiere pactos colectivos de carácter local, interlocal o provincial, podrán prorrogarse éstos, bien para todo el año agrícola actual o interin se pongan de acuerdo las representaciones profesionales convocadas por los delegados provinciales de Trabajo, a los efectos prevenidos en el artículo 12 de la ley de 21 de noviembre de 1931. En ambos casos, los delegados harán uso de la facultad que les confiere el artículo anterior.

Cuarto. Los delegados provinciales del Trabajo o funcionarios a sus órdenes, aparte de promover las reuniones necesarias de patronos y obreros, con objeto de conseguir la formalización de pactos colectivos de trabajo de la índole que requieran la mayoría de los cultivos y el mayor o menor desarrollo de la actividad sindical, propondrán con toda urgencia al Ministerio, si lo considera conveniente, la constitución de Jurados mixtos circunstanciales o de cualquier otro órgano eficaz de conciliación y de arbitraje, al objeto de que las localidades donde no exista regulación de las condiciones de trabajo, puedan quedar asimiladas a aquellas otras próximas donde se halla establecida una ordenación de las labores agrícolas.

Quinto. Los delegados provinciales, los funcionarios a sus órdenes y los Jurados mixtos de Trabajo rural y a la vez las inspecciones necesarias para comprobar las denuncias que recien han sobre incumplimiento de las bases de trabajo, imponiéndose las sanciones oportunas y eficaces a los contraventores de las mismas.

Sexto. Los Delegados provinciales cuidarán del debido funcionamiento en todos los pueblos, del servicio de colocación obrera y de que los registros y oficinas locales cumplen los fines de colocación e inspección que les asienta la orden de 24 de febrero de 1934.

Séptimo. Las autoridades locales no podrán imponer, bajo ningún pretexto de paro o crisis de trabajo, el régimen prohibido de repartos de jornaleros entre propietarios y arrendatarios agrícolas.

Octavo. Si, por el contrario, los registros y oficinas locales de colocación denunciasen a los Jurados mixtos y a la Delegación del Trabajo que sistemáticamente fueran rechazados determinados obreros aptos para el trabajo, por motivo de orden político y sindical, agravando esta práctica abusiva la crisis del paro en una o varias localidades, los delegados de trabajo lo pondrán inmediatamente en conocimiento del Ministerio, y éste, con arreglo al artículo 18 de la ley de 27 de noviembre de 1931, dictará reglas obligatorias a patronos y obreros respecto a la colocación de éstos y para una distribución equitativa y metódica del trabajo.

DE RADIODIFUSION

Programas para hoy y mañana
Radio Rioja

Domingo.—Sobremesa de 13'30 a 14'30: "Khowantchina", Mousseski; Danza núm. 17 de "El Príncipe Igor", Borodin; "El sueño de una noche de verano", Mendelssohn, música ligera. Noche de 9'30 a 11: Selección de la ópera cómica del maestro Penella "Don Gil de Alcalá", Cierre.

Lunes.—Sobremesa de 13'30 a 14'30. Concierto de banda.

Noche de 9'30 a 11: El cuento del lunes: "Honrador", por Joaquín Izquierdo; "Banderillas de fuego", pasodoble; "Niño bien", "Qué va chaché", tangos; "No te engañes, corazon", "Doña Rosario", trusa, Fugazot y Demare; "Siempre España", Matilde Revenga; "Alborada gallega", "Negra sombra", Emilio Vendrell; "El milagro de la Virgen", Chapí, Rogelio Baldrich; "Hoy", "Salomé", Mercedes Serós; "Los Cadetes de la Reina", fantasía, Luna; "La gitana", vals; "La bruja", Chapí, Rogelio Baldrich. Noticias de Prensa.

Unión Radio, Madrid

Domingo.—"La Palabra" se radia de 8 a 9 de la mañana. A las 11'30, transmisión del concierto que la Banda municipal de Madrid da en el Retiro. De 1 a 4, música variada; actuación del sexteto. A las 5, música ligera. A las 6, recital de violoncelo; recital de canto; concierto de banda. A las 7'30, "La semana literaria", por Isaac Pacheco; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en el hotel Ritz. A las 9, "Charla de divulgación astronómica", por don Enrique Gastaldi; concierto por el sexteto. A las 10, "Ensayos sobre una nueva tauromaquia", charlas taurinas, por Gregorio Corrochano; recital de canto, por Isabel Soría (apuro); intervención de Ramón Gómez de la Serna; cante flamenco, por Manolo Santos y Rojo de Salamanca, acompañados a la guitarra por Pepe Flores. De 1 a 2 de la mañana, programa para los oyentes de habla inglesa.

Lunes.—"La Palabra" se radia a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche. De 1 a 4, música variada, actuación del sexteto. A las 5, música ligera. A las 6, "Efemérides del día", "Curso de divulgación social y científico de Obstetricia, por el doctor Carsi; concierto de orquesta. A las 6'30, concierto por el sexteto de Unión Radio. A las 8'15, información deportiva, por Carlos Fuertes; continuación del concierto. A las 9, selección de la ópera de Verdi, "La Traviata".

Delegación Provincial de Trabajo

Durante la semana terminada ayer, los Jurados mixtos provinciales de Trabajo, han realizado las siguientes actuaciones:

Primera Agrupación.—Se celebraron sin avenencia los siguientes actos de conciliación: En el Jurado Mixto de Artes Blancas entre Julián Amatrián y Manuel Murga; y Celedonio García y Juan Ibáñez. En el Jurado Mixto de Trabajo Rural, entre Pedro Corres y F. González. En el Jurado Mixto de Obras Públicas, entre Alejandro Cristóbal y dos más y Ramón Beaumont. Y en el Jurado Mixto de Construcción, entre Aquilino Rodríguez y Angel Moreno.

Están pendientes de sentencia los juicios celebrados en el Jurado Mixto de Artes Blancas por Jesús Ozalla y seis más contra la viuda de Gregorio Aduna y su hijo Pascual. En el Jurado Mixto de Trabajo Rural, el de Gregorio Alonso y ocho obreros más contra Rafael López de Heredia; y el de Santos Gutiérrez contra José Rubio.

Y por falta de asistencia de los vocales obreros del Jurado Mixto de Siderurgia y Metalurgia hubo de suspenderse el juicio promovido por instancia de Mariano Maestu contra José María Jodra.

Segunda Agrupación.—Se celebraron sin avenencia las conciliaciones celebradas entre la camarera Anunciación Lacort y Vicente López; el litigante Enrique Fernández y Jacinto González.

No hubo avenencia en el acto conciliatorio celebrado entre Pablo Viguera y "La Logroñesa de Armas".

Se declaró la incompetencia en la demanda formulada por el choffer Agustín Corcuera contra Emeterio Aranda.

Se avinieron antes de la celebración del juicio el dependiente peluquero Angel Espinosa y Luis Vidoreta. Se dictó sentencia absolutoria en favor de Elisea Gurrea en el juicio celebrado ante el Jurado Mixto de Comercio en general para ver la demanda formulada por Pedro Ortizar, de Calahorra, en reclamación de horas extraordinarias.

Por falta de número de señores vocales no pudo celebrarse sesión ordinaria el Jurado Mixto de Comercio de la Alimentación.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo, OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PARÍS

NITRATO DE CHILE
sensacional
baja de precios
consulte a su proveedor habitual

